

AYUNTAMIENTO DE MADRID

REVISTA
DE LA BIBLIOTECA
ARCHIVO Y MUSEO



AÑO VII.—ENERO, 1930.—NÚMERO XXV
Ayuntamiento de Madrid
www.memoriademadrid.es

DIRECTOR: MANUEL MACHADO

Redactor Jefe: A. MILLARES CARLO. Secretario: JOSÉ RINCÓN LAZCANO

Administrador: ANGEL ANDARIAS

SUMARIO

JUAN MILLÉ GIMÉNEZ.—*Lope de Vega y la supuesta poetisa Amarilis.*

EMILIO COTARELO.—«*La estrella de Sevilla*» es de *Lope de Vega.*

M. NÚÑEZ DE ARENAS.—*Teresa Cabarrús en Burdeos.*

J. DOMÍNGUEZ BORDONA.—*De bibliofilia y bibliografía.*

VARIEDADES: ANGEL VALBUENA PRAT: *Sobre «El año santo en Madrid».*

AURELIO BAIG BAÑOS: *Semblanza de Don José del Castillo y Soriano, según sus libros.*—AMALIO HUARTE: *El mesón del Toro.*

RESEÑAS: *Lope de Vega.-Obras de...* (JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA).—*Jarnés, Benjamín.-Sor Patrocinio* (S. DE R.).—*Puyol, Julio. Don Diego Clemencín, ministro de Fernando VII* (J. DELEITO Y PIÑUELA).—*Lope de Vega.-El cordobés valeroso Pedro Carbonero* (ANGEL VALBUENA PRAT).—*Llanos y Torriglia, Félix de.-Isabel Clara Eugenia* (S. DE R.).—*López Núñez, Juan.-Románticos y bohemios* (J. DELEITO Y PIÑUELA).—*Bullón, Eloy.-Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento* (ANGEL BOZAL).—*Sousa, Antonio Sergio de.-Historia de Portugal* (S. DE R.)

BIBLIOGRAFÍA MADRILEÑA.

Esta REVISTA se publicará cada tres meses

La correspondencia literaria y administrativa debe dirigirse a la Biblioteca Municipal, plaza del Dos de Mayo, 2, Madrid.

Las suscripciones se pagarán por adelantado y por giro postal, sobre monedero o letra de fácil cobro las de provincias y extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un año.....	10 pesetas.
Provincias, Portugal, países Hispanoamericanos y EE. UU. del Norte, un año.....	12 —
Demás países, un año.....	14 —

Número suelto, 3 pesetas.

No se admite más colaboración que la solicitada. No se devuelven los originales que se remitan.

REVISTA

DE LA

BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MUSEO

AÑO VII

ENERO 1930

NÚMERO 25

LOPE DE VEGA Y LA SUPUESTA POETISA
AMARILIS

A D. Joaquin de Entrambasaguas y
Peña, en testimonio de cordial amistad.

La modestia exagerada no figuraba, sin duda, entre las cualidades fundamentales de Lope de Vega. Y es mejor así. ¿Para qué le hubiera servido, sino para disminuirle? Pero aun siendo tan relativa la modestia de Lope, acaso para él mismo pudiera hoy resultar desproporcionado el verdadero río de tinta que, con bien poco resultado hasta ahora, ha hecho correr una pequeña e inocente mixtificación literaria que cometió la famosa epístola de Amarilis a Belardo (1).

Corrían los años de 1621 y estaban en todo su auge sus amores con doña Marta de Nevares Santoyo, amores escandalosos, puesto que desde hacía siete años era clérigo, pero en los cuales su condición de altísimo poeta y el ambiente, relajadísimo en esta materia, le aseguraban la impunidad. Claro está que a pesar de esa impunidad era necesario proceder con cautela. Una elemental prudencia aconsejaba emplear seudónimos, más o menos transparentes, en los desahogos poéticos de este amor escandaloso y reprobable. Lope era, sin embargo, lo que se llama un «perro viejo» en tales materias. Casi todos sus amores habían sido también escandalosos y reprobables, y desde hacía mucho tiempo poseía el arte de acomodar a las figuras de carne y hueso de sus enamoradas esos velos ideales y vaporosos que, convirtiéndolas en heroínas legendarias y novelescas, dificultaban una identificación demasiado flagrante.

(1) Figura en las *Obras sueltas*, de Lope, tomo I, págs. 457 a 467; y la contestación del poeta en el tomo I, págs. 468 a 476.

Y he aquí que en un libro de varias materias, *La Filomena*, que apareció en Madrid en el año indicado (1), salió con una contestación del poeta, cierta epístola que una poetisa peruana, apasionada suya—que se encubría bajo el seudónimo de Amarilis—le dirigía desde.... el otro mundo, o sea desde la ciudad de Lima, en el fabuloso Perú. La epístola nos da acerca del asunto los detalles más novelescos: se trata de una monja, enamorada de oídas de los grandes talentos de Lope, que le escribe desde el Perú para desahogar su platónica pasión, a pesar del obstáculo de algunos miles de leguas. Pero si el asunto era novelesco, no era alarmante, ni desacostumbrado. ¡Extraña manía del tiempo—y mucho menos pecaminosa de lo que algunos maliciosos podrían creer—la manía de los «devotos de monjas»! Recordemos las intencionadas pullas de Quevedo cuando zahiriendo a Montalbán—clérigo también y predilecto discípulo de Lope—le recuerda que era «pretendiente de Antecristo, por los locutorios, a ratos» (2).

Esta reverenda señora, corresponsal de Lope, tiene buen cuidado de deslizar en el cuerpo de la epístola algunos otros datos biográficos que habían de contribuir—Lope conocía muy bien la estrategia literaria, y de ello hay hartas pruebas en su larga obra—a llamar la atención sobre su persona. Su rancia hidalguía proviene de dos abuelos, que vinieron al Perú entre los compañeros de Pizarro, y figuraron entre los fundadores de la ciudad de León de los Caballeros, o sea Huánuco.

«Cuando Pizarro con su flota vino
fundó ciudades y dejó memorias
que eternas quedarán en las historias;
a quien un valle ameno,
de tantos bienes y delicias lleno,
que siempre es primavera,
merced del dueño de la cuarta esfera,
la ciudad de León fué edificada,
y con hado dichoso,
quedó de héroes fortísimos poblada.

Es frontera de bárbaros, y ha sido
terror de los tiranos que intentaron
contra su Rey enarbolar bandera:
al que en Jauja por ellos fué rendido
su atrevido estandarte le arrastraron,
y volvieron el reino a cuyo era.

Bien pudiera, Belardo, si quisiera,
en gracia de los cielos
decirte hazañas de mis dos abuelos
que aqueste Nuevo Mundo conquistaron
y esta ciudad también edificaron,

(1) Véanse nuestros *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuidas a Lope de Vega*, número 74, apud *Revue Hispanique*, tomo LXXIV, págs. 389 y 390.

(2) *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo LXVIII, pág. 468.

do vasallos tuvieron,
y por su Rey su vida y sangre dieron.
Mas el discurso largo,
que la fama ha tomado ya a su cargo,
si acaso la desgracia desta tierra
que corre en este tiempo
tantos ilustres méritos no entierra» (1).

La heroína de Lope continúa, pues, relatando cómo juntamente con una hermana menor, Belisa, quedaron huérfanas en temprana edad, y al cuidado de una tía; pero no por ello se resintió su educación. Amarilis salió inclinada a las letras, y profesó. En cuanto a la otra está casada.

«Mi hermana, aunque menor, tiene más brío
y partes por quien es muy conocidas;
al fin todas han sido merecidas
con alegre himeneo
de un joven venturoso, que en trofeo
a su fortuna y vencedora palma
alegre la rindió prendas del alma» (2).

La epístola termina con una exhortación a Lope para que escriba la vida de Santa Dorotea... y Lope la cumplió algunos años después escribiendo la de aquella otra *Dorotea*, que tuvo tan poco de santa.

El gran poeta aparece en seguida terciando la pluma y dirigiendo a su lejana correspondiente una epístola donde le devuelve sus flores y hace de paso una interesante relación de su vida. Y ¿quién diría que en esta justa el premio correspondería de derecho, no a Lope, el «monstruo de la naturaleza», sino a esta oscura y desconocida poetisa indiana? Así es, sin embargo, y para nosotros la explicación es clara: Lope podía derrotarse a sí mismo. Puede tener parte de la culpa la combinación métrica empleada (Amarilis usa de las estancias, y Lope de los tercetos), pero ello es que los versos puestos en nombre de Amarilis resultan más dulces y blandos, en tanto que los tercetos parecen más secos y conceptuosos (3).

* * *

(1) *Obras sueltas*, lugar citado. Los primeros diez versos no tienen perfecto sentido gramatical. Sin embargo, así figuran también en la edición *princeps* de *La Filomena*. Madrid, 1621 (folios 140 v. y 141). Acaso deba leerse «de quien», o «por quien en valle ameno». Nótese que aunque fué Gómez de Alvarado quien fundó la ciudad, lo hizo con poderes de Pizarro. (Cieza de León, *La crónica del Perú*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXVI, pág. 428.)

(2) Doña Antonia de Nevares, hermana, a lo que parece, de doña Marta, fué poetisa, o figura como tal. Poesías atribuidas a ella salieron en la *Relación de las fiestas de la canonización de San Isidro* (Madrid, 1622), y en los *Triunfos divinos*, de Lope. Madrid, 1625. (Vid. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tomo II, pág. 75, así como *Obras sueltas*, tomo XII, pág. 270, y XIII, pág. 20.)

(3) Véase la opinión que manifiesta Menéndez y Pelayo en *Obras completas*, tomo II, páginas 153 a 163.

Tratemos ahora de aclarar lo que la supuesta poetisa Amarilis dice de sí y de su país.

El primero de los dos pasajes de su epístola que acabamos de copiar podría dividirse, a su vez, en dos partes: en los primeros diez y seis versos da razón Amarilis de la fundación de la ciudad de León, y su población por hombres valerosos, que luego habían de vencer en Jauja a cierto rebelde; en la parte final se refiere ya concretamente a dos de sus abuelos, fundadores de esa ciudad, que dieron su vida por la causa del rey.

Desde luego, la ciudad aludida es León de los Caballeros, fundada por Gómez de Alvarado, con poderes de Pizarro, en 1539, al lado de la antigua población quichua de Huánuco o Guánuco, y llamada a veces con el mismo nombre de ésta, que sin duda llevó hasta que el licenciado Vaca de Castro la llamó León, en memoria de la ciudad de España, de que era natural (1).

Un pasaje de la *Descripción* de fray Reginaldo de Lizárraga (2) puede servir para aclarar en gran manera el texto de los primeros diez y seis versos: «La ciudad de Guánuco—dice—es nombrada de los Caballeros, porque se pobló de hombres muy nobles... De aquí salieron el capitán Serna y Juan Tello, los cuales teniendo rendido a Francisco Hernández Girón, que fué tirano, llegó el capitán Juan de la Serna, echóle mano y prendióle, y llevóse la honra de la prisión, con lo cual se acabó aquella rebelión.»

Amarilis, pues, se dice nieta de dos hidalgos, pobladores de Huánuco, que dieron su vida por el rey. Es de notar que la ciudad, apenas fundada en 1539, se despobló por un alzamiento de indios, hasta que la restableció Pedro Barroso, quedando por último confiada su gobernación (1542) a Pedro de Puelles († 1547), que durante la rebelión de los Pizarros (1544-1548), siguió el partido de éstos. De inmediato ocurrió el alzamiento de Francisco Hernández Girón († 1554), durante el cual es de suponer que la ciudad seguiría el bando de los leales. De suerte que parece lo más probable referir la muerte de los abuelos de la supuesta Amarilis al primitivo período de la fundación de la ciudad, o al de la rebeldía de Hernández Girón, más bien que al intermedio, ya que durante la mayor parte de éste las gentes de Huánuco dieron su sangre, no por la causa del rey, sino por la de los sublevados (3).

Para rastrear la pista de los abuelos de Amarilis entre las familias de los conquistadores sería necesario internarse, con el hacha en la mano,

(1) Cieza de León, *La crónica del Perú*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXVI, pág. 428; Agustín de Zárate, *Historia del Perú*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, pág. 470.

(2) En la edición publicada por el gran escritor argentino Ricardo Rojas (Buenos Aires, año 1916), bajo el título de *Descripción colonial*, figura en el tomo I, pág. 185. Véase también la edición del Sr. Serrano y Sanz en la *Nueva biblioteca de Autores Españoles*, tomo XV.

(3) Cieza de León, loc. cit.; Agustín de Zárate, op. cit., pág. 514; Diego Fernández, *Primera parte de la historia del Perú*, tomo I. Madrid, 1913, págs. 83, 84, 178, 252 y 254. En el período final de la rebelión de los Pizarros parece que la gente de Huánuco se puso en contra de Pizarro (Diego Fernández, op. cit., tomo II. Madrid, 1914, págs. 280, 345 y 419). Vid. también Luis Alberto Sánchez, *Historia de la literatura peruana*, tomo I. Lima, 1921, págs. 139 a 143; La Barrera, *Nueva*

por entre la enmarañada floresta de nuestros cronistas de Indias en este período de sangre y desorden. Allí nos saldría al paso, dominando las contrapuestas ambiciones con su potente mano, cuya férrea contextura se disimulaba bajo el guante de seda del eclesiástico, una de las más grandes figuras de la época colonial: el licenciado D. Pedro de la Gasca; allí contemplaríamos la lucha de esos desmesurados titanes: Pizarro, Almagro, Valdivia, ebrios a la vez de gloria, de sangre, de poder y de oro; lloraríamos el hado fatal del virrey Blasco Núñez Vela, tan leal y bien intencionado como porfiado e incomprensivo; y acaso atraería también nuestras miradas la figura siniestra del «demonio de los Andes», Francisco de Carvajal, que teniendo muchas de las cualidades de un gran capitán, las frustró y deshonoró con su baja mentalidad, su crueldad y su codicia... (1).

Pero toda esta difícil investigación podría acaso resultar tan eficaz como la que emprendiésemos para averiguar la parentela, hasta el quinto grado inclusive, de Don Quijote de la Mancha, de Pablillos el Buscón y de la madre Celestina. Es preferible tomar el asunto por otra faz, y tratar de exponer las hipótesis que se han manifestado acerca de la personalidad de la supuesta poetisa.

* * *

¿Quién era esta desconocida poetisa Amarilis? Los contemporáneos guardan silencio. Es desesperante la reserva de los españoles del Siglo de Oro. Nuestra historia literaria carece casi en absoluto de esas memorias que, bien aprovechadas por los franceses, tanta luz han dado sobre la vida de sus grandes escritores. Solamente podemos traer a colación una alusión bastante oscura, del mismo Lope, que nueve años más tarde, en el de 1630, publicó el *Laurel de Apolo*, y allí, olvidado de que había hecho a Amarilis peruana—y acaso, mejor que olvidadizo, burlón—, envía la poetisa a Colombia.

«Santa Fe de Bogotá bien quisiera
que su Amarilis el laurel ganara,
como su fénix rara,
y que el mejor de España le perdiera;
mas dice en medio el mar que se contente
de que la llame Sol el occidente,
porque estar en dos mundos no podía
sin ser el uno noche, el otro día» (2).

biografía, págs. 19 y 20, y Menéndez y Pelayo, *Obras completas*, tomo II, págs. 153 a 163. De las revueltas promovidas por Hernández Girón trata una de las «Varias relaciones», incluidas en el tomo XIII de la *Colección de libros raros y curiosos*. No he podido consultarla, como me proponía, para ver si contiene algo interesante para nuestro objeto.

(1) Son notabilísimos los dichos y ocurrencias que en la mencionada obra de Diego Fernández se atribuyen a este siniestro personaje, y acreditan en él tanto ingenio y despejo como maldad.

(2) *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXXVIII, pág. 192. Recuérdese también que Lope designaba a doña Marta con el nombre poético de «Amarilis».

Después se hace el silencio alrededor del nombre de la poetisa, y solamente en los tiempos modernos comienza a tratarse de desvelar el seudónimo. El gran maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo (1), siguiendo a La Barrera (2), afirma que hubo de llamarse doña María de Alvarado. Hay quien sospecha que fué hija de Diego de Aguilar y Córdoba; Mendi-buru la hace hermana de doña Isabel de Figueroa; según D. José Toribio Medina era hija del famoso doctor D. Francisco de Figueroa, y por fin, D. Luis Alberto Sánchez, el último de los escritores que han tratado de resolver esta cuestión, cree que se llamó doña María Tello de Lara (3).

Omitiremos tratar de las razones en que cada uno de esos señores ha fundamentado su conjetura. Entre los nombres citados los hay muy respetables, y alguno de ellos, como el de D. Marcelino, es para nosotros objeto de especial reverencia; pero (*amicus Plato, sed magis amica veritas*) seguimos la doctrina que él practicaba. En realidad, en ningún caso se ha probado que alguna de las candidatas fuese poetisa, o a lo menos escritora de cierta importancia, y las inferencias se basan meramente en el hecho de ser las señoras nombradas descendientes de los fundadores de la ciudad de León de los Caballeros, tal como de sí misma afirmaba Amarilis. Ello no es suficiente para que la identificación pueda quedar establecida.

Queda aún otra solución, patrocinada por Asenjo Barbieri (4). Para él, Amarilis es la misma doña Marta de Nevares Santoyo, «quien valiéndose de una ficción muy a la moda en aquella época, escribió a su amante Lope (*Belardo*) para atraerle de nuevo a sus brazos, después del retraimiento voluntario a que él se había condenado por alguna causa de las que suelen turbar la paz de los enamorados»...

Asenjo y Barbieri anduvo, efectivamente, muy cerca de hallar la solución:

—«¿Será tal vez el mono?—¡Cerca le andas!
—¿El mico?—¡Que te quemas!» (5).

Pero no dió tampoco con ella. No conocemos un solo verso de doña Marta, y si conociéramos algunos, muy buenos habrían de ser para que a base de ellos hubiéramos de prohijarle la famosa epístola. Es cierto que Lope le dedica en alguna ocasión un elogio hiperbólico y descomunal: «Si vuesamerced hace versos, se rinden Laura Terracina, Ana Bins, alemana; Safo, griega; Valeria, latina, y Argentaria, española; si toma en sus manos un instrumento, a su divina voz e incomparable destreza, el padre de esta música, Vicente Espinel, se suspendiera atónito; si escribe un papel,

(1) Lugar precedentemente citado. Véase también *Horacio en España*, segunda edición. Madrid, 1885, tomo II, pág. 98, nota.

(2) La Barrera, *Nueva biografía*, págs. 19 y 20.

(3) Lugar más arriba citado.

(4) José Ibero Rivas y Canfranc (seudónimo de Asenjo Barbieri), *Ultimos amores de Lope de Vega*. Madrid, 1876, págs. 125 y 126.

(5) Samaniego, *Fábulas*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo LXI, pág. 384.

la lengua castellana compite con la mejor, la pureza del hablar cortesano cobra arrogancia, el donaire iguala a la gravedad y lo grave a la dulzura; si danza, parece que con el aire se lleva tras sí los ojos, con la disposición las almas, y que con los chapines pisa los deseos» (1). No dudamos de que habría algo de verdad; pero «era pintar como querer, y... estaba enamorado el pintor.» Téngase en cuenta que Lope no era nada parco en los elogios. Helo aquí, escribiendo al Duque de Sessa—que era un pobre majadero—y diciéndole: «Si algún consuelo tengo, es que V. E. escribe tanto mejor que yo, que no he visto en mi vida quien le iguale, y pues esto es verdad infalible, y no excusa mía...» (2). Corramos un velo sobre tamaña adulación; y recordemos también que en algunos libros de Lope figuran composiciones poéticas de una de sus amadas, Lucinda, que, según ha probado el gran erudito Rodríguez Marín, *no sabía escribir* (3); hay que suponer, piadosa o mejor dicho cándidamente, que *dictaría* sus composiciones a Lope, y que lo mismo, ni más ni menos (aunque ésta sí supiera escribir), haría Amarilis.

* * *

Hace mucho tiempo que venía concretándose en nuestro espíritu la opinión que ahora exponemos; pero de pronto el hallazgo de un nuevo dato ha venido a precisarla del todo, y hemos podido ver, como por un resquicio, la verdad. Estudiando cierta curiosísima colección de *Dichos y hechos de Felipe II*, que publicó en Sevilla, 1639, el licenciado Baltasar Porreño, encontramos el pasaje siguiente: «El pueblo de Fuencarral, a dos leguas de Madrid, dió a S. M. la ermita de Nuestra Señora de Valverde, y el título, la imagen, ornamentos y plata, y S. M. lo dió a *Juan Ruiz de Velasco*, de su Cámara, *caballero del hábito de Santiago*, a quien amó mucho S. M., dándole a entender gustaría fuese de frailes de Santo Domingo,

(1) Dedicatoria, en 1620, de *La viuda valenciana*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXIV, pág. 68. Laura Terracina fué una poetisa napolitana del siglo xvi (Flaminí, *Il Cinquecento*. Milano, Vallardi, sin a., pág. 194). Ana Bins (1494 a 1575), poetisa y maestra en Amberes, fué defensora acérrima del catolicismo. Lope cita sus cánticos latinos en las notas a la *Jerusalem* (Vid. *Revista de Filología española*, año 1927, pág. 283, y *Obras sueltas*, tomo XIV, pág. 552). Sobre Argentaria Pola (Vid. Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, apud *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXXVIII, pág. 196.)

(2) *Ultimos amores*, citados. De la ingratitud del duque para con la memoria de Lope ha tratado recientemente mi amigo D. Joaquín de Entrambasaguas en un notable trabajo (*Nueva investigación sobre los restos de Lope de Vega*. Madrid, 1928). El mismo señor ha de escribir pronto, con datos sumamente interesantes, sobre los cuales nada me corresponde anticipar aquí, acerca de la extraña personalidad del protector del poeta.

(3) F. Rodríguez Marín, *Lope de Vega y Camila Lucinda*, apud *Boletín de la Real Academia Española*, tomo I. Madrid, 1914, págs. 24 y 39 de la tirada aparte. En los *Triunfos divinos* (*Obras sueltas*, tomo XIII, pág. XIX) se inserta una poesía atribuida a Feliciano, hija de Lope, que entonces tenía doce años.

y el dicho Juan Ruiz de Velasco, *alcaide de las torres y castillo de la ciudad de León*, y su mujer, *doña Isabel de Nevares y Santoyo*, en 30 de abril del año de 1598, hicieron escritura de fundación con la orden de Santo Domingo, y dieron a la casa 300 ducados de renta, en un juro sobre las alcabalas de Uceda, y asimismo dieron, en preseas y cosas para la sacristía y convento, más de 16.000 ducados» (1).

Interesante hallazgo es, por cierto, el de este caballero; rico, con favor en la corte, casado con una señora que llevaba el mismo apellido de doña Marta, y que era alcaide de las torres y castillo de la ciudad de León. No creemos que se trate de la ciudad española, sino de su homónima peruana: León de Huánuco, a la que se refería Amarilis. Existen aún en la León española las torres romanas de la antigua Legio Septima Gemina; pero ahora no hay, ni por entonces creemos que habría, castillo alguno. En cambio sí que hay en la ciudad peruana un viejo palacio de los Incas, o acaso anterior a ellos, al cual todavía dan los naturales el nombre de *el Castillo* (2). De ese castillo y ciudad podemos, pues —a lo que creo, con bastante verosimilitud—, suponer que era alcaide este presunto pariente de doña Marta. ¿Respondía ello a servicios prestados por él o por alguno de sus allegados a la causa real durante las terribles peripecias de las guerras civiles del Perú? Es muy creíble. Acaso puedan hallarse en el Archivo de Indias, o en el de la Orden de Santiago, las pruebas que lo demuestren.

Entretanto que se consigue, contentémonos con hacer aquí un resumen de lo que se ha investigado hasta ahora acerca de la familia de Nevares Santoyo.

El primer miembro de ella que nos sea conocido parece ser un cierto Sebastián Nevares de Santoyo, o Sebastián Cordero Nevares de Santoyo, natural de Santoyo, y casado con María Ramírez, natural de Madrid. Fue ayuda de cámara de Felipe II y gozó un gran predicamento con el severo rey. Acaso falleció hacia 1589 (3). Cítale Montalbán —recogiendo probablemente la tradición de la familia de doña Marta y de Lope de Vega— en su comedia *El segundo Séneca de España*. En una de las escenas, Santoyo, que dormita cerca de la cámara donde el rey vela y trabaja, se ve sorprendido por la llegada de Felipe II, que le presenta, para que la seque, una carta recién escrita, y, aturdido, derrama sobre ella el tintero

(1) Porreño, *Dichos y hechos*. Valladolid, 1863, págs. 191 y 192. El texto de esa edición dice «Novares»; pero es notoria errata. Doña Isabel de Nevares y Santoyo, viuda de D. Juan Ruiz de Velasco, figura autorizando en Valladolid, en 1604, el mismo año precisamente en que se casaba, en la misma ciudad, doña Marta, cierta escritura (N. Alonso Cortés, *Anotaciones literarias*. Valladolid, 1922, pág. 123). En la Academia de la Historia hay dos cartas suyas al conde de Gondomar; una de ellas fechada en Madrid en 1593 (Serrano y Sanz, op. cit., tomo II, pág. 78). El convento de Fuencarral es el llamado de Nuestra Señora de Valverde (Garma, *Theatro universal de España*, tomo II. Madrid, 1738, pág. 202.)

(2) *Diccionario enciclopédico hispano americano*, verb. «Huánuco».

(3) Serrano y Sanz, obra y lugar citados; Porreño, obra cit., págs. 26 y 92.

en lugar de la salvadera (1); en otra escena, don Cristóbal de Moura y un criado comentan la muerte del ayuda de cámara:

ALVARO. ¡Murió Santoyo!
DON CRIST. A todos ha pesado.
ALVARO. ¡Quísole bien el rey!
DON CRIST. Su amigo era.

Quevedo, cuyos padres fueron también criados de Palacio, y que siempre quiso tan mal a Montalbán, se burló donosamente de este pasaje en *La Perinola*: «Hombre que dice que el rey era amigo de Santoyo (siendo aquella majestad que saben todos y Santoyo su ayuda de cámara), si borra, ¿cómo deja esto así? ¿Para cuándo guarda los borrones? La vieja que oyó decir Santoyo y murió, asiendo del Santo, dijo con la voz oleada: «Cuando murió ese bendito Santo, ¿se tocaron las campanas?» Cosa que se rió a gestos entre todos, porque la vieja no se corriese» (2).

Pero no concedamos mayor importancia a estas bufonadas. Quevedo no era hombre de dejar pasar la ocasión de lograr un chiste a costa de un enemigo. Él también era hijo de criados de Palacio, y no por eso dejaba de presumir de su limpia ascendencia hidalga y montañesa, como lo era también la de los Nevares (3). Por otra parte, estaba muy en el carácter de Felipe II hermanar su severidad personal y su culto a la majestad de la realeza, con cierta benevolente condescendencia para con sus dependientes y allegados.

Precisamente podemos encontrar una prueba de ello en algo que sucedió a D. Francisco Nevares Santoyo (que debió de fallecer hacia 1630), hijo de Sebastián, y heredero no sólo de su cargo, sino también de la confianza y la benevolencia real. Hallábase el viejo rey ya agonizante, y gustaba de que en aquel trance le leyese D. Francisco la pasión de Nuestro Señor, «y estándosela leyendo levantó los ojos el gran monarca, y puestos en él, le dijo: Sentáos. Temió y estimó D. Francisco el gran favor, rehusó humilde y estimó prudente. Volvió segunda vez a mirarle, estimando de D. Francisco su prudencia, y díjole el rey: Sentaos. Hay quien le oyó decir a D. Francisco que entendió era tan grande favor hijo del delirio de la muerte. Levantó tercera vez los ojos el gran monarca, y le dijo: Sentaos, que sois hombre, D. Francisco. Obedeció prudente y estimó

(1) Montalbán da en esta anécdota a Santoyo el lugar que parece más bien corresponder a D. Diego de Córdoba (Vid. Ezio Levi, *Il Principe Don Carlos*. Roma, s. a., págs. 144 y 200.)

(2) *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XLVIII, pág. 471.

(3) «Desde entonces me llamaron | puesto que mis padres eran | Nevares de la Montaña, | Himpios como nieve en ellas | el sacristán Cordobilla...» Versos que Lope pone en boca de Antonia Clara, en la loa, ya conocida, que precede a la égloga *Antonia*, descubierta y publicada por el ilustre poeta D. Manuel Machado (REV. DE LA BIBL., ARCH. Y MUSEO del Ayuntamiento de Madrid, tomo I, año 1924, pág. 473).

advertido» (1). Este D. Francisco debió de ser en gran manera favorecido por el rey. Los pleitos seguidos después de su muerte entre su viuda, doña Isabel de Moxica, y sus dos hermanas, doña Luisa de Nevares Santoyo, viuda de D. García Bravo de Acuña, caballero de Santiago y castellano del castillo de Milán, y doña Dionisia de Nevares Santoyo, viuda de D. Rodrigo Antonio Pacheco, caballero de Santiago y señor de Minaya, así como el sermón que se predicó en sus honras fúnebres en el convento de frailes franciscanos de Santa Ana, en Alcalá de Henares, del cual era patrón, nos ilustran suficientemente acerca del crecimiento de fortuna y consideración que había experimentado su familia. Sabemos también que uno de sus hijos, D. Antonio, se cruzó como caballero de Santiago en 1660 (2).

Parientes de éstos habían de ser también cierto D. Diégo Nevares de Santoyo, acroy de S. M. en 1593 y caballero de Santiago en 1599, y doña Catalina Nevares de Santoyo, casada en 1591 con D. Juan Enríquez de Cisneros (3).

En cuanto al mencionado D. Juan Ruiz de Velasco, alcaide de las torres y castillo de León, y casado con doña Isabel de Nevares y Santoyo, fué también de la Cámara de Felipe II, especie de secretario y tesorero privado del rey, encargado de distribuir sus limosnas, como hombre de toda su confianza. Le sirvió fielmente durante veinticuatro años (1574 a 1598) y le asistió de continuo, durante su última enfermedad, en 1598. Aunque en alguna ocasión se le menciona como cronista mayor de Indias, ha de tratarse de una confusión con Juan López de Velasco. Se cruzó como caballero de Santiago en 1599. Después fué secretario de la esposa de Felipe III, que ante él otorgó testamento, y luego secretario de la Cámara. Debió de fallecer entre 1602 y 1604 (4). Su mujer, doña Isabel, podría ser fácilmente la tía a que se refiere la supuesta Amarilis (5).

Vemos, pues, que todos estos Nevares eran gente linajuda y que habían sabido aprovechar el favor real. Pero ¿qué parentesco les ligaba con la amada de Lope? He aquí lo que por el momento no conocemos, y lo que acaso sería muy fácil de conocer si se examinasen con ese objeto las informaciones se hubieron de levantar, al cruzarse en las órdenes militares algunos de los caballeros nombrados. Tendremos que contentarnos por ahora con saber—tal como resulta de las partidas de desposorio y casa-

(1) Sermón predicado en las honras fúnebres de D. Francisco, extractado por el Sr. Serrano y Sanz, obra y lugar citados.

(2) Serrano y Sanz, obra y lugar citados.

(3) Serrano y Sanz, obra y lugar citados; Cabrera, *Felipe II*, tomo IV, pág. 94; Pérez Pastor, *Noticias y documentos*, tomo I, pág. 278.

(4) Cabrera, *Felipe II*, tomo III, págs. 35 y 474; tomo IV, págs. 203, 303, 311, 312, 317 y 321; Cabrera, *Relaciones*, págs. 33, 114, 150, 259 y 648; Parreño, *Dichos y hechos*, pág. 94. De cierta carta dirigida en 1593 por Juan Bautista Confalonieri a D. Juan Ruiz de Velasco, trata el gran maestro y querido amigo mío Arturo Farinelli en sus eruditísimos *Viajes por España y Portugal*. Madrid, año 1921, pág. 146.

(5) *Obras sueltas*, tomo I, pág. 462.

miento de doña Marta, exhumadas por mi ilustre amigo D. Narciso Alonso Cortés (1), fechadas en Valladolid, en abril-agosto de 1604—que la dama era hija de Matías de Nevares Santoyo y de doña Mariana de Cepeda, habitantes por aquel entonces en Valladolid, corte de Felipe III, donde se hallaba también la viuda de D. Juan Ruiz de Velasco, doña Isabel de Nevares.

De la parentela más inmediata de doña Marta solamente conocemos a su ya citada hermana doña Antonia y a cierta doña Leonor de Nevares, casada con un tal Estrada, músico, la cual falleció en 1621 (2).

Quede, pues, esta investigación aquí, y esperemos a que nuevos documentos acaben de explicarnos la vinculación de la familia de nuestra supuesta poetisa con «las Indias del Perú», la fabulosa tierra del oro.

JUAN MILLÉ Y GIMÉNEZ

(1) Narciso Alonso Cortés, *Anotaciones literarias*. Valladolid, 1922, págs. 122 y 123.

(2) Serrano y Sanz, op. cit., tomo II, pág. 75; Pérez Pastor, *Noticias y documentos*, tomo I, pág. 285; Luis Fernández Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, pág. 336; Asenjo Barbieri, *Ultimos amores*, págs. 89 y 91. Terminada ya la redacción del presente trabajo, hallo en el *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago de Chile, 1906, págs. 569 y 570, por el eminente historiador y bibliógrafo D. José T. Medina, la mención de cierto D. Luis de Nevares y Castillo [será este segundo apellido una mala transcripción de Santoyo?] que sirvió en el Perú en diversas ocasiones. Las fechas que a propósito de él se mencionan van desde 1581 a 1618, fecha esta última en que aún se hallaba en Lima. Es muy creíble que fuese pariente de doña Marta.

«LA ESTRELLA DE SEVILLA» ES DE LOPE DE VEGA

A muchos lectores españoles extrañará el encabezado de este artículo, pues desde hace tres siglos se viene oyendo decir y leyendo en toda clase de libros que nadie más que el Fénix de los Ingenios es el padre y autor del célebre drama, e ignoran que modernamente se ha pretendido despojar a Lope de aquella joya de nuestra literatura.

Un escritor francés, M. R. Foulché-Delbosc, ha publicado hace algunos años una, por él llamada edición crítica, de dicha obra, con un estudio preliminar encaminado a justificar el aludido despojo (1). Y como todo error halla siempre adeptos más o menos conscientes, el del referido autor francés ha cundido bastante y aun dado origen a otras ediciones en que se acepta o sostiene lo mismo (2). A restablecer el imperio de la verdad y de la justicia se endereza el presente trabajo, cosa no difícil para el que sin prejuicios y con exacto conocimiento del asunto quiera intentarlo. Ineludibles y más apremiantes obligaciones me impidieron, a falta de otro más competente y desocupado, dedicar algunas vigiliias a explanar esta materia, y porque, a la verdad, no creía que fuese muy necesario hacerlo ni por mí ni por nadie. Y como además se hallan en publicación las obras completas de Lope de Vega, me pareció que bastaría tratar en serio el asunto cuando se llegase a reimprimir el célebre drama. Pero el error, según costumbre, se propaga con gran facilidad, y es necesario atajarle antes que el daño sea irreparable o de muy difícil remedio.

Y sin más preámbulo, entraremos en el asunto.

Empecemos por declarar que *La Estrella de Sevilla* no se halla impresa en ninguno de los tomos antiguos que, entre verdaderas y apócrifas, contienen unas 350 comedias de Lope; menguado resto de las 1.800 que compuso y vió representar en su larga vida. Tampoco la designó él en ninguna de las dos reducidas listas de títulos que dió en su libro titulado *El peregrino en su patria*, ediciones de 1604 y 1618.

Pero ninguna de estas omisiones influye absolutamente para nada en

(1) *La Estrella de Sevilla*. Edition critique publiée par R. Foulché-Delbosc. Extrait de la *Revue Hispanique*, tome XLVIII. New York-Paris, 1920; 4.º, 181 págs.

(2) *La Estrella de Sevilla*. Formerly attributed to Lope de Vega. Edited with introduction, notes and vocabulary by H. Thomas, D. Litt. Oxford Athel Clarendon, press, 1923; 8.º, XXVIII + 168 págs. Sin embargo, Mr. Thomas no reproduce el nuevo texto del autor francés, sino el antiguo y corriente (llenando las lagunas que ya se habían advertido hace mucho tiempo), que es aquel en que la obra se da como de Lope en el encabezado y título de ella, en los titulillos de todas las páginas de la comedia y en los versos finales de la misma.

la propiedad de la obra de que se trata; porque después de la última de estas fechas escribió Lope centenares de nuevas comedias que forzosamente faltan en aquella lista, y antes y después de 1604 compuso otras muchas obras que igualmente se omiten en ambos catálogos. Lope, que tan pródigo era en producirlas, era también descuidado y negligente en conservarlas. De tal suerte que, cuando quería imprimir o regalar alguna de sus comedias, con frecuencia tenía que pedir la a los actores que habían adquirido el derecho de representarlas. De su colección especial, de 25 *Partes* o volúmenes, de a 12 piezas cada uno, sólo cuidó personalmente desde la *Parte IX* a la *Parte XX*, es decir, de 14 comedias, que son perfectamente auténticas, a las cuales pueden añadirse unas cuantas autógrafas que aún existen.

Así, pues, el hecho de no aparecer el drama *La Estrella de Sevilla* en los tomos suyos ni en los impresos a su nombre no tiene valor alguno para estimar si aquella obra pueda ser o no de Lope.

Pero, en cambio, consta ser suya, sin discrepancia ni dudas, en los encabezados de las dos *únicas* ediciones antiguas que han llegado hasta nosotros y son:

Una suelta, con indicios de ser sevillana (1), impresa a mediados del siglo XVII, con el siguiente título: *La Estrella de Sevilla | Comedia | famosa | De Lope de Vega Carpio* (2).

Los ejemplares de esta edición son hoy rarísimos (3), lo mismo que los de otra impresión coetánea, o quizás algo posterior, cuyo título es: *La Es-*

(1) Por el tamaño excesivo de la letra de la palabra *Comedia*, cosa común a las impresiones de ellas hechas en Sevilla, a diferencia de las madrileñas, en que dicho vocablo no desdecía de los demás del título. Lo malo del papel indica también la época en que se hizo la estampa.

(2) Véase el facsímil de la primera plana de esta edición. Consta de 16 hojas, sin numerar, y sin lugar ni año de impresión; en 4.^o

(3) M. Foulché dice conocer cuatro ejemplares: el primero, en el Museo Británico, procedente de la colección de John Rutter Chorley; el segundo, con referencia a Barrera (*Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 453), en poder de lord Holland, que Foulché supone poseerá su heredero lord Ilchester; el tercero, en la Biblioteca Palatina de Parma, con referencia a Restori, y el cuarto, en la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente de la colección de D. Agustín Durán. Pero hay que advertir que los números cuarto y primero son un mismo y único ejemplar, porque Mr. Chorley se dió maña de adquirir todos los de comedias sueltas raras de Lope y de otros, probablemente antes de entrar en la Biblioteca Nacional la compra de la biblioteca de Durán (1864), pero si después de hecho el catálogo de dicha biblioteca, que fué impreso en 1865. A la muerte de Chorley adquirió, como es sabido, el Museo Británico su colección dramática, y entonces se supo adónde habían ido a parar las muchas comedias sueltas de Lope que deberían hallarse en nuestra nacional Biblioteca. *La Estrella de Sevilla*, pues, que se halla hoy en el Museo Británico, y no en la de Madrid, es el ejemplar Durán-Chorley. En cuanto al número dos, sólo conocido por la cita de Barrera, o no ha existido o se han perdido sus huellas, como dice el Sr. H. Thomas, pág. V. Y en cuanto al tercero, el de Parma, no es seguro, pues Restori sólo dice (*Una coll. di commedie di Lope de Vega*. Livorno, 1891, pág. 13): «*Estrella de Sevilla*. Suelta, autica., s. l. n. a.» Pero yo tengo otro ejemplar, que será único en España, y ha servido para las fotocopias del presente artículo. Este ejemplar también tiene su poco de historia. Perteneció al célebre escritor del siglo XVIII D. Cándido María Trigueros, y es el que le sirvió para su aplaudida refundición de la obra con el título de *Sancho Ortiz de las Roelas*, como lo prueba el estar encuadernado con el autógrafo de dicha refundición y un ejemplar de la obra ya refundida. Equivocóse, pues, Menéndez Pelayo en suponer que el texto que Trigueros tuvo a la vista fué el que citó Salvá; este texto nadie lo dió a conocer al público hasta que en 1920 lo publicó M. Foulché-Delbos.

LA ESTRELLA DE SEVILLA.
COMEDIA
FAMOSA
DE LOPE DE VEGA CARPIO.

Hablan en ella las personas siguientes.

El Rey Don Sancho.

Don Arias.

Don Pedro de Guzman, Alcalde mayor.

Farfán de Ribera, Alcalde mayor.

Don Gonzalo de Vlloa.

Fernán Pérez de Medina.

Don Sancho Ortiz.

Bastos Talera.

Estrella dama.

Teodora.

Matilde.

Íñigo Ossorio.

Don Manuel.

Clarindo gracioso.



JORNADA PRIMERA.

del Rey Don Arias Don Pedro de
Guzman y Farfan de Ribera.

Rey Muy agradecido estoy
a cuydado de Sevilla,
y con zca. vore Castilla,
soberano Rey ya soy,
de idoto y Reyno pues desde oy
Sevilla me honra y ampara,
que es cosa evidente, y clara,
y es aueriguada ley,
que en ella no fuera Rey
sien Sevilla no Reynara.

Del gasto y recibimiento,
del aparato en mi entrada,
sino in dexo pagada,
no puedo quedar contento.
Tendra mi Corte su abierto
en ella y no es marauilla,
que la Corte de Castilla
de asiento en Seuilla es e,
que en Castilla Reynare
mientras Reynare en Seuilla.
d Ped. Oy sus Alcaldes mayores,
agradecidos pedimos
tus pies porque recibimos
en su nombre tus fauores.

A

Jura

trella de Sevilla | *Comedia* | *famosa* | *De Lope de Vega Carpio* | *Representa-
tola Avendaño* (1).

Esta impresión, al menos en el ejemplar o ejemplares conocidos, formó parte de un tomo, aún no identificado, que, como de costumbre, comprendería 12 comedias, de las cuales sería *La Estrella* la sexta, pues lleva numeración que va desde el folio 99 al 120 inclusive.

Ya trataremos luego de la posibilidad de recomponer o reconstituir este importante volumen de la gran colección de Lope, a lo menos en una parte de él.

De esta edición sólo existen uno o dos ejemplares actualmente (2). Con presencia de las dos ediciones hizo M. Foulché la suya *crítica*, empezando por quitarle en el título el nombre de su autor, que consta en ambas.

Estas ediciones antiguas tienen por base, como es natural, un mismo texto, el primitivo del autor, hoy por desgracia perdido; pero no son copia de un mismo ejemplar manuscrito, o sea de una misma copia, pues cada una de ellas contiene versos que faltan en la otra, y aun entre los que son comunes hay infinidad de variantes de palabras y frases, como puede verse en la edición de M. Foulché, que las registra todas.

La edición suelta no ofrece señales precisas ni del tiempo ni del lugar en que fué impresa, más que las que se deducen del examen del papel y de su forma tipográfica. Carece de foliación y de paginación, y sólo al pie tiene, como todas, las firmas A—D, todas de a cuatro hojas, que dan señales de su integridad. Es probablemente de mediados del siglo xvii. Va atribuida a Lope en el encabezado; en todos los titulillos de lo alto de las páginas impares («De Lope de Vega Carpio») y en los versos finales de la comedia, que dicen:

«CLARINDO.

Y aquí

esta tragedia os consagra
Lope, dando (3) a *La Estrella*
de Sevilla eterna fama, etc.»

(1) Consta de 22 hojas, en 4.º, foliadas con los números 99 a 120; por lo que se ve, formaba parte de un tomo hoy no conocido.

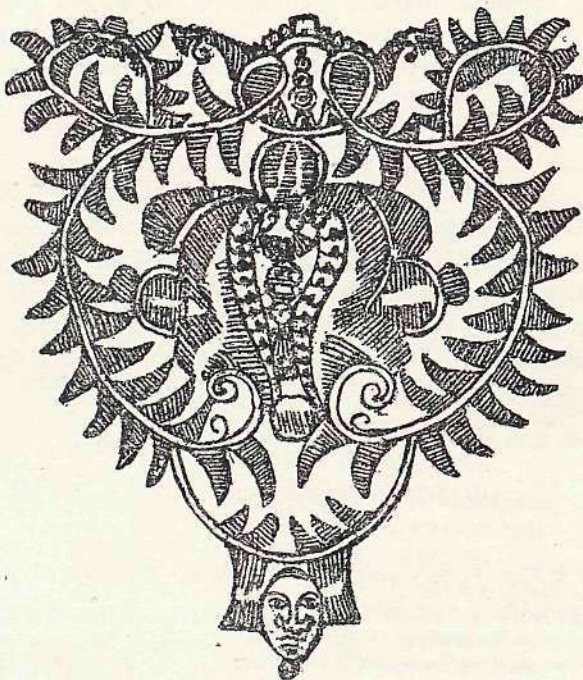
(2) D. Pedro Salvá vió o poseyó, y cita en el catálogo de su biblioteca (Valencia, 1872; I, 548), un fragmento del tomo comprensivo de *La Estrella*, fols. 99 a 120; *La paloma de Toledo*, fols. 121 a 140, y *Amar como se ha de amar*, fols. 214 a 233, las tres de Lope de Vega. M. Foulché afirma que Salvá no poseyó este fragmento, porque en el catálogo de la biblioteca de Heredia, comprador de la de Salvá, no se cita; pero debe tenerse en cuenta que en dicho catálogo se mencionan varios legajos de piezas sueltas, o sea sin formar volumen; entre ellos el número 5.766, que contiene más de 730 de ellas y que no se designan por sus títulos. Añade M. Foulché que él adquirió hacia 1900 un ejemplar, ya solo, de esta edición; cosa que no se opone a que sea el mismo de Salvá, cuya biblioteca se vendió por su nuevo dueño en París en 1894. Pero sean uno o dos los ejemplares existentes de esta pieza, desglosada de un tomo que tenía foliación seguida, es lo cierto que este texto de la comedia, mucho más extenso que la suelta, aunque no mejor en lo común a ambos, contiene un gran número de versos que no se hallan en la otra, y suple varias de las omisiones que en ésta se advertían.

(3) Quizá Lope escribiría «dándole» para hacer más rotundo el verso; aunque de todos modos consta, porque las vocales fuertes entre sí, ni entonces ni hoy forman diptongo por sí mismas o por el hecho de aparecer juntas.

no es justicia que lo fez.
Rey Grande fé.
Ari Grande confianza;
Clar. Mas me parece lo curas;
rey Toda esta gente me espanta.
Ped. Tiene esta gente Sevilla.
Rey. Casarla pienso y casarla

De Lope de Vega Carpro.
como merece.
Clarindo. Y aqui
esta tragedia os confagra.
Lope, dando a la Estrella
de Sevilla eterna fama,
cuyo prodigioso caso
Inmortales bronzes guarda.

FIN.



Me parece que son circunstancias muy dignas de que se les otorgue toda la importancia que merecen. Sin embargo, esta comedia no es la que salió de manos de Lope: la edición ha sido hecha por una copia que había sufrido ya grandes mutilaciones para la representación en el teatro, pues le falta cerca de una quinta parte de los versos, según el número de los que Lope y otros empleaban al escribirlas. Pero de la lectura de lo que se conserva no se deduce que Lope no pueda ser autor de ella.

Veamos ahora lo que resulta de la desglosada de un tomo que contenía

otras once de Lope de Vega. Por sus condiciones exteriores no se diferencia, al parecer, gran cosa de la anterior: son de la misma época, pero tiene la foliación numerada del 99 al 120, circunstancia que la priva de la condición de *suelta* y convida a que se investigue su procedencia.

Ya hemos dicho que en el fragmento de Salvá estaba unida a otras dos de Lope, una de las cuales seguía la foliación del 121 al 140, y otra que hacía conocer la falta de varias intermedias, pues sus folios van del 214 al 233.

El profesor alemán Arturo L. Stiefel halló en un tomo coleccionado de comedias de la Biblioteca Nacional de Munich dos que coincidían, no sólo en ser en su foliación una continuación de la otra, sino en el papel, disposición y forma de la letra, y como además su numeración antecedía a las dos primeras de Salvá, pues tenían su foliación, la primera, titulada *A lo que obliga el ser rey*, atribuida a Lope de Vega, del 21 al 40, y la segunda, *La lealtad en la traición*, también de Lope, del folio 41 al 57, dedujo que bien podían ser éstas las comedias segunda y tercera del tomo no conocido, señalado por Salvá (1).

Posteriormente se reparó en cierto volumen, también coleccionado, de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contenía, entre otras 11 comedias, una titulada *Donde no está su dueño está su duelo*, a nombre de Lope, y que ofrecía su foliación precisamente del número 58 al 81, con lo cual eran ya seis las comedias que podrían formar parte del tomo de 12, desconocido, en esta forma:

- 1.^a No conocida (2), fols. 1 a 20.
- 2.^a *A lo que obliga el ser rey*, fols. 21 a 40.
- 3.^a *La lealtad en la traición*, fols. 41 a 57.
- 4.^a *Donde no está su dueño está su duelo*, fols. 58 a 81.
- 5.^a No conocida, fols. 82 a 98.
- 6.^a *La Estrella de Sevilla*, fols. 99 a 120.
- 7.^a *La paloma de Toledo*, fols. 121 a 140 (3).

Es decir, que nos hallamos con una nueva y desconocida *Parte* de Lope de Vega, pues todas las comedias citadas son suyas o a él atribuidas, y van a su nombre. Pero esta *Parte* no puede ser numerada con certeza por el desbarajuste que reina en el orden y número, en relación con las fechas, en los tomos de comedias de Lope, causado por la pérdida de las primeras

(1) *Zeitschr. für Roman. Philolog.*, tomo XXX (1906), págs. 540 y sigs. *Notizen zur Bibliogr. und Gesch. des spanischen Dramas.*

(2) Quizá sea la titulada *Querer más y sufrir menos*, también de Lope, que igualmente se halla en el tomo facticio que contiene las cuarta y séptima y tiene la foliación 1 a 20.

(3) Esta comedia, con idénticas señas (fols. 121 a 140) que en el fragmento de Salvá, citado antes, se halla también en el tomo coleccionado que contiene *Donde no está su dueño está su duelo*, que es el titulado *Parte 29 de Lope de Vega* (Guesca, Pedro Lusón, 1634), y con la misma clase de papel, tipos y adornos que esta última pieza, lo cual demuestra que también el ejemplar de esta comedia (*Donde no está su dueño ...*, fols. 58 a 81) formó antes parte del tomo cuyo fragmento conoció Salvá.

ediciones de algunas *Partes*, así de Madrid como de Sevilla, Zaragoza o Barcelona, o por el mero capricho de los editores (1).

Volviendo a la edición de *La Estrella de Sevilla*, a que pertenece el ejemplar desglosado, diremos que está igualmente atribuida a Lope en la *portada* o *encabezado* de la pieza y en los *titulillos de todas las planas pares* de ella. Pero al final dice:

«CLARINDO.

Y aquí

esta tragedia os consagra
Cardenio, dando a *La Estrella*
de Sevilla eterna fama.»

Y este solo hecho de aparecer en tal lugar el imaginario nombre de *Cardenio* bastó para que M. Foulché dijese que la comedia no era de Lope. Pero, comprendiendo lo débil y casi ridículo que a todo el mundo parecería tal fundamento, procuró esforzarlo con varios razonamientos bastante alejados de la cuestión, pues se limita a impugnar el parecer de Menéndez Pelayo, que sostuvo, con mucha razón, que la comedia era de Lope, pero que había sido interpolada por el actor y poeta Andrés de Claramonte, el cual se introduce en la pieza con su seudónimo habitual de *Clarindo*. ¡Como si el hecho de equivocarse Menéndez Pelayo en lo de las interpolaciones, aunque fuese cierto, echase por tierra todas las demás pruebas que concretamente se refieren a la paternidad de la obra! Y ¡como si en la bibliografía del mismo Lope no hubiese a docenas comedias interpoladas por otros!

El argumento, en sus elementos principales, es éste. Menéndez Pelayo erró en creer el drama interpolado: luego no es de Lope; luego es del fantástico personaje *Cardenio* (que no ha existido nunca), y váyase la lógica enhoramala.

Ya volveremos sobre las interpolaciones y sobre *Cardenio*; porque ahora debemos intentar resolver dos cuestiones previas: esto es, cuál de las dos ediciones es anterior y cuándo se compuso y estrenó la obra primitiva, de que las dos ediciones antiguas son copias incorrectas e interpoladas.

(1) Si pudiéramos dar crédito al tomo en que se hallan las tituladas *La paloma de Toledo* y *Donde no está su dueño...*, la impresión sería de 1634. Pero como los preliminares de este tomo con apócrifos y estas falsificaciones no empezaron a cometerse hasta los últimos años del siglo XVII, nada significa el número puesto en la portada de ellas. La impresión de estas dos comedias es antigua, y el tomo primitivo de que formaron parte quizá tendría la fecha aproximada de 1647, que es la que lleva la *Parte 25* auténtica de Lope, porque otras anteriores ya son dudosas o puestas a capricho. ¿Por qué se llama, por ejemplo, *Parte 27* de Lope una impresa en Barcelona en 1633, cuando, como acabamos de decir, la *Parte 25* fué impresa por única vez en Zaragoza en 1647? ¿Por qué se nombra *Parte 24* de Lope una impresa en Zaragoza en 1633, cuando la 23 no fué impresa hasta 1638? y ¿por qué después todavía se llamó *Parte 24* una impresa, según Nicolás Antonio, en Madrid hacia 1640, y en la misma Zaragoza otra *Parte 24* en 1641, y «todas ellas» con comedias diferentes?

M. Foulché, contradiciéndose de un modo claro, afirma que las dos ediciones proceden «ciertamente» de un original impreso, pues dos ediciones tomadas «de un mismo original manuscrito no presentarían las coincidencias tipográficas que ofrecen la *desglosada* y la *suelta*, mientras que esas coincidencias hallan una explicación natural en la costumbre de los impresores españoles del siglo xvii, de reproducir servilmente el texto que tenían a la vista cuando era un texto impreso» (1).

Y sin duda como prueba de ese «servilismo» a un modelo único registra e incorpora en su edición M. Foulché más de 500 versos que contiene la *desglosada* y no se hallan en la *suelta*; cinco que contiene ésta, necesarios para la inteligencia del texto, y que faltan en la otra, y anota 496 variantes en los versos comunes a las dos impresiones. ¡Valiente *servilismo*, y valiente fidelidad a un modelo único!

Lo verdaderamente natural es creer que cada cual tuvo a la vista no una obra impresa (2), sino uno de dos manuscritos diferentes según su procedencia. El de la *suelta*, que había andado por los teatros sufriendo atajos, supresiones y remiendos para cubrir estas faltas, y otro que, mejor conservado, poseería el editor del tomo de Lope. Pero ¿cuál de los dos será más antiguo, aunque la diferencia de época no sea mucha? M. Foulché, buscando siempre lo más difícil, afirma que la impresión de la *desglosada* es anterior a la *suelta*.

Nosotros sólo diremos que, faltando como le faltan a la *suelta* no sólo los quinientos versos que forman estrofas o series completas, sino hasta cuatro o cinco que dejan sin acabar ya una redondilla, ya una quintilla o ya una décima, y estos versos se hallan en la otra, nada más racional que deducir que el editor de la *suelta* no tuvo a la vista original más completo. Por consiguiente, si estuviera ya publicado el tomo de Lope en que está la *desglosada*, no sería tan imbécil que, aunque rechazase por apócrifos los versos que no dañaban su texto, dejase de recoger los indispensables para completar el sentido del que imprimía.

Cierto que una de las demás comedias que formaban parte del tomo en que salió *La Estrella de Sevilla* aparece en otro tomo colectivo que tiene la fecha de 1634; pero ya hemos dicho y razonado el por qué la portada y preliminares de este tomo son apócrifos (3), aunque las comedias

(1) *La Estrella de Sevilla*, pág. 18.

(2) De la cual no hay la menor noticia; y si hubiera existido haría innecesarias las dos ediciones posteriores y tan inmediatas; éstas no serían tan diferentes, pues ya estaría fijado el texto, cualquiera que fuese. Así ha sucedido en gran número de casos. Cuando una comedia del siglo xvii llegó a nosotros manuscrita y hay varios textos de ella, todos son diferentes entre sí; por el contrario, si fué impresa, aun los manuscritos coetáneos o posteriores a ella se le parecen en todo.

(3) Todo es falso en ellos: la fecha, que debe corresponder a 1670, cuando más pronto; el lugar, que no es *Guesca*, como dice, sino Zaragoza; el impresor, que en todo caso sería *Blusón*, y no *Lusón*, como expresa la portada, y las aprobaciones y licencias, que son inventadas por el editor del tomo. Las comedias, unas son sueltas y de diferentes épocas, y otras, como *La paloma de Toledo* y *Donde no está su dueño...*, pertenecieron antes a otro tomo que tenía foliación seguida, cosa de que carece el titulado *Parte 29*, de 1634.

sean como son de fecha anterior al volumen en que fueron de nuevo coleccionadas. Así, pues, la *suelta* será la primera edición del drama.

En cuanto a la fecha de su composición y de su estreno, sólo hay un dato algo preciso y seguro para fijarlas, suponiendo que el uno haya seguido de cerca a la otra, como era costumbre, y es el encabezado de la *desglosada*, que dice: «Representóla Avendaño»; es decir, que la puso por primera vez en escena la compañía de Cristóbal de Avendaño.

Por fortuna, tenemos muchas noticias de este célebre representante y «autor de compañías». Pero para el caso presente bastará recordar que Avendaño no fué director o *autor* en Madrid hasta 1621. En 1619 todavía trabajaba como soldado de fila en las compañías de Cristóbal Ortiz de Villazán y de Tomás Fernández Cabredo (1). También volvió como autor en 1823 y con su compañía representó en el Real Palacio diversas obras.

A uno de estos años corresponderá, pues, la composición y estreno de *La Estrella de Sevilla*.

Nos hubiéramos inclinado al año 1621, si no hubiéramos hallado estos versos en el ejemplar *desglosado* (pág. 135), en el que, contando *Clarindo* a su amo lo que veía en el infierno, adonde por seguir el delirio de su amo suponía hallarse, dice:

«DON SANCHO. ¿De qué te ríes?
CLARINDO. De ver
a un espantado hacer gestos,
señor, a aquellos demonios,
porque le han ajado el *cuello*
y *cortado las melenas.*»

Como es sabido, en 1623 se quitaron los cuellos escarolados y se mandó cortar los tufos y copetes, o sean las melenas, decreto que *Clarindo* manifiesta haberse ejecutado hasta en el infierno.

Pocas páginas antes (pág. 125) *Clarindo*, que se dice ser un poeta muy pobre, añade:

«¿Quién, señor, ha de escribir
teniendo tan poco premio?
A las fiestas de la Plaza
muchos me pidieron versos...»

Estas fiestas se hicieron en la Plaza Mayor a la venida a Madrid del Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra) en el verano de 1623.

(1) Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español*. Madrid, 1901; págs. 168, 192 y 194.

En 1621 no hubo fiestas, pues las de la beatificación y canonización de San Isidro y otros santos españoles fueron en 1620 y 1622.

A estos indicios hay que añadir que una de las comedias que fueron impresas en el tomo en que estaba *La Estrella*, la titulada *Donde no está su dueño está su duelo*, también de Lope, fué estrenada en Palacio el 3 de septiembre de este año de 1623 por la compañía de Fernán Sánchez de Vargas, y *La paloma de Toledo*, impresa en el mismo tomo y también de Lope, lo fué en Palacio en octubre de 1625 (1); de modo que aquel tomo comprendía comedias de la última época de Lope de Vega.

Así, pues, el drama *La Estrella de Sevilla* fué escrito y representado, aunque no tal como hoy lo conocemos, en 1623.

Vamos ahora con las interpolaciones. Empezaremos por decir que no fué sólo, ni el primero Menéndez Pelayo en afirmar que existen. Muchos años antes que él, en 1853, lo había declarado D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en estos términos: «*La Estrella de Sevilla*, esa tragedia célebre, donde se admiran situaciones tan bellas y tan felices rasgos, carece de sentido en varios pasajes, mutilados oprobiosamente; supresiones o *añadidas mal hechas* embrollan su desenlace de tal manera, que apenas se entiende la intención del autor» (2).

Cuarenta y seis años después le tocó a Menéndez Pelayo reimprimir, por el texto de Hartzenbusch, pues no pudo ver otro (3), la misma obra, y en el interesante prólogo que le puso, dijo:

«La edición, con efecto, es pésima, aun entre las de su clase; pero no sólo debe de estar horriblemente mutilada, sobre todo en el tercer acto, sino que contiene evidentes interpolaciones de mano ajena y torpe que ni siquiera han intentado disimularse. Para mí, es claro como la luz del día que *La Estrella de Sevilla* que leemos hoy está refundida por Andrés de Claramonte, quien cometió en ella iguales o mayores profanaciones que en la de *El Rey Don Pedro en Madrid*. Todas las escenas en que interviene el gracioso *Clarindo* (nombre poético de Claramonte), por ejemplo la del delirio de Sancho Ortiz, tan insulsa, tan fría, tan desatinadamente escrita, tienen que ser de aquel adocenado plagiarío, que aun para ellas necesitó ayuda de vecino; por ejemplo, la de Tirso de Molina en su comedia *Cómo han de ser los amigos* (escena trasplantada luego por otro refundidor, Ramírez (4) (de Arellano, a *Lo cierto por lo dudoso*, del mismo Lope)» (5).

Ni Hartzenbusch ni Menéndez Pelayo conocieron el texto de la *des-*

(1) *El averiguador*. Madrid, 1871, 4.º; págs. 9 y 10.

(2) *Comedias de Lope de Vega*, en la Colección Rivadeneyra. Madrid, 1853; tomo I, página VIII.

(3) Porque el ejemplar de la *suelta*, de Durán, hacía muchos años que faltaba de la Biblioteca Nacional, o no había estado nunca en ella, y el de Salvá, con su biblioteca, se había vendido y dispersado en París en 1894. El de Parma no era aún conocido, ni lo es hoy con exactitud.

(4) Es Rodríguez de Arellano (D. Vicente.)

(5) *Obras de Lope de Vega*, tomo IX. Madrid, 1899; fol., pág. XXXV.

glosada con sus grandes interpolaciones, pues de conocerlo se hubieran afirmado más aún en su parecer. Y suponiéndolo, contesta M. Foulché diciendo que, según eso, en la obra original no habría gracioso, lo que le parece imposible o muy extraño. No debería serlo, en obra tan grave y seria como ésta (1). Lo que sí resulta evidente es que el personaje de *Clarindo*, por lo que dice y hace, parece innecesario. La circunstancia de traer la carta de Estrella a Sancho era función más propio de la doncella de la dama, que es la que suele, en las demás comedias, llevar tales misivas, y probablemente así estará en el texto primitivo.

Añade que las escenas en que interviene *Clarindo* son necesarias para la marcha de la acción. No había necesidad de indicarlo, pues de suyo se cae que al suprimir el interpolador versos y reemplazarlos con otros suyos había de cuidar que fuesen congruentes con las situaciones y con el carácter de los personajes: no había de intercalar cosas *adefesios*. Lo que selamenta es el hecho: el modo como lo hace es lo que menos importa.

La escena del delirio, que M. Foulché confiesa no ser independiente de la casi igual de la comedia de Tirso de Molina *Cómo han de ser los amigos*, le inspira la siguiente pregunta: «Pero ¿cuál es la que ha servido de modelo a la otra?»

Y como es natural, dada su tendencia a lo menos fácil y obvio, la contesta diciendo que «fué Tirso el que se inspiró en *La Estrella de Sevilla*»; y por eso le parece que la escena en Tirso «es a todas luces sensiblemente inferior a la otra», y que si Menéndez Pelayo estuviese libre de prejuicios hallaría que de las dos escenas la que es más «insulsa», más «fría», y «lamás desatinadamente escrita» es «sin duda ninguna» la de Tirso.

Como este punto es de hecho, nada más fácil que resolverlo con seguridad. *La Estrella de Sevilla* fué escrita y representada en 1623: la comedia *Cómo han de ser los amigos*, fué representada por Baltasar de Pinedo, en 1613 ó 1614, cuando Tirso estaba en Toledo y era ya vieja y famosa en toda España (2) cuando la estampó en su libro titulado *Los Cigarrales de Toledo*, publicado en 1621. Por consiguiente, el texto de Tirso es muy anterior al otro.

Pero de que haya muchas o pocas interpolaciones, o ninguna, no se sigue que la tragedia no sea de Lope de Vega, que pudo, como Homero, dormirse alguna vez en su empresa. Sólo en el caso de que fuera toda ella una interpolación y tan mala que fuese necesario afirmar que Lope no podía haber escrito cosa semejante, sería preciso buscar otro autor al drama.

(1) Y aunque lo hubiese, podría muy bien llamarse de otro modo y decir cosas distintas y, siendo de Lope, seguramente muy agudas y discretas. Lo cual no impide que varios versos y estrofas, puestos ahora a su nombre, estuviesen en el texto primitivo atribuidos a otro personaje.

(2) Son palabras del mismo Tirso (*Cigarr.*, tomo IV, fol. 169 v.)

Pero no hay lugar para ello; porque han quedado, por fortuna, subsistentes grandísimo número de pasajes, escenas, versos en que el interpolador no puso sus pecadoras manos, que bastan para acreditar la gran maestría e inspiración poética del que la compuso.

Que Claramonte fué interpolador, resulta evidente sabiendo la particular predilección que tenía a las obras de Lope para reformarlas. En *El Rey Don Pedro en Madrid*, en *El médico de su honra*, en *Dineros son calidad*, en *Púsoseme el Sol, salióme la Luna*, también atribuida a Lope, y en otras, aparece el tal *Clarindo*, ya como familiar y poeta venal, ya como secretario y hasta como pastor. La fama de Claramonte como plagiarlo era corriente entre los literatos de su tiempo. Uno de ellos, Salas Barbadillo, llamó a Alarcón «segundo Claramonte» porque se había apropiado versos ajenos en una *Relación* de las fiestas hechas al Príncipe de Gales, precisamente en este año de 1623 en que se estrenó *La Estrella de Sevilla*. Estaba por entonces, aunque ya retirado de su profesión de comediante, según Sánchez Arjona, residiendo en Sevilla; pero muy metido en trabajos literarios (1). Allí le llegaría la comedia de Lope, a la que puso como nueva para estrenarla en dicha ciudad; por eso hay tantos elogios de ella, aun impertinentes y duplicados. En 1625 fué a representar a Sevilla Cristóbal de Avendaño, dueño del drama, y Claramonte le ofrecería la obra si ya la tenía reformada, o si no, lo haría entonces, con las alusiones a Sevilla, que el cómico recibiría con los brazos abiertos, pues le daba un nuevo estreno de la misma pieza; y ya en adelante sólo la representaría así modificada (2).

Pero a todo esto no hemos dicho aún qué razones alega M. Foulché para negar a Lope la paternidad del drama. Ninguna, más que la presencia del nombre de Cardenio puesto al final del ejemplar de una obra *en cuyo título se dice que es de Lope de Vega*, y en que se repite este nombre, como autor de ella, *veinte veces* más en las planas *¡del mismo ejemplar!* Ante tal ceguedad no parece sino que el nuevo editor tenía algún motivo de queja contra el gran poeta y sólo se curaba de causarle algún daño. ¿Influiría algo en esto el tratarse de Lope de Vega precisamente y de su obra más famosa?

Y, al fin, ¿quién era Cardenio? M. Foulché dice al término de su trabajo, con pena y desaliento: «Yo no he podido todavía identificar a Car-

(1) Sánchez Arjona, *Anales del teatro en Sevilla*. Sevilla, 1898, 8.º; págs. 214, 224, 226, 234 y siguientes.

(2) Lo más probable es que fuese entonces, en 1625, cuando Claramonte hizo el arreglo del drama de Lope. Este actor vino a morir a Madrid al año siguiente; pero Avendaño aún trabajó cerca de diez consecutivos. Sus bienes heredaron su viuda, María Cadau, que haría el papel de Estrella, y su segundo marido, Salvador de Lara, quienes cederían el manuscrito, con los atajos de la representación, al editor de Sevilla, que la haría imprimir tal como se la daban. Poco después el colector del tomo de Lope adquiriría el ejemplar completo tal como lo arregló o desarregló Claramonte, y así lo incluyó en la *Parte*, hoy sólo a medias conocida, de las comedias del Fénix de los Ingenios.

denio.» Ni nadie logrará jamás hacer tal averiguación, como no sea identificándolo, por ejemplo, con el loco que figura en el *Quijote*, capítulo XXIV de la primera parte, cuyo nombre, como todos saben, era *Cardenio* (1).

EMILIO COTARELO.

(*Real Academia Española.*)

(1) Se conocen todos los seudónimos de los autores dramáticos que los usaron en el siglo xvii. Ninguno se quiso llamar Cardenio. Cardenio, ni como nombre ni como seudónimo de persona real ha existido nunca. Únicamente como personaje de teatro o de novela aparece en algunas, como en el *Alejandro segundo*, del propio Lope; en *La bandolera de Flandes*, en *Cegar para mejor ver*, en *Hacer fineza el desaire*, y también hay un Cardenio en la *Arcadia*, del mismo Lope. ¿Se acordaría quizá de él la persona que dió a la prensa el drama *desglosado*? Es para mí evidente que el director de la Compañía que representó la segunda forma de esta obra quiso ofrecerla como nueva, y de ahí el callar el nombre de Lope y sustituirlo con el primero que se le vino a las mientes; pues no siendo nadie, salía de su empeño sin despojar al autor verdadero. Pero el editor, al imprimirla, no quitó el nombre de Cardenio, quizá por creerlo innecesario, ya que en *el título* o encabezado de la comedia daba el del autor, Lope de Vega, y lo repetía otras veinte veces en las planas de cada ejemplar de ella. Y mucho más cuando en otra edición de la misma época, cuando menos, se daba en los mismos versos el nombre del autor verdadero, Lope de Vega.

TERESA CABARRÚS EN BURDEOS ⁽¹⁾

VII

INSTALACIÓN DE TERESA

Se ignora la fecha exacta en que Teresa Cabarrús regresó a Burdeos. La marquesa de la Tour du Pin dice que Teresa siguió a Tallien (2) y éste entró en Burdeos el 16 de octubre. Bien es verdad que si para fijar la fecha aceptáramos la cronología de los sucesos narrados por la misma condesa, hallaríamos algún error (la entrada del ejército revolucionario la fija en 13 de septiembre (3) y tendríamos que colocar la llegada de Teresa a fines de noviembre, puesto que podría creerse posterior a la ejecución de Dudón, que se verificó el 22 de dicho mes.

Pero un documento del Comité de vigilancia de Burdeos, de 13 de noviembre, una denuncia al Comité de salvación pública presentada el 18, dando como cosa sobradamente pública y escandalosa sus relaciones con Tallien; en fin, la primera entrevista con el conde de Paroy días después de la detención del padre de éste, realizada el 30 de octubre (4), hacen muy presumible que su regreso tuviera lugar a fines de este último mes o a principios de noviembre.

Se instaló en la Maison Franklin, nombre reciente del antiguo Hotel de Inglaterra, situado en el *Cours du Jardin public*, en el lugar correspondiente hoy al número 23. Este hotel era propiedad de Stevens y Jacob, y en él se dieron fiestas y se celebraron reuniones a las que acudían las personas de mayor categoría social de la villa. Ya en plena revolución

(1) Véase el número XXII de esta REVISTA. Después de publicada la primera parte de este artículo he hallado un documento en los Archivos nacionales de París, F⁷, 3.378, que confirma mi suposición de que el primer marido de Teresa, Devin, no la acompañó cuando fué a Burdeos, sino que la visitó un año después. En efecto, en una memoria presentada por el padre de Devin al poder ejecutivo para que no se le clasificase entre los *padres de emigrados*, se lee: «Juan Jacobo Devin, nacido en París en 18 de febrero de 1762, que ha residido en París desde el 1 de enero de 1791 hasta el 16 lluvioso del año II (4 de febrero de 1794), aterrado de las consecuencias de la ley de 17 de septiembre del 93... (la famosa ley de sospechosos; véase Mathiez, tomo III, pág. 51); más aterrado aún de las consecuencias de una decisión del Comité revolucionario de su sección..., abandonó París y fué a Burdeos, en donde, provisto de un pasaporte, cuyo original fué visado por un representante del pueblo en misión, se embarcó para la Martinica.»

(2) Tomo I, pág. 336.

(3) Tomo I, pág. 313.

(4) *Mémoires du comte de Paroy*, pág. XVII.

debió trocarse el título, porque no era recomendación el aludir a la gran enemiga de Francia, y en cambio los Estados Unidos eran el país hermano.

Los representantes Paganel y Garrau se albergaron en él cuando estuvieron en misión. No se trataba, pues, de una casa de mala nota, como un erudito malhumorado ha querido sostener (1).

Vivía allí Teresa, y Tallien la visitaba, porque está probado que el representante siempre habitó el antiguo Seminario (2).

Debía tener Teresa amplio alojamiento, quizá un piso entero, puesto que por las memorias ya citadas se conocen al menos cuatro habitaciones (salón, gabinete, alcoba, otro saloncito), y además daba comidas a los representantes, autoridades, etc., y no se concibe que fuera en comedor de hotel.

En sus balcones (¡oh tierra de España!) tenía naranjos, y en su saloncito, guitarras (3). Por el conde de Paroy poseemos una descripción de su gabinete y entramos en conocimiento de otras particularidades interesantes.

Este conde de Paroy, hijo del marqués del mismo título, no era, como su padre, un realista fanático; era hombre escéptico y acomodaticio, y así logró atravesar la revolución sin grave riesgo ni detrimento. Pintaba y grababa bien, y de este modo consiguió no perder la vida y ganar el favor de los que estaban en el poder, a quienes en el fondo su amabilidad halagaba, porque en sus obsequiosidades percibían el antiguo noble que se rebajaba ante ellos. No es, por tanto, extraño que Tallien, Ysabeau e incluso el feroz Lacombe tuvieran complacencias con él y que alcanzara, no sólo escapar personalmente, sino salvar la vida a su padre.

Encontrábase, pues, un día preocupado por el encarcelamiento de su padre, cuando vino a encontrar a un criado de casa de la Vigée-Lebrun, José, a quien conocía de antiguo. Trabaron conversación, y enterado de lo que le ocurría, José le dijo estar al servicio de madame de Fontenay, que se hallaba en excelentes relaciones con Tallien y se complacería en serle útil.

Recordaba vagamente el conde haber visto a Teresa en sociedad, y entregó a José una demanda de excarcelamiento de su padre, acompañada de un dibujo alegórico. Petición y dibujo surtieron su efecto, puesto que a la media hora de recibidos fué convocado el conde para visitar a la Cabarrús.

«Al entrar en el salón, refiere Paroy, me sorprendió encontrar a una gran cantidad de personas, la mayoría de las cuales cargada de peticiones. Reconocí entre ellas algunos negociantes muy ricos. Como yo contaba con la protección de José para ser recibido en seguida, salía para ir a buscarle

(1) *L'Intermédiaire des chercheurs et des curieux*, vols. LX y LXI.

(2) Turquan cree que vivían juntos (pág 100); pero Paroy indica claramente que no (pág. 379), e Ysabeau afirma en su carta al Comité de salvación pública, de 26 frimario, que él y Tallien habitan en las celdas del antiguo Seminario. (Archivos Nacionales. París, AF_{II}, 171-1.401.)

(3) Carta a Constanca Nairac. Pellet, *Variétés révolutionnaires*, pág. 163, y Paroy, pág. 381.

cuando una mujer joven entró, y fué inmediatamente rodeada por los solicitantes, que la rogaron humildemente se encargase de su petición. Yo la tomé por madame de Fonténay, a quien no conocía: —Señora, le dije, el buen José me ha dicho de su parte que tendría a bien concederme un momento de audiencia.

—¡Ah!, replicó ella, ¿José le ha dicho eso? Pues vaya a decirle a su buen José que se lo ha sacado de su cabeza.

Su tono de protección me sorprendió, y sospeché que tomaba a la criada por la señora.

—Entonces ¿no es a madame de Fontenay a quien tengo el honor de hablar? continué irónicamente.

—No, ciudadano.

—Pues bien, vaya a decirle que M. de Paroy, a quien ha avisado por medio de José para que viniese inmediatamente, está aquí esperando.

—Pues bien, ciudadano, se le dirá — contestó ella malhumorada, y se marchó.

Todos los que me rodeaban, testigos de mi coloquio, exclamaron: —¿Pero qué ha hecho usted? Si no la tiene usted de su parte no conseguirá usted nada; ¡es la persona de confianza de madame de Fontenay, su doncella!

—Ya me he dado cuenta, y por eso la he colocado en su sitio.

Un instante después se abrieron las dos hojas de la puerta y penetró una señora joven, muy guapa y vestida con gran elegancia. En el salón todos la dirigieron un respetuoso saludo, al que respondió con una graciosa inclinación de cabeza.

«—¿Está entre ustedes el ciudadano Paroy?—preguntó.

Yo me adelanté, expresándola cómo me había apresurado a ponerme a sus órdenes; ella me invitó a pasar con ella al gabinete. Oí que alguien decía:—Seguramente es uno de sus amigos de París.

Al entrar en el gabinete me creí en el cenáculo de todas las Musas: un piano abierto con una partitura sobre el atril, y muchos cuadernos de música encima de una silla, una guitarra sobre un sofá, un harpa en un rincón, el atril al lado y las partituras, un caballete con un cuadro empujado, la caja de pinturas al óleo, pinceles, una mesa de dibujo con un pequeño atril; en él estaba colocada una miniatura, una paleta de marfil y unos pinceles, un escritorio abierto, lleno de papeles, de memorias, de peticiones, una biblioteca, cuyos libros parecían en desorden, como si se manejasen con frecuencia; en fin, un bastidor con raso comenzado a bordar. Yo la dije:—A juzgar por lo que veo, señora, su talento es universal; pero su bondad iguala su belleza.»

Teresa respondió agradeciendo estas amables frases, interesándose por la suerte del marqués de Paroy y prometiendo al conde presentarle a Tallien y recomendarle el asunto (1).

(1) Págs. 380 y sigts.

Paroy siguió visitando a Teresa. «Yo veía con frecuencia a madame de Fontenay y al representante Tallien, quien personalmente sólo me ha dado motivos de agrado» (1), aunque no se creyó con fuerza suficiente para poner en libertad a su padre. Una vez Tallien en París, Ysabeau le sacó de prisión.

Por estas mismas memorias vemos ella que recibía a su mesa, no sólo a las principales autoridades de Burdeos, sino a los representantes de tránsito, Monestier, Brival y Lequinio, entre otros (2), varios de los cuales la firmaron un certificado para que no se la considerase como extranjera a pesar de su nacimiento (3).

VIII

UN CABARRÚS PERSEGUIDO

En excelentes relaciones había de estar Teresa con las primeras autoridades nombradas por Tallien e Ysabeau, cuando el día 13 de noviembre se atrevió a dirigir la siguiente petición al Comité de vigilancia y cuando se accedió a ella. (La transcribo íntegra porque es el primer documento que conozco en que firme Thérésia (4), y por cierto que continúa llevando el nombre de su ex marido.)

«La Citoyenne boyer fonfrède reclame de la justice et de l'humanité du Comité de surveillance la levée des scellés apposés sur son appartement elle est sur le point d'accoucher et à besoin d'avoir un endroit commode et séparé de celui de ses enfants et de sa belle mère, sa reconnaissance sera éternelle elle compte sur la justice du Comité et sur (*sic*) las bonté des membres qui le composent

pour la Citoyenne boyer fonfrède,
Thérésia fontenay

Vu la petition cydessus le Comité charge le citoyen dorgueil a lever les scellés apposés sur l'appartement de la Citoyenne Boyer fonfrède, et de mettre sous les scellés tous les effets qui seraient susceptibles d'être soustraits à la nation. fait en séance du Comité de surveillance du departement du Bec dembes.

(1) Pág. 387.

(2) Pág. 387.

(3) Parte del general Boulanger.

(4) Miguel S. Oliver (*Los españoles en la Revolución francesa*. Madrid, 1914, pág. 207) había dicho: «Hablemos un poco de esa *Dona Thérésia*, como escriben muchos autores franceses de campanillas, educados en lo que ellos llaman «el rigor de los métodos», a lo cual respondió Morel-Fatio (*Documents sur Marchena. Bulletin Hispanique*, tomo XXI, pág. 232): «*Térésia*, y no *Teresa*, como quieren los españoles, porque así firmaba ella. Y se la llama en Francia *dona*, porque nuestras imprentas carecen (y hacen mal) de la n con tilde.» Yo conozco documentos en que firma *Theresa*, *Thérésia*, o únicamente *Th.*, y he visto citados otros con *Térésia* y *Thérésia*.

Le 23 jour du second mois de la seconde année de la République une et indivisible.

Gueyraud Augte Busoguit adj Plenaud, Sc.» (Hay un sello rojo) (1)

La demanda y la concesión fueron consignadas en el libro de actas de las reuniones del Comité (2).

Para que Teresa hiciera semejante solicitud era necesario que se sintiera en muy sólida situación. Tratábase, en efecto, de proteger nada menos que a Juana Justina Ducos, casada con Juan Bautista Boyer Fonfrère y hermana de Juan Francisco Ducos, los dos diputados girondinos, muertos en la guillotina el 31 de octubre, es decir, doce días antes, y no hay que olvidar que la principal misión de Tallien en Burdeos era la de acabar con todo resto de girondismo y castigar, incluso con la muerte, a los más ardientes partidarios.

* * *

Mas algunos días después habían de comenzar las inquietudes. La influencia no era ya omnímoda. En París se conocían y se denunciaban las relaciones suyas con Tallien; se criticaba asperamente el lujo de éste, que era el lujo de ella; los agentes del ministro de la Guerra, Bouchotte, espían a los representantes y motivaban una violenta carta de Ysabeau al que los mandaba (19 de noviembre) (3); las censuras de la capital, transmitidas por diversos conductos, y entre otros por el bordelés Courtois, provocan una respuesta de Ysabeau y de Tallien, respuesta que hacen imprimir, en la que exclaman: «¿Qué esperan de nosotros la Convención nacional y toda la República? Que los agitadores, los seductores del pueblo, los jefes de las intrigas, los provocadores del federalismo expíen con un justo suplicio los daños que han querido producir a la patria; porque decir que es preciso exterminar, con arreglo a la letra del decreto de 6 de agosto, a todos los que han prestado su adhesión, sería querer hacer una carnicería general, puesto que, ya por el terror, ya por la seducción, la adhesión ha sido completa.» (4).

Por cierto que esta frase, textual, aparece copiada en uno de los partes enviados por Degranges al ministro, parte del día 10 de diciembre (20 fri-

(1) Este documento, totalmente inédito, me ha sido facilitado amablemente por M. Charrol, secretario de la Société Archéologique de Burdeos. Pertenece a los Archivos de dicha Sociedad, y procede de un fondo Vivie.

(2) Archivos de la Gironda, L., 2.164.

(3) Vivie, tomo II, pág. 89.

(4) *Copie de la lettre des Représentants du peuple en séance à Bordeaux, à leur frère et ami Courtois; en date du 30 brumaire, l'an deuxième de République française, une et indivisible.* A Bordeaux, chez Antoine Castillon, Imprimeur, rue Sainte Colombe, n° 49. Archivos Nacionales. París, AF_{II}, 171-1.401.

mario), lo que demuestra la subordinación de este agente a los representantes, y por ende la inutilidad de su misión (1)

Los rumores sobre la actitud de París hicieron que aumentase el celo de las autoridades locales, que se veían en peligro y que se esforzaran en probar su ardor revolucionario con registros y acusaciones; y así, Rougier y Sambellié, el 17 de noviembre denuncian a Juan Valerio Cabarrús al Comité de vigilancia, que no toma otra resolución que la de indicar a la administración del distrito los salarios devengados a los agentes, que ascendían a la suma de 1.144 libras (21 de noviembre) (2).

Este hecho, ignorado de los historiadores de Teresa y también de Vivie, explica otros sucesos que ellos refieren.

El Comité que enterraba el asunto era el mismo que había complacido a madame de Fontenay; pero las recriminaciones que llovían sobre los representantes obligaron a éstos a un recrudecimiento de severidad, que dió como primer resultado, ya lo hemos referido, la renovación del Comité de vigilancia, colocando al frente de él al hombre que representaba la tendencia más terrorista, a Peyrend d'Herval, lo cual ocurrió el 22 de noviembre.

Conviene fijarse en esta fecha y en la significación que aquella renovación tenía para comprender cómo habiéndose empezado a perseguir el día 25 a Juan Valerio Cabarrús no se encuentra rastro de intervención de Teresa en favor suyo.

¿Por qué no acudió en su auxilio? A mi parecer, porque la posición misma de Tallien corría riesgo, y la prueba es que en una carta de éste al Comité de salvación pública, el 30 de noviembre, solicita la autorización para ir a París a arreglar asuntos personales, porque su padre acaba de morir y queda sola su madre. Quince días le bastarían. Él, además, está cansado, y su salud quebrantada. En su ausencia le sustituiría el representante Brival. Este viaje lo exigía más su defensa personal que los negocios familiares (3).

El Comité no hizo caso, y Tallien continuó en Burdeos.

* * *

Como al registro en casa de Juan Valerio Cabarrús le han dado los biógrafos de Teresa una gran importancia, puesto que alguno incluso ha creído que fué el punto de partida de las relaciones de la madrileña con el

(1) Ministerio de Negocios Extranjeros, París. *France. Mémoires et documents*, vol. 328, fol. 152.

(2) Archivos de la Gironda, L., 2.164.

(3) Archivos Nacionales. París, AF₁₁, 171.

convencional, es necesario aclarar el asunto. Además servirá de base para poner en relieve las alternativas del poder de Teresa:

Hemos dicho que Sambellié y Rougier habían denunciado a Cabarrús el 17 de noviembre. Después de una visita al navío *L'Hernoux*, de Cabarrús, declaran que servía para una maniobra de agio de trigo y harinas, los cuales eran conducidos a una persona sospechosa por sus malos principios; que se han encontrado 11 barriles de harina, 24 barricas de galleta y varios sacos de galleta vieja; en fin, que ocultaba a algunos jóvenes sometidos a la recluta.

Tomando como base esta denuncia el nuevo Comité de vigilancia, presidido por Peyrend d'Herval, lanza el 25 de noviembre una orden de detención contra Cabarrús, de la que resulta:

«Los ciudadanos Endron y Gaubet, encargados de detener al ciudadano Cabarrús, dan cuenta de que no le han hallado en su casa, y depositan sobre la mesa (del Comité) la plata blasonada que han encontrado, consistente en 33 cubiertos..., 48 libras en dinero...»

Vivie (1) y tras él Turquan (2) y Gastine (3), repiten que Endron y Gaubet robaron la plata e incluso dinero, con motivo de un registro. El documento que acabo de transcribir prueba la falsedad de tal aserto y además el motivo, no del registro, sino de la visita para detenerle. El registro fué la consecuencia, y además fué ordenado por el Comité.

Éste, en vista de la desaparición de Cabarrús, mandó poner los sellos en su casa y destinó unos guardias para protegerlos. El 28 de diciembre uno de estos guardias dice haberse presentado de noche en la casa alguien que no quiso decir su nombre y al que no abrieron por estar sin armas (4).

Salvo una reclamación, presentada por el ciudadano Guéry en nombre de Cabarrús el 17 de enero de 1794, para que las mercancías confiscadas en *L'Hernoux* y guardadas en los almacenes de la República les fueran devueltas o compradas, no se encuentra nada respecto a Cabarrús durante el imperio del Comité de Peyrend d'Herval. Cabarrús sigue sin parecer; los sellos y los guardias continúan en su casa. Ninguna intervención en defensa suya. Más aún, la petición de Guéry tiene una apostilla de Tallien mandándola para informe a la administración del distrito, la cual la envió al Comité, sin que aparezca devuelta con un criterio a los representantes (5). Es decir, que Tallien no se atrevía por sí en aquel momento a adoptar una decisión favorable a Juan Valerio Cabarrús (6).

El dominio de Peyrend d'Herval lo ha confesado el mismo Tallien en

(1) Tomo II, pág. 104.

(2) Págs. 74 y sigts.

(3) Págs. 315 y sigts.

(4) Archivos de la Gironda, L. 2.164.

(5) Archivos de la Gironda, L., 2.187.

(6) Lo que prueba la inexactitud de la afirmación de Gastine de que los Cabarrús no fueron inquietados en cuanto comenzaron las relaciones de Teresa con Tallien. Gastine, pág. 337.

su defensa (1), y la marquesa de la Tour du Pin afirma: «Madame de Fontenay empezaba a inquietarse por ella misma y a temer que las denuncias de Ysabeau hicieran que Tallien fuera relevado.» (Ysabeau no parece que denunciara nunca a Tallien, pero no faltaban otros que lo realizaran) (2).

IX

UN DISCURSO DE TERESA EN EL TEMPLO DE LA RAZÓN

Las amenazas y las denuncias contra los representantes llovían. Las primeras en Burdeos, y las segundas en París. ¿Fué realmente debido a un temor por sus vidas o a otros motivos: celos de Teresa, si de ella partía la medida, o por el contrario, precaución contra debilidades de los representantes, si la medida era de Peyrend d'Herval, el hecho de que se suprimiera la libre entrada cerca de los convencionales a las ciudadanas que gozaban de aquel privilegio? Sólo en Degranges hemos hallado mención de semejante acuerdo: «Se les amenaza con una nueva Carlota Corday, y la prudencia les obliga a no despreciar siempre estas advertencias. En consecuencia han retirado todos los pases dados por ellos a diversas ciudadanas que eran recibidas antes de la hora de audiencia pública» (3).

No por una mujer, sino por varios hombres se cometió un atentado el 13 de diciembre contra Tallien. Volvía éste de una visita, a las ocho menos cuarto de la noche, cuando fué atacado por cinco hombres. No pudo defenderse bien por estar sin armas, pero a sus gritos, pidiendo socorro, acudieron gentes, y los enemigos huyeron sin que fueran habidos. Tallien permaneció varios días en cama, y la Comisión militar realizó investigaciones sin gran resultado (4).

A las acusaciones de París también intentaban hacer frente y responder. El mismo día 13 redactaban un decreto ordenando la fabricación de un pan único en Burdeos, de centeno, y del que comerían ellos también (5). Tallien dirige una larga carta a su madre en contestación a otra de ella, y dice (16 de diciembre): «La denuncia presentada contra mí no me extraña y no debe inquietaros. No, yo no tengo doce caballos y nunca he ido en un coche de seis. Ese lujo no está conforme ni con mis principios ni con mis gustos. Yo no he tomado ningún caballo en Burdeos, y si fuera verdad que no salgo sino con tanta pompa, seguramente no hubiera sido asesinado (*sic*) hace dos días. Porque iba en un mal cabriolet de un solo caballo se han atrevido a atacarme esos bandidos» (6).

(1) *Eclaircissements véridiques*, etc.

(2) Tomo I, pág. 345.

(3) Negocios Extranjeros, l. c. 328, fol. 269.

(4) Vivie, tomo II, pág. 139. Negocios Extranjeros, l. c. 328, fol. 325.

(5) Negocios Extranjeros, l. c. 328, fol. 325.

(6) *Le Figaro*, 26 de julio de 1891.

Ysabeau y Tallien el mismo día escriben al Comité de salvación pública y le pintan la sencillez de su vida. «¡Qué cruelmente engañados estáis si creéis que vivimos aquí con ese brillo que parecéis censurarnos! Alojados como verdaderos *sans-culottes* en las celdas del antiguo seminario, modestos en todo lo que nos rodea, alimentados con seis libras diarias...».

En esta misma carta hay otra noticia que conviene indicar:

«El general Brune cree que debe ir a París. Tenemos el gusto de declararos que su conducta ha sido siempre la de un verdadero republicano y que no ha cesado de merecer nuestra estima y nuestra amistad. Parece que él tiene hacia nosotros los mismos sentimientos, y os dará cuenta de la situación de Burdeos conforme a lo que no hemos cesado de escribiros» (1).

¿Habilidad para prevenir un posible ataque del general Brune? Confecha 17 de diciembre Degranges envía al ministro:

«Se han elevado unas nubecillas entre el general Brune, su Estado Mayor y los representantes del pueblo. De quien principalmente se quejan los representantes es del Estado Mayor. El general marcha hoy a París para justificar su conducta ante el ministro de la Guerra y el Comité de salvación pública» (2).

El 19, valiéndose de la autorización otorgada por la Convención después del discurso de Bourdon, Ysabeau y Tallien suprimen el Estado Mayor por su inutilidad —dicen al Comité de salvación pública: tres ciudadanos harán con poco gasto y sin dificultad el trabajo que ocupaba a diez y ocho oficiales— y le anuncian el envío del decreto, pero este decreto no viene con los otros, según nota del registro.

Un párrafo de esta carta ha sido varias veces citado, pero con alguna indicación inexacta:

«Se da por supuesto que Tallien piensa casarse con una extranjera. Sobre la falsedad de este pretendido matrimonio consultad al general Brune que tenía más relaciones que Tallien con la ciudadana en cuestión y debe conocer la decencia de una casa a la que iba a diario.»

Aulard en su colección da a entender que esta carta es de Ysabeau, y que la extranjera es Teresa (3).

En la frase «la decencia de una casa» se apoyaba el erudito bordelés para desacreditar la Maison Franklin y de paso a Teresa. Pero yo creo



El general Brune

(1) Archivos Nacionales. París, AF₁₁, 171-1.401.

(2) Negocios Extranjeros, I, c. 328, fol. 325.

(3) Aulard, *Recueil des actes du Comité de salut public*, tomo IX, pág. 593.

que la única interpretación posible es la interpretación laudatoria; en la carta se asegura que la casa es decente. Y esto por un motivo que ha escapado a los comentadores, porque la carta está firmada, no sólo por Ysabeau, sino por Tallien, según he comprobado en los archivos (1).

¿Cómo iba, pues, a poner en duda la honestidad de la casa de Teresa el mismo Tallien? También parece necesario descartar la idea de una malévola insinuación respecto a intimidades amorosas entre el general Brune y Teresa, denunciadas por los representantes. A mi entender no se trata más que de defenderse y de defender a Teresa, a quien unos días más tarde van a mezclar a la vida pública.

* * *

El 29 de diciembre llegó a Burdeos la noticia de la toma de Tolón. La alegría fué general. Los representantes, obedeciendo una orden de la Convención, acordaron celebrarlo. «Tolón se ha rendido; el inglés es vencido por doquier y los ejércitos de la República triunfan por todas partes. Los tiranos tiemblan, los patriotas deben regocijarse», así se expresaban en el decreto convocando al pueblo para el día siguiente.

A las diez de la mañana del día 30 hubo salvas de artillería; los navíos en rada se empavesaron y la guarnición en armas se reunió en el Campo de Marte. A las once Ysabeau y Tallien, escoltados por todas las autoridades y las corporaciones administrativas, se dirigieron al lugar de la ceremonia. El pueblo llenaba el Campo de Marte. Después de leer la proclama y el decreto de la Convención relativos a la victoria lograda por el ejército francés sobre los feroces ingleses y los pérfidos toloneses, el himno de la libertad fué cantado solemnemente por la enorme concurrencia.

A las doce en punto el cortejo se dirigió al templo de la Razón.

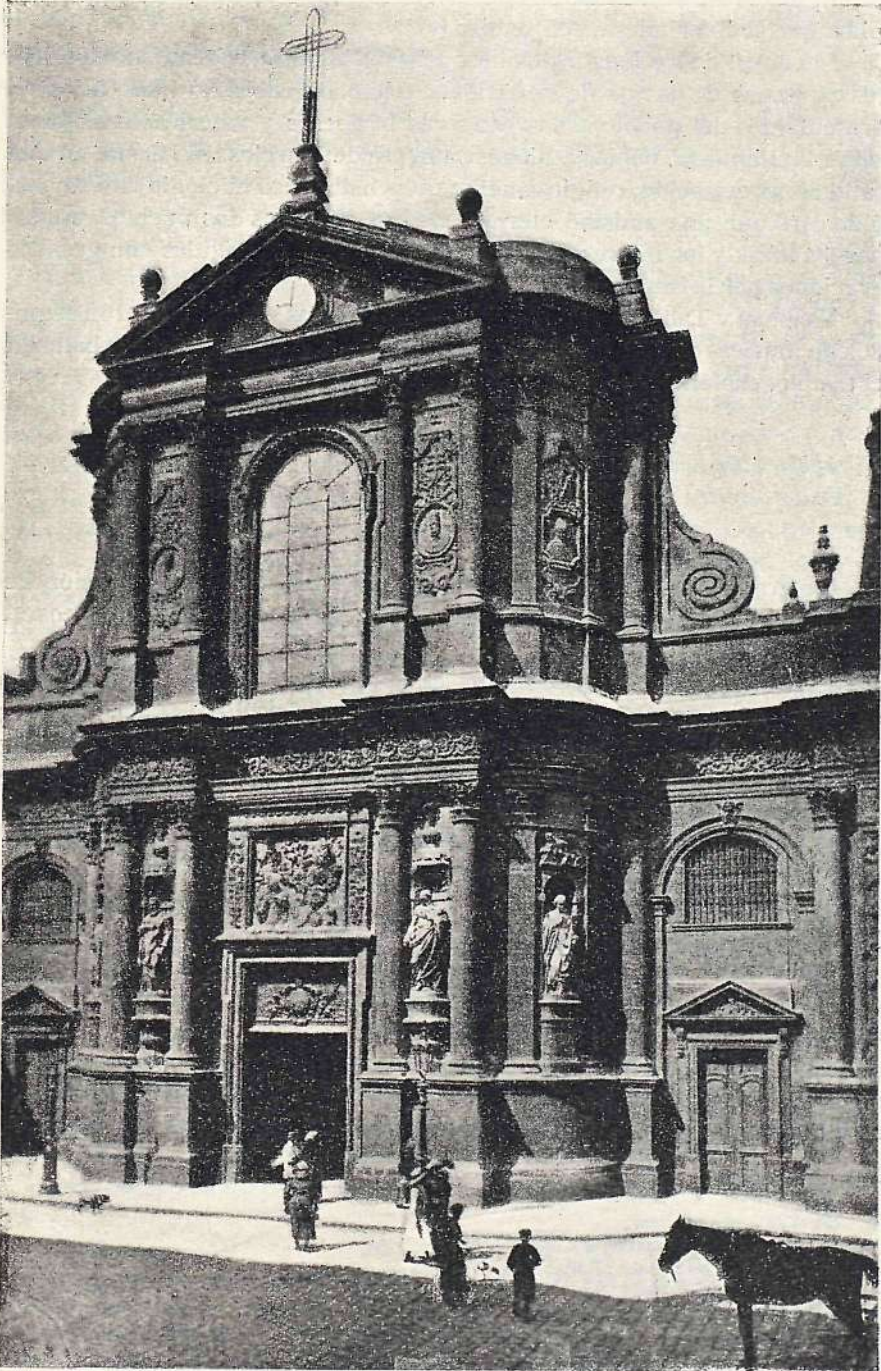
La muchedumbre se apiñaba en la iglesia; numerosas mujeres habían acudido. Circulaba el rumor de que la bella Teresa Cabarrús, a quien se veía a diario en el carruaje de Tallien, exhibiendo su intimidad con él, debía tomar parte en la fiesta (2).

En la tribuna de las autoridades tomó asiento Teresa. Estaba maravillosamente hermosa, con un traje de casimir azul, con botones amarillos y cuello y puños de terciopelo rojo; el pelo cortado a lo Tito y todo rizado en torno de la cabeza, perfecta, en la que llevaba un poco ladeado un gorrito de terciopelo escarlata, orlado de piel. No tuvo valor para leer el discurso preparado y rogó a Tallien que lo leyera en su lugar. En algunos momentos hacía un gesto de contrariedad porque el lector no leía como ella hubiera deseado (3).

(1) Archivos Nacionales. París, AF₁₁, 171-L.403.

(2) Vivie, tomo II, pág. 154.

(3) Duquesa de Abrantes. *Mémoires*, tomo II, pág. 234. (París, Ladvocat, 1831.)



El Templo de la Razón, hoy iglesia de Nuestra Señora

Ayuntamiento de Madrid
www.memoriademadrid.es

El discurso, acerca de la educación, fué muy aplaudido y el público pidió que se imprimiera. Así se hizo (1).

El cónsul de los Estados Unidos asistía a la fiesta, rodeado de doscientos capitanes de navíos de su nación. Se hallaba colocado junto a los representantes del pueblo, y las banderas francesas y americanas flotaban sobre la *Montaña*, cubierta alegóricamente de laureles. El cónsul, en una cálida improvisación, religiosamente escuchada, hizo el elogio de Francia, y declaró que una amistad eterna existiría entre los dos pueblos, unidos por las ideas y los intereses. Estas palabras fueron acogidas con grandes ovaciones por la multitud.

Ysabeau y Tallien hablaron después. Todos los discursos fueron seguidos de músicas y cantos, y la fiesta terminó por la noche con un baile en el templo, espléndidamente iluminado.

* * *

Desgraciadamente, sobre esta fiesta carecemos de la información de Degranges, que había sido llamado a París y que abandonó Burdeos el 2 de enero (2).

Ysabeau y Tallien enviaron una carta al Comité de salvación pública refiriendo líricamente la participación del cónsul de los Estados Unidos, pero silenciando totalmente que Teresa hubiera intervenido en la fiesta (3).

Sobre la actuación de Teresa hay varias versiones. Vivie (4) cree que ella misma leyó su discurso, pero la duquesa de Abrantes afirma que el día 30 de diciembre lo dió a leer a *Jullien* y el decadi siguiente lo leyó ella misma. Apoyándose en que *Jullien* sólo más tarde había de aparecer en Burdeos y que en aquel momento se hallaba en el Morbihan, Turquan (5) ha puesto en duda que hubiera tal lector y acepta la versión de Vivie.

Como se ha visto, yo disiento en parte de los tres. Teresa Cabarrús envió su discurso impreso a un diputado, cuyo nombre no se indica (6) del Comité de salvación pública, acompañado de la siguiente carta, por la que se ve que su discurso fué leído por un *representante*, puesto que era un *colega* del convencional a quien se enviaba la carta; y dado que en aquel momento no había en Burdeos más representantes que Ysabeau y

(1) Véase el apéndice.

(2) *Negocios Extranjeros*, t. I, c. 326, fol. 16.

(3) Archivos Nacionales. París, AF₁₁, 171-1.405.

(4) *Vivie*, tomo II, pág. 155.

(5) Pág. 86.

(6) Consultado por mí el maestro en lo que toca a la Revolución, M. Mathiez, me indicó la pista de Héraul de Séchelles y en efecto parece probable que se tratara de él, tanto más cuando que Héraul pertenecía a una familia muy ligada con los de Couteulx. Véase: Daudet, *Le Roman d'un Conventionnel* y Dard, *Un épicurien sous la Terreur*.

Tallien, parece más probable que fuera Tallien el lector, con lo cual el nombre de Jullien en las memorias de la duquesa no sería más que una errata muy explicable de imprenta, de lo que hay múltiples casos en la obra de la Abrantes, al tratarse de nombres propios (1).

Por esta carta nos enteramos también de la amistad de Ysabeau con Teresa, que explica las complacencias del convencional con ella después de la marcha de Tallien.

«Bordeaux ce 5 pluvios L'an deux.

huit mois d'absence, et mille circonstances en détruisant la Société du pavillon laboussière auront sûrement anéanti le faible souvenir d'une ancienne connaissance, vous aurez oublié les jeux que votre esprit embellissoit et celle qui y applaudissoit;... les absents ont toujours tort à dit je ne sais qui, moi qui n'aime pas les *on dit*, je veux vous empêcher de prononcer cette sentence, et de peur que las de me lire sans me deviner vous n'en portiez une plus sévère, je me hâte de vous dire que la griffonneuse se nomme Cabarrus fontenay, et qu'elle a eu L'avantage de vous voir souvent chez la cit. Jully (2)—une gageure à gagner m'à fait faire un discours sur L'éducation je prends la liberté de vous L'envoyer, Lû par un des vos Collègues au temple de la raison qui ce jour là cèda sa place à L'indulgence, il va réclamer la votre, si le nombre et L'utilité de vos occupations vous permettent de jeter les yeux sur cet essay d'une plume mal taillée.

Le citoyen Ysabeau en me chargeant ainsi que le citoyen Tallien de le rappeler à votre souvenir, veut aussi que je sois son avocat près de vous pour L'acquisition du prieuré de St paul... j'ai eu beau lui représenter qu'indiscrette et importune j'aurois peut-être besoin de son nom pour me faire excuser, il a fallu prendre la plume... et vous dire assez mal ce qu'il m'a très bien expliqué... le prieuré convient à son âge, à ses goûts; vous combleriez ses vœux sa félicité en lui cédant un bien qui ne peut ajouter à la votre et... mais en voilà assez si vous y consentez et trop si vous devez refuser—recevez de nouveau mes excuses pour cet indéchiffrable griffonnage croyez à L'estime et aux sentiments fraternels de

Therèsia — Cabarrus — fontenay.

vous demander deux mots de réponse seroit peut-être beaucoup, mais veuillez vous ressouvenir Citoyen, qu'Ysabeau compte sur un, et que par L'autre vous obligeriez infiniment votre importune (3).

Esta carta y el discurso pasaron, enviados por Collot d'Herbois y Bi-

(1) Este razonamiento es del ilustre James Guillaume, en *Procès verbaux du Comité d'Instruction publique de la Convention nationale*. Paris, Imprimerie Nationale, MD.CCC.XCVII, tomo III, pág. 631.

(2) Quizá se trata de una querida de Hérault, Suzanne Giroust que se hacía llamar Julie (Dard, l. c. pág. 170) a menos que se tratara de la mujer de Talma.

(3) Archivos Nacionales. Paris, F¹⁷, 1.008⁴.

llaud Varenne, al Comité de instrucción pública, pero el Comité no dió dictamen y se contentó con registrar la entrada.

Existen dos ediciones del discurso, la primera de ocho páginas, impresa en Burdeos por Jean Baptiste Cavazza, rue des Ayres, núm. 2 (es la que existe en los Archivos nacionales, con la carta), y la segunda, de 12 páginas, sin fecha ni lugar de impresión, probablemente impresa en París. (Hay ejemplar en la Biblioteca Nacional de París: Lb 14, 3.626, in 8.º)

Turquan y Gastine (1) niegan que el discurso fuera escrito por ella; Turquan no sabe a quién atribuirlo, y Gastine cree que es de Lacombe. Vivie indica que fué corregido por Tallien. En rigor también podía ser de Teresa. De quien quiera que fuese, es un documento curioso y que refleja bien el momento.

X

LA POLÍTICA MODERADA Y LAS CONFIDENCIAS AMOROSAS DE TERESA

La marquesa de Lage de Volude ha dejado unos recuerdos interesantísimos. Los sucesos en que intervino y la viveza y la gracia con que los describe hacen extraordinariamente atrayente su lectura. Dama de honor de la princesa de Lamballe, íntima de la condesa de Polastron, la querida del futuro Carlos X, continuamente mezclada a las intrigas y conspiraciones de los emigrados, de humor aventurero, no cesó de viajar durante la Revolución, y tan pronto se la encontraba en Alemania o en Inglaterra como en Suiza o en España, e incluso en Francia (2).

Por sus memorias sabemos detalles muy curiosos de la estancia de Teresa Cabarrús en Burdeos. A ella se confió más que a los otros nobles a quienes salvara. Desde que la vió tuvo gran simpatía por ella y no vaciló en considerarla como una vieja amiga.

Hechos y sentimientos de la Fontenay nos da a conocer la marquesa, y en su narracion se han apoyado los biógrafos para dirigir censuras a nuestra heroína.

Ante todo un hecho importante: la destitución del Comité de vigilancia, presidido por Peyrend d'Herval, fué debida a Teresa..., aunque indirectamente.

La marquesa va a ver a la Cabarrús y la encuentra en la cama:

«Aunque se decía enferma, quedé asombrada de su belleza.»

(1) Turquan, pág. 87; Gastine, pág. 338.

(2) Dos libros que para nuestro estudio se completan: *Souvenirs d'emigration de madame la marquise de Lage de Volude, dame de S. A. S., madame la princesse de Lamballe (1792-1794). Lettres à madame la comtesse de Montijo*, publiées par M. le baron de La Morinerie. Evreux, de l'imprimerie d'Auguste Hérissey, 1869, el primero; y luego: *Une fidèle. La marquise de Lage de Volude (1764-1842). D'après des documents inédits*, par la comtesse H. de Reinach-Foussemagne. Paris, Perrin et Cie, 1908.

—Estoy mala de un disgusto que tuve ayer... —y luego, en tono ligero— Usted sabe, o quizá no, que yo he tenido relaciones muy íntimas con Saint-Fargeau, el cual ha cometido conmigo todas las infamias posibles, sin que nada haya podido alejarme de él. Yo me había hecho hacer aquí un retrato para Tallien, pero cuando estuvo terminado lo encontré tan bien que lo envié a Saint-Fargeau. Como los del Comité de vigilancia me detestan tanto, les faltó tiempo para abrir mi paquete y apoderarse de la contestación, con la cual fueron a buscar a Tallien. Le entregaron la carta, que era —añadió riendo— bastante clara. El vino ayer aquí, a mediodía, en tal estado de furor que escupía sangre por la boca, y me amenazaba con mandarme guillotinar en el día; en fin, nada puede darle a usted una idea de su cólera. Le escuché con una calma perfecta, y después empleé todo mi ingenio en probarle que su Comité de vigilancia no tenía sentido común y que la carta no quería decir nada. Empecé por lograr que me la devolviese, a fin de que no la tuviera a la vista...

Y me la enseñó, burlándose de Tallien, por haberle persuadido de su inocencia.

—Por último —concluyó—, todo esto ocurría entre las doce y las dos de la tarde, y a las seis el Comité estaba preso» (1).

¿Es exacta esta relación? Vivie, sin conocer las memorias a que aludimos, hace pesar la influencia de Teresa en la destitución de Peyrend d'Herval (2); el policía Sénart dice: «Fueron destituidos y encarcelados por haber discutido a la Cabarrús sus derechos y su autoridad» (3); en fin, Tallien recaba para él solo la responsabilidad —y la gloria (habla después de Thermidor) de la decisión—, indicando que Ysabeau estaba de viaje, y que él redactaba los decretos y se los mandaba a su colega para que los firmase (4). Esta ausencia de Ysabeau parece confirmada por una carta de Tallien a Lemoal (5), individuo que, aunque del Comité, conspiraba contra Peyrend y denunciaba sus actos (6); pero al mismo tiempo muestra a Tallien ya inclinado a castigar a los del Comité el día 1 de febrero, y su decreto es del día 4.

El decreto de los representantes, puesto que los dos lo firmaron, produjo en Burdeos un admirable efecto, salvo en el pequeño grupo revolucionario. Con él se empezaba francamente la lucha contra los ultras.

Enviado el decreto a París, según dice Tallien, con dos cartas, una para la Convención y otra para el Comité general de seguridad, la primera se extravió, y el Comité de salvación pública, por correo extraordinario, les ordenó que suspendieran el decreto (17 de febrero) (7).

(1) *Souvenirs*, pág. 170.

(2) Tomo II, pág. 166.

(3) Pág. 220.

(4) *Eclaircissements véridiques*, pág. 8.

(5) Vivie, tomo II, pág. 167.

(6) *Dénonciation importante des vexations et horreurs commises à Bordeaux par quatre intrigans*. Biblioteca Nacional de París, Lb⁴¹, 1.184.

(7) *Eclaircissements*, etc.

La situación se hacía crítica para Tallien y para Ysabeau; la suspensión de su decreto era el apoyo a Peyrend d'Herval, era la condenación de la política de moderación. Un paso más y era el relevo; otro más y era la acusación. Claramente lo vieron y se distribuyeron los papeles. Tallien marcharía a París el 22 de febrero (1) a defenderse con su palabra. Ysabeau quedaría en Burdeos, oponiendo una resistencia sorda y tenaz.

Tallien, ya en la capital, intenta ser oído por los Comités de salvación pública y de seguridad, pero no lo consigue; en la Convención logra hablar el 12 de marzo y que se vote una moción para el avituallamiento de Burdeos. Era un triunfo contra los revolucionarios del Comité de salvación pública, pero éstos iban a tomar rápidamente su desquite, enviando a Burdeos un hombre de su confianza, Marco Antonio Jullien.

* * *

Otro suceso, aunque sin repercusiones políticas, refiere la marquesa. Hallábase ésta escondida en casa de una madame Coutanceau, profesora en partos, que prestaba frecuentes servicios de índole profesional a la doncella de madame de Fontenay, Frenelle, muchacha de quien hace grandes elogios, belleza, honradez, delicadeza, la de Lage. Un día, pues, la partera fué requerida para visitar a Teresa, que el día anterior había sido examinada por M. Coutanceau. Desconocía Teresa la relación entre los dos del arte, y así cuando vió a la mujer, exclamó:

—Ayer me enviaron a un animal de comadrón, que se empeñó en que yo no estaba encinta; luego me han hablado muy bien de usted, y por eso me he decidido a verla (2).

Madame Coutanceau respondió, como se esperaba de ella, y contrariamente a la verdad.

¿Por qué deseaba Teresa que *oficialmente* la reconocieran embarazada? ¿Era a consecuencia de algún desvío de Tallien, a quien pretendía ligar más?

* * *

—¿Mi sueño dorado? Ser favorita de un rey—confesó Teresa a la marquesa de Lage y al marqués de Jumilhac; y arrastrada por la fantasía insinuó que Carlos IV había estado enamorado de ella.

(1) Vivie, tomo II, pág. 186.

(2) *Souvenirs*, pág. 161.

A esto comenta la narradora: —Mi amiga la Montijo me dijo ser absolutamente falso, porque Carlos IV nunca se preocupó de ninguna mujer (1).

Por este deseo de grandezas, por este anhelo de *llegar*, sus relaciones con Tallien, y también por un gesto de nobleza: los riesgos que él corría por ella. No por pasión de amor (2).

La de Lage agrega: —Estoy persuadida de que hablaba con sinceridad, porque estaba más dotada de energía de carácter y de bondad que de razón.

La repugnaban los amigos de Tallien, pero no vacilaba en tratarlos, contenta en el fondo de ser adulada y admirada. No era mujer de principios, y aceptaba fácilmente la situación. Otro detalle que cuenta la marquesa de la Tour du Pin lo prueba.

—¿Sabe usted—la preguntó—lo que decía Tallien esta mañana? Que usted hubiera hecho una magnífica diosa Razón.

Y como la otra se escandalizara, Teresa quedó muy asombrada (3).

Además, para hacer callar a sus interlocutoras realistas, tenía un argumento:

—Ustedes, mujeres de grandes sentimientos y de grandes principios, tienen mala opinión de mí, pero yo sostendré y probaré cuando se quiera que he hecho mucho más bien que ustedes, porque desde hace varios meses no me he acostado un solo día sin haber salvado la vida a alguien, mientras que ustedes, con su realismo y todos sus sentimientos novelescos, ¿me quieren decir a quién o para qué han sido útiles? (4).

Preguntó a la de Lage si debía casarse con Tallien, que lo deseaba ardientemente, quien la respondió:

—Para qué, puesto que la situación actual no la cohibe a usted. ¿Se creerá usted más casada después de una ceremonia en la Alcaldía? Eso no será más que añadir un escándalo público a su vida de ahora y quedará usted bajo la dependencia de un hombre que usted no estima... Váyase de Francia y reconcíliese con su marido, que, según usted, lo desearía...

Y ante las insistencias de la marquesa, Teresa repetía:

—No, no le abandonaré.

En el fondo tenía fe en la elevación de Tallien, pensaba ir con él a París, «y si triunfaba de sus enemigos y llegaba al poder» la marquesa y sus amigos podían contar con ella (5).

Ambición, por encima de todo. ¿Pero no sería también exacto que el guapo mozo la gustaba?

(1) *Souvenirs*, pág. 173.

(2) *Une fidèle*, pág. 104.

(3) Tomo I, pág. 346.

(4) *Souvenirs*, pág. 177.

(5) *Souvenirs*, págs. 173 y sigts. *Une fidèle*, págs. 104 y sigts.

XI

DESPUÉS DE LA MARCHA DE TALLIEN

La destitución del Comité de vigilancia permitió a muchos bordeleses la esperanza. Significaba claramente una reacción, y no cabe duda que multitud de perseguidos intentaron arreglar sus asuntos. Entre ellos Juan Valerio Cabarrús. Por cierto que es curioso que sus negociaciones no comenzasen sino después de la marcha de Tallien.

En efecto, el 13 ventoso (3 de marzo), visita al Comité «porque ha sabido que el antiguo Comité había dado una orden para que se presentase».

Le interrogan sobre las compras y las ventas que ha hecho su casa de comercio durante los últimos años; presenta un certificado de civismo dado por la sección del Espíritu de las leyes, el 3 frimario, y afirma que, aunque ha formado parte de la caballería bordelesa, no se hallaba de servicio el día de la marcha de Ysabeau y de Baudot. (Algunos soldados de caballería habían atacado el coche de los representantes).

El Comité acuerda que le vigilen en su domicilio «dos *sans-culottes*» y que Lelom proceda al examen de sus papeles.

Al día siguiente, Lelom trae unos libros mayores y diarios; no hay copiadore de cartas. El día 13 de marzo se acuerda interrogar a Cabarrús sobre la carencia de este copiadore; Lelom lo hace el día 15, y le pregunta además si es sinceramente republicano, a lo cual, él naturalmente responde que sí.

El 2 germinal, Cabarrús dirige una petición al Comité, en la que dice:
«Ciudadanos:

Privado de mi libertad desde hace cuatro meses, yo no aspiro a recuperarla rápidamente sino para poder prestar toda mi atención a los armamentos que interesan a la República y para los que el Ministro ha reclamado nuestro concurso.

El agente marítimo nos ha comunicado que nuestro navío *Lejeauty* estaba comprendido en la lista de los que debían estar dispuestos dentro de un mes; ya han pasado cerca de quince días, yo he hecho todo lo que he podido, pero hay operaciones que es imprescindible hacer personalmente.

Os ruego consideréis, ciudadanos, que no existe contra mí ninguna acusación y que yo os he mostrado todas las pruebas de patriotismo que se pueden esperar de un buen ciudadano; repetidos donativos, adquisiciones nacionales, certificado de civismo y de *sans-culotterie* firmado por más

de cien individuos de mi sección, tres navíos puestos a disposición de la República; en cuanto una nueva ocasión se ha presentado de probar nuestro celo, la hemos aprovechado suscribiéndonos con 6.000 libras para el barco que ofrece Burdeos a la patria.

No os preguntaremos, ciudadanos, qué más se puede hacer a pesar de la disminución de nuestra fortuna; pero si os diremos que siempre en nuestros sacrificios consultaremos únicamente las necesidades de la patria, los intereses del afianzamiento de la República.

Salud y fraternidad.

Cabarrús (hijo).»

El 7 germinal, un miembro del Comité propone la libertad de Cabarrús, pero el Comité antes de decidir encarga de averiguaciones a Charles, y el 8, tras nueva proposición, se acuerda que se le ponga en libertad, si así lo aprueban los representantes, en vista del certificado de civismo, de los tres navíos, de las 130.000 libras de donativos y *de que no existe contra él ninguna denuncia*.

Ni en los interrogatorios ni en las deliberaciones se ve que se haya tenido en cuenta la denuncia de Rougier y Sambellié.

En fin, el 31 de marzo, Cabarrús recoge del Comité sus libros de comercio y otros papeles, entre los cuales los recibos de compra a la nación «de una casa con tierras adyacentes y de una abadía y un molino en el distrito de Lesparre».

Con esto parecían terminadas sus tribulaciones, pero en fecha 8 de abril, los representantes, es decir, Ysabeau, ordenan unas visitas domiciliarias a 45 negociantes, para ver si tenían unas armas en su poder. Entre los negociantes está Cabarrús, pero no he hallado qué consecuencias produjo la requisa (1).

* * *

Teresa había quedado en Burdeos con un fiel amigo, Ysabeau, y no olvidaba el arreglo de sus asuntos personales.

El 28 ventoso (18 de marzo) liquida con su ex marido, Devin, la situación económica (2), liquidación que parece definitiva, pero que más tarde dará lugar a un pleito entre ellos.

A renglón seguido encontramos algo más curioso, lo que pudiera llamarse una actividad industrial de Teresa.

El 13 germinal (2 de abril), solicitaba del Directorio del distrito de

(1) Archivos de la Gironda, L. 2.165, L. 2.168 y L. 2.210.

(2) Véase mi artículo en esta REVISTA, núm. XV.

Burdeos la autorización, que le era concedida, para abrir una fábrica de salitre, bajo su dirección y la de Juan Martel (hijo).

De cómo le fué el negocio no tenemos la menor noticia; su asociado era evidentemente un hijo de un negociante de Cognac a quien ella salvó la vida, y las únicas huellas que quedan de la fábrica es otra demanda, en 4 floreal, de un caballo para el transporte de tierras, hecha al mismo Directorio (1).

* * *

Mas la situación política se oscurecía para los moderados. El Comité de salvación pública había enviado a un agente muy diferente de Degran- ges. Era un muchacho joven, de diez y nueve años, muy inteligente, gran admirador de Robespierre y ardiendo en entusiasmo revolucionario. Llega a Burdeos, probablemente a primeros de abril, y permanece hasta el 23 ó 24 (2). Viene sin poderes. Queda escandalizado del lujo de Ysabeau y de los honores que se le rinden. No riñe con él; más aún: reconoce que ha realizado no mala labor.

Pero Ysabeau, inteligente, ha adivinado un enemigo. En París dará cuenta de lo observado y pondrá en riesgo a los representantes.

Teresa, ya aconsejada por él, ya por Tallien, se apresura a dar un golpe político. En el Club Nacional lee, el 17 de abril, en medio de un gran entusiasmo, una petición a la Convención (3), en la que reclama para las mujeres y para las jóvenes la honrosa ocupación de ir a los asilos y a los hospitales a prodigar sus consuelos a los desgraciados. Se acuerda que dicha petición sea impresa, a 500 ejemplares, y que se envíe a la Convención (4).

Es una petición escrita en un estilo inferior al del discurso sobre la educación; pero de todos modos curiosa; probablemente escrita por Tallien.

En la Convención fué leída por el presidente, Robert Lindet, y pasada a los Comités de salvación pública y de instrucción el 5 floreal (24 de abril); pero sin que produjera la impresión que esperaba Tallien.

* * *

El último documento bordelés respecto a Teresa es su pasaporte. Por la ley de 27-28 germinal del año segundo se prohibía a los nobles y a los

(1) *Revue historique de Bordeaux*, tomo IX, pág. 301. Archivos de la Gironda, F. 530.

(2) *Vivie*, tomo II, pág. 220.

(3) Véase el apéndice.

(4) Este hecho era desconocido hasta que recientemente dió cuenta de él, con un ejemplar impreso de la petición, M. Arnaud, en la Sociedad Arqueológica de Burdeos.

extranjeros residir en las ciudades marítimas o fronterizas, e Ysabeau, en 8 floreal, encargó al Comité de vigilancia (1) su ejecución, advirtiendo que las excepciones le serían sometidas.

Teresa Cabarrús no pidió ser exceptuada, a pesar de tener, como ya indicamos, un certificado firmado por el mismo Ysabeau y por Brival, Monestier y otros representantes, de que no debía considerársela como extranjera (2) y de que su nobleza era muy relativa. ¿Aprovechó la ocasión para ir a reunirse con Tallien sólo por estar con él, o fué advertida del regreso de Jullien provisto de instrucciones seriamente revolucionarias y de los poderes necesarios? En todo caso, el día 15 floreal (4 de mayo) solicitó y obtuvo su pasaporte, que dice así, y por el que averiguamos otro domicilio suyo, en el paseo de Tourny, quizá en casa de sus parientes los Cabarrús:

«Delivré à la citoyenne Fresia Cabarus Fontenay épouse divorcée Fontenay, âgée de 20 ans, ayant joui ci-devant des privilèges de noblesse, Native de Madrid, en France depuis 14 ans, domiciliée à Bordeaux, cours de Tourny, laquelle nous a déclaré aller dans la commune d'Orléans où elle déclare vouloir se retirer conformément à la loi des 27 et 28 Germinal dernier.

Signalement.

Taille 5 pieds 2 pouces, visage blanc et joli, cheveux noirs, front bien fait, bouche petite, menton rond.

Fait en séance le 15 floréal l'an 2^e (3).

No se podía ser más galante en un documento oficial,

Teresa marchaba hacia nuevos azares y hacia nuevos triunfos.

XII

EL BALANCE DE LA BONDAD DE TERESA

Como se ve por los recuerdos de Paroy, Teresa Cabarrús reinaba entre las autoridades de Burdeos; recibía a los representantes de tránsito e intervenía en favor de notorios realistas; los salvaba o ayudaba. Su influencia, aunque no absoluta —el marqués de Paroy y su misma familia lo prueban (4)—, era considerable en casos concretos.

Porque, dado su carácter, es mucho más admisible que se interesase

(1) Archivos Nacionales. París, AF₁₁, 107-797.

(2) Parte del general Boulanger. Buchez et Roux, tomo XXXIII, pág. 165.

(3) Archivos de la Gironda, L. 2.170.

(4) El abuelo de Teresa, Domingo Cabarrús, fué preso dos veces, en mayo y en octubre del año 1793. La primera fué rápidamente puesto en libertad gracias a Taschereau, que luego se alabó de ello, estando en prisión (*Plan de finances pour percevoir les tributs en un seul jour*, 17 floréal an 3, pero la segunda fué trasladado a la prisión de Tarbes, y allí permaneció hasta el 17 de sep-

por algunos individuos, que pretendiera ejercer una dirección política contra la del Terror.

Salvar de prisión y proporcionar pasaportes a muchos nobles para huir de Francia, no cabe duda de que lo hizo con frecuencia.

La baronesa de Lauvaret y su hijo, eclesiástico, fueron salvados por Teresa, según refiere la duquesa de Abrantes, que la llama «la mujer perfecta, la mujer incomparable, que fué el ángel libertador de Burdeos» (1), y que más lejos agrega: «Yo he vivido en Burdeos. He tenido amigos que deben la vida a madame Tallien. He sabido allí mismo todo el bien que ha hecho» (2).

Georgette Ducrest (3) ha contado de qué manera secreta y terriblemente arriesgada había protegido a una marquesa, que luego la pagó con la más negra ingratitud, hecho que le ocurrió frecuentemente si se ha de creer al conde de Allonville, que por otra parte hace grandes elogios de ella (4). Turquan (5) transcribe un documento que le remitió Vivie. Un negociante, Louvet, seriamente comprometido acudió a Teresa, la cual le recomendó a Lacombe. En el último momento iban, a pesar de todo, a condenarle a muerte, cuando ella amenazó al presidente del tribunal. Louvet no fué guillotinado.

La marquesa de la Tour du Pin detalla cómo la salvó a ella y a su familia, y añade:

«Esta mujer era muy buena, y yo he tenido pruebas positivas de ello. Una tarde la encontré sola, muy turbada y agitada. Se paseaba por el cuarto, y el menor ruido la hacía estremecerse. Me dijo que M. Martel, negociante de Cognac, a cuya mujer e hijos quería mucho, estaba ante el tribunal de muerte... Al cabo de una hora se oyó a alguien que se acercaba corriendo. Una palidez mortal invadió su rostro. La puerta se abre, y un hombre, anhelante, exclama: ¡Absuelto! Era Alejandro, en otro tiempo secretario de M. de Narbonne, y ahora de Tallien. Entonces, cogiéndome por el brazo, madame de Fontenay me arrastró precipitadamente hacia la escalera, sin coger sombrero ni chal. Corrimos por la calle, sin que me dijese adónde íbamos con tanta prisa, porque caminábamos perdiendo el aliento. Llegamos a una casa, para mí desconocida, en la que penetró gritando como una loca: ¡Absuelto! Yo la sigo a un salón, en el que una

tiembre del año siguiente. Cavaignac, que era uno de los representantes de los Bajos Pirineos, hizo un viaje a Burdeos y se disculpó con Teresa, cuando ella le pidió la libertad de su abuelo, con la intransigencia y ferocidad de su colega Pinet. Este, en sus memorias (publicadas por Labroue, págs. 43 y 44), indica el hecho y pretende defenderse de la prisión de Cabarrús. La historia de la detención ha sido tratada documentalmente por su descendiente M. Paul Labrousse: *La terreur à Bayonne.—Réclusion du grand père de madame Tallien. Revue du Béarn. Navarre et Lannes*, 1888. Paris, págs. 437 a 457.

(1) *Mémoires*, tomo I, págs. 272 a 274.

(2) *Idem*, pag. 367.

(3) *Mémoires sur l'impératrice Joséphine*, tomo I, pag. 265.

(4) *Mémoires secrets*, tomo VI, pag. 115.

(5) Pág. 95.

mujer, rodeada de dos o tres jóvenes, descansa como muerta en un sofá. Su grito la despierta. Se arroja al suelo de rodillas ante Teresa y la besa los pies; las jóvenes besan su vestido. Nunca he visto escena más patética» (1).

A la marquesa de Lage de Volude también la salvó, y así queda con-signado en sus memorias (2).

En unos folletos periódicos publicados algo más tarde, *Correspondance des vivants et des morts*, se dice que estando en París en la cárcel oyeron hablar de Teresa: «On nous ajouta que ses sollicitations, et si l'on veut ses charmes avaient calmé la fureur révolutionnaire dont Tallien était dévoré avant de l'avoir connue et que si Bordeaux n'avait pas été comme Lyon, et ses habitants traités à la manière de Collot d'Herbois, ils en étaient redevables peut-être à l'ascendant de la Dlle Cabarus sur le coeur du représentant»; y después: «la hija del negociante Cabarrús, a quien yo quiero mucho, por agradecimiento» (3).

Y para terminar con estos testimonios, Vivie en varias ocasiones, censurando sus amores, «reprobados por la moral», la elogia sin reservas por su bondad (4).

A estas manifestaciones podemos agregar dos documentos: uno, ya citado, la intervención en pro de la Boyer Fonfrède, y el otro una carta de Teresa a su amiga Constancia Nairac: «Nunca he temido comprometerme en pro de inocencia perseguida; tu marido es una prueba de ello» (5).

Tradición de bondad y documentos de acuerdo con ella. Claro que esta bondad era contrarrevolucionaria, pero no se trata de examinar el caso desde un punto de vista político. La política era algo excesivamente serio para la hermosa cabecita de nuestra madrileña.

Con ingenuidad lo confesaba a la Lage de Volude: «No ha faltado nada para que yo hubiera sido realista; de haberme enamorado de un hombre de ese partido, lo hubiera sido» (6). Porque seriamente se creía revolucionaria.

Mas los biógrafos de Teresa, salvo Houssaye y Villa-Urrutia, son severos con ella. Aun recogiendo la mayor parte de los hechos que acabamos de enumerar, la tratan con dureza.

Se apoyan casi exclusivamente en las memorias de Sénart e interpretan, apoyándose en ellas, palabras de Paroy o de la Lage de Volude. Desconocen lo que parecía ser fuente de información de Sénart, las denuncias presentadas contra Tallien al Comité de salvación pública que nosotros hemos de examinar.

El policía Sénart odiaba terriblemente a Tallien, y fué perseguido por

(1) Todo lo referente a madame Tallien, tomo I, págs. 335 a 377.

(2) *Une fidèle*, págs. 102 a 106. *Souvenirs*, págs. 161 a 186.

(3) Paris, Dessenne, l'an 3, págs. 18, 19, 20, 26 y 27. Biblioteca Nacional. París, Le^o 864.

(4) Tomo II, págs. 104 y 166.

(5) Pellet, *Variétés révolutionnaires*, pág. 163.

(6) *Souvenirs*, pág. 173.

éste; hay, pues, que leerle con precaución. Turquan para utilizarle (1) se apoya en la autoridad de Hamel, el cual, dice, cree que las memorias de Sénart *pueden ser consideradas como exactas en lo que se refiere a Tallien*. Pero Turquan esta vez tampoco cita con precisión. Hamel afirma (2) «*la única parte que nos parece merecer algún crédito* es la concerniente a Tallien», frase que, a nadie se le oculta, es totalmente distinta, porque envuelve primero una condenación de las memorias y porque *algún crédito* induce a no prestarlas asenso, y ya veremos en qué forma las utiliza el mismo Hamel.

El procedimiento de Sénart consiste en aceptar como buenas, no solamente todas las denuncias enviadas al Comité de salvación pública, sino además todas las habladurías que llegaron a sus oídos, interpretándolas siempre de la manera más desfavorable para Tallien y agregando evidentemente aseveraciones de su cosecha.

Los biógrafos de Teresa, a quienes hay que suponer haber leído en su totalidad las memorias de Sénart y no sólo algún que otro capítulo, no han reparado o han admitido un hecho que refiere el policía, dándolo, como todos los que cuenta, por auténtico: «He encontrado datos de cómo en el Comité de salvación pública hubo emigrados protegidos por empleados y secretarios; cómo se les habían dado comisiones pagadas, empleos, misiones, encargos de compras en los países del extranjero, en donde se han quedado, guardándose nuestro dinero... Uno, llamado Fontenay, marido de la *dona Thérésia*, de Burdeos, actualmente mujer de Tallien, se aprovechó de una misión para emigrar» (3). ¿Es verosímil que así fuera? Una afirmación tan categórica sobre un suceso tan improbable tiene forzosamente que ponernos un poco en guardia.

Otro caso: «Utilizaba (Tallien) el ministerio de cierto panadero para dirigir las subsistencias, y se atrevió incluso a nombrarlo juez de la Comisión militar. Ese panadero, por informe de Tallien, ha sido guillotinado por robo» (4). Pues bien: en la lista íntegra, publicada por Vivie, de los acusados ante la Comisión militar no hay ni un solo panadero condenado (5).

Una denuncia presentada al Comité de salvación pública habla también de ese panadero, «que proporcionaba el pan blanco a Tallien», y a quien éste nombró «administrador del distrito y luego juez del tribunal militar». Esta denuncia anónima es posterior al 9 termidor (6), y no se habla de que fuera condenado. En la historia de Vivie no he visto ningún panadero miembro de la Comisión militar (7). «Mientras se reducía el pueblo de Burdeos a la miseria, continúa Sénart, no haciendo más que dos

(1) Pág. 90.

(2) *Thermidor*. Paris, Jouvet et Cie, 1891, pág. 51.

(3) Pág. 154.

(4) Pág. 204.

(5) Tomo II, pág. 403.

(6) Archivos Nacionales. Paris, D_{III}, 356-357.

(7) Tomo II, págs. 13 y 179.

distribuciones por semana, y cada distribución no siendo más que de cuatro onzas de pan y cinco onzas de arroz o de castañas, él, Tallien, afectaba la suntuosidad de un potentado; se fabricaba para él pan blanco como la nieve, al que llamaban *pan de los representantes*» (1). Esta acusación también existe entre las denuncias, no sólo en la que acabamos de señalar, sino en otra más importante, también anónima, de 12 nivoso, año segundo (1 de enero de 1794). «El pan de los representantes es de la mayor blancura», en tanto que el resto de la población, que antes de que los diputados llegasen comía pan, desde su entrada en Burdeos no obtiene sino apenas un cuarto de libra no diario y algunas habas y castañas.

Cierto que esta denuncia agrega: «El ejército, en cambio, come un pan soberbio. Libra y media cada uno, que venden a 20 sueldos la libra. En el campo se alimentan de raíces» (2).

«Al lado de los muertos, sigue Sénart, incluso sobre sus cadáveres, como sobre los cuerpos de los hombres que enfermaban y espiraban de necesidad, rodaba la carroza de Tallien, en la que la Cabarrús, llamada *dona Thérésia*, se hacía arrastrar con su amante en pomposo equipaje, caballero delante, caballero detrás; la Cabarrús tocada con un gorro rojo. Con frecuencia iban en coche abierto, y la Cabarrús, conocida como prostituta, se paseaba como una diosa, con una pica en una mano, apoyando la otra en el hombro del representante Tallien.»

Estilo y epítetos aparte, el gran lujo de los representantes «que disponían de los mejores caballos y de los más bellos coches, entre ellos de un cabriolet», está denunciado en la segunda carta que hemos citado, y en la primera también se indica lo de los caballeros. En cuanto a la pintoresca descripción de Teresa convertida en diosa, creo que se confunde a nuestra madrileña con la Dachaumont de la Fiesta de la Razón. Es inverosímil que ningún contemporáneo bordelés señalara el hecho, que hubiera llamado muchísimo la atención, y es raro que haya tal coincidencia de *mise en scène*.

Por último, Sénart asesta el golpe más fuerte: «La Cabarrús tenía en su casa una oficina en la que vendía las gracias y las liberaciones y en donde se trataba a precios excesivos; para rescatar su cabeza los ricos se apresuraban a pagar 100.000 libras; uno de ellos que tuvo la debilidad de vanagloriarse de ello fué detenido al siguiente día y guillotinado inmediatamente.»

Esta acusación es la más importante, acusación que parece corroborada por el representante Baudot en sus memorias (3) donde dice: «Tallien vendió la República por dinero contante y sonante, de acuerdo con una dama que tomaba y dejaba el matrimonio como Joyeuse su coraza.»

Sobre este punto la denuncia de 1 de enero se extiende: «De necesitar protección puede uno dirigirse a esta Dubarry moderna y se obtiene todo;

(1) Pág. 204.

(2) Archivos Nacionales. París, Idem.

(3) *Notes historiques sur la Convention, le Directoire et l'Empire*. París, Jouaut, 1893, pág. 257.

muchos hombres muy comprometidos, incluso de la antigua Comisión popular viven tranquilamente, protegidos por ella, pero hay que decir que estos hombres no han obtenido su libertad sino después de haber dado mucho dinero.»

En una carta de Burdeos del 2 de marzo, también depositada en el Comité, se precisa la unión de Tallien con una exnoble y el temor que ella y los representantes tenían a los jacobinos de París y a los agentes del poder ejecutivo, citando una alarma suscitada de noche por la llegada de un comisario del Ministerio de la Guerra.

En la denuncia de Motte y Héron, de 18 de noviembre, se insistía en lo mismo... (1): «...tiene tal influencia sobre él, que es la protectora de su casta, nobles, financieros y acaparadores. Si esta mujer continúa más tiempo al lado de Tallien, la representación nacional va a caer en el descrédito.»

Turquan (2) y Gastine (3), después de citar las afirmaciones de Sénart, las confrontan con las memorias de Paroy y de la marquesa de Lage, para concluir, con menos violencia el primero que el segundo, que Teresa y Tallien *comerciaron* con la vida humana. Recuerdan los ricos solicitantes que vió Paroy en el salón de la Cabarrús y un montón de pasaportes de que habló a la de Lage madame Coutanceau, además de un valioso regalo de la Volude a Teresa, que pudo facilitar su huida.

Hamel, al tratar del asunto — y no hay que olvidar su posición de adversario irreductible —, se expresa de este modo: «Lo que quizá hay de exacto, según nuestra opinión, en la terrible acusación de Sénart, es que la ciudadana Thérèzia aceptaba magníficos regalos de las familias ricas a las que prestaba servicios y algunos de cuyos miembros la debieron la vida. Su imperio sobre Tallien no tenía límites... ¿No era preciso subvenir al lujo regio en que vivían ambos amantes?» (4).

Esta manera de considerar las cosas parece la más próxima a la verdad. Que Teresa por bondad natural gustase de hacer favores, que por su educación, su familia, el medio en que había vivido, experimentara una simpatía por los que en aquel momento eran perseguidos, simpatía no combatida por consideraciones ideológicas de que no era capaz; que adorando el lujo aceptase como cosa lógica los presentes que la hicieran quienes la debían grandes servicios; que, en fin, beneficiara de enormes cantidades exigidas por Tallien en concepto de multas, es muy probable, porque, ¿cómo mantener el lujo de su casa, si, verosímelmente ella no recibía nada de sus rentas?

La bella madrileña, tan siglo XVIII, no podía conocer escrúpulos que no eran de su época. Repartía bondades y gozaba naturalmente de todos los homenajes.

M. NÚÑEZ DE ARENAS.

(1) Archivos Nacionales. París, AA. 57-1533, plaq. 6.

(2) Págs. 106 y sigts.

(3) Págs. 361 y sigts.

(4) Pág. 52.

A P E N D I C E

DISCOURS SUR L'ÉDUCATION, PAR LA CITOYENNE THÉRÉSIA CABARRUS-FONTE-NAY, lu dans la séance tenue au Temple de la Raison de Bordeaux, le 1^{er} Décadi du mois de Nivôse, jour de la Fête nationale célébrée à l'occasion de la reprise de Toulon par les armes de la République, imprimé d'après la demande des citoyens réunis dans ce temple.

Sans prétendre remplir avec gloire la tâche pénible que je m'impose, comptant plus sur l'indulgence de mes Auditeurs, que sur mes moyens, je vais essayer de tracer l'esquisse rapide d'un plan d'éducation pour la jeunesse; je vais jeter au hasard quelques idées; heureuse si, par le sacrifice de mon amour-propre, je peux mériter le suffrage des âmes sensibles et des bons Citoyens.

Beaucoup d'Auteurs ont paru dans cette carrière difficile; beaucoup de philosophes célèbres se sont occupés de former à la vertu de jeunes élèves que leurs sages leçons devoient éclairer, mais aucuns d'entr'eux n'étoient à la hauteur des événements qui se succèdent aujourd'hui: presque tous resserrés par d'antiques préjugés, influencés par eux, n'ont pu laisser prendre à leur imagination cet essor vers la vérité qui peut seul former des héros; je dis plus, des hommes faits pour habiter une République. Ce flambeau sublime, nommé Raison, ne jetoit plus qu'une faible lueur; le génie étoit entravé, enchaîné par le despotisme, les vertus qui constituent le grand homme étoient étouffées dès leur naissance; le vice seul triomphoit. Pour qui auroient-ils écrit? Et comment auroient-ils pu écrire? «Les enfans, disoit le sage Locke, doivent être propres à être élevés avant que l'on puisse songer à leur éducation.»

La première doit être physique, consacrée seulement à cette partie de leur existence, et si leurs jeunes cerveaux sont propres par leur souplesse à recevoir toutes sortes d'impressions, pourquoi fatiguer leur imagination de choses qui ne sont pas à leur portée?... Pourquoi ensevelir leurs idées dans une foule de mots qu'ils ne comprennent pas?... Pourquoi, contraignant la nature, chercher à greffer sur ces jeunes arbrisseaux des plantes étrangères dont la sève trop forte entraîne la destruction de ce nouvel essai d'habitudes nuisibles à l'humanité.

Mères de famille, respectez, chérissez le titre que la nature vous donne; remplissez avec une exactitude scrupuleuse les devoirs qu'elle vous impose envers vos enfans; rappelez-vous qu'une mère insouciante et coupable, est une calamité publique que la société doit punir de tout son mépris, que c'est un monstre qu'elle doit extraire de son sein; ressouvenez vous qu'il n'est point de détails, de soins qui ne soit précieux pour cet âge, où tout, jusqu'à l'existence, est un travail; n'accablez point leur triste et stérile enfance des fatras d'un régime proscrit par la philosophie et

dont le temps a tiré une juste vengeance; nourrissez leurs jeunes têtes de toutes les idées relatives à l'état de l'homme; que toutes celles qui peuvent leur servir un jour de principe et de méthode pour une conduite irréprochable s'y gravent en caractères ardents et ineffaçables, et vous aurez créé le thermomètre de leur bonheur pour l'âge où vous serez obligés de les éloigner de l'asyle où vous abritiez leur débile jeunesse.

Alors devra commencer réellement le plan de leur éducation: que se soit loin du toit paternel; que des mains avides et mercenaires ne soient point chargées de l'instruction de cette pépinière nombreuse et foible; que ce soit un titre à l'estime, et que, dans le siècle de la régénération philosophique, les Agens vertueux chargés de l'éducation publique soient considérés et respectés comme les principes de vertu qui peuvent embellir la société et la maintenir.

Oh! vous, zélateurs généreux dont la tâche pénible est semée d'épines, que rien ne vous rebute; ayez, après le choix que vos concitoyens auront fait de vos lumières, de vos talents et surtout de vos vertus, ce courage impassible si nécessaire dans l'état glorieux que vous devez embrasser; que vos élèves soient vos enfans, mais aussi soyez leurs pères tendres; consultez l'inclination de leurs cœurs, qu'aucune dissimulation n'environne encore; et quand une fois vous aurez connu ce dédale, dans lequel la sagesse s'égaré souvent elle-même par ses tardives recherches, dirigez vos instructions particulières vers le point où vous appercevrez des dispositions; que l'enfant trouve en vous un juge, mais un ami; qu'il ait besoin de vous avouer ses fautes pour se débarrasser d'un poids funeste qui entrave la vertu; que vos sages conseils l'y ramènent; qu'il se sente soulagé et que la douceur seule le gouverne: loin d'une cohorte républicaine, toutes les punitions qui abrutissent l'enfance, qui l'asservissent honteusement et qui la forcent à une dissimulation coupable et naturelle pour éviter un châtement mérité, dont l'aveu de sa faute ne sauroit le préserver.

Évitez aux enfans de ce régime nouveau toutes les formules scolastiques et pédantesques; que le latin, cette langue sublime, il est vrai, dans ses beautés, ne soit pas un principe exigé dans l'éducation de nos jeunes élèves; qu'ils apprennent d'abord le langage correct de leur pays; que l'on ait soin de leur prononciation; qu'ils s'énoncent en public avec grâce et facilité; qu'ils y rendent leurs idées sans pompe et sans luxe, la simplicité et la précision étant les compagnes de la franchise; que tous les exercices du corps soient protégés et que, dans ce nouveau système, l'adresse, le courage et la vertu soient les seuls objets d'égard, de récompenses et de distinctions: que tous les enfans, sans exception, soient envoyés dans les écoles publiques; ils appartiennent à l'État avant d'être à leurs parents; que la disposition aux talens soit accueillie et protégée, sans toutefois être insultante pour ceux que la nature a traités avec moins de faveur.

Tous les exercices du corps, les manœuvres militaires, une lutte même à laquelle présideraient de sages Directeurs, tout ce qui peut entretenir enfin la souplesse et la force: voilà ce qui doit former de jeunes Soldats, des Républicains, des défenseurs de la Liberté, des Hommes!

Instituteurs, mêlez-vous aux jeux de vos disciples, comme vous presidez à leurs travaux; qu'une douce paix accompagne vos regard moins sé-

vères; soyez-y leurs modèles, mais n'opposez point d'entraves à leurs simples amusements. Après les jouissances de cet âge heureux, viennent les études plus sérieuses de l'adolescence; elles doivent prendre un caractère plus grave, plus majestueux, rappeler à l'homme qu'il doit acquérir ce nom pour ne pas être classé parmi les usurpateurs de ce titre imposant.

Sybarites étrangers, que votre mollesse fatale ne reparoisse plus dans l'enceinte régénérée de ma patrie; que des vêtements simples et modestes habituent la jeunesse à fuir le luxe comme l'ennemi des mœurs et de la dignité républicaines; que la France suffise à ses besoins; que les bras, endurcis à tous les travaux, contribuent à son indépendance, à sa culture, à l'accroissement de ses richesses et de ses productions: nous verrons alors renaître le siècle de la philosophie, de la justice, de la fraternité, et l'Europe étonnée applaudira du moins à cette combinaison philanthropique, si tous ses peuples n'ont pas le courage de l'imiter: l'honneur seul alors gouvernera les hommes; cette vertu, masque habituel de toutes les erreurs, de tous les égaremens, j'ai presque dit de tous les vices, brillera pour lors de tout son éclat. Sages Directeurs de nos gymnases, ménagez ce tissu de sensibilité et d'orgueil; sachez que ce sont les deux lisières qui soutiennent tous les âges et qui étayent le bonheur d'une manière durable; elles sont les deux supports de ces jeunes rameaux dont vous cultivez les fleurs; elles périront si vous ne les protégez: ces deux nuances qui n'appartiennent qu'à l'homme digne de porter ce nom, conservez-les avec soin quand vous les rencontrez, ce sont les vertus avec lesquelles on peut former un être digne de tout; l'une d'elles, isolée, peut créer un monstre, un tyran; réunies elles donnent le jour à un héros: celui qui les possède est un coursier fougueux que le frein doit dompter, mais qu'il ne doit pas réduire.

Heureuse sensibilité! toi qui fais le charme de la vie, qui peux seule réparer les maux que tu causes, viens épanouir les cœurs de nos jeunes athlètes, et si la fierté guide leurs pas vers la gloire, arrête quelquefois ses nobles élans pour qu'ils sachent que, sans toi, il n'est point de gloire ou de bonheur véritable.

Liberté sacrée, chauffe leurs cœurs; que les deux hémisphères retentissent de tes accents; que ta statue remplace partout celle des tyrans et des suborneurs qui t'ont si longtemps sacrifiée à leurs passions et à leurs criminelles entreprises; que tes feux brillans pénètrent jusque dans les plus affreux climats; que là même, la nature multiplie ses ressources pour rendre aux êtres sensibles le bénéfice de ton influence céleste: déjà tous les Peuples veulent fléchir le genou vers ton disque éclatant; comme à l'aurore d'un beau jour, l'ombre et le soleil luttent encore dans nos campagnes azurées, mais la partie foible de ce tableau magique disparaissant bientôt, il ne reste plus devant l'œil étonné, que le triomphe complet de la lumière.

Loin de nous aussi tous les préjugés religieux que le despotisme inventa et que le charlatanisme sacerdotal prêcha pendant tant de siècles, en riant lui-même de cette doctrine puérile et fastidieuse. Directeurs de la jeunesse, menez vos jeunes élèves voir le lever de la brillante aurore; que le soleil les étonne à son coucher, que le cœur à ce spectacle imposant éprouve un mouvement d'admiration, et que d'eux-mêmes ils fléchissent

le genou devant le Créateur de la nature; là, point d'enthousiasme, point de sectaires adroits à exalter leur débile cerveau; qu'ils prient, qu'ils versent des larmes de joie, que leur cœur extasié envoie à la divinité, sans aucune formule d'habitude, les hommages de sa reconnaissance et de son admiration: ceux-là seuls sont agréables à l'Être suprême. Bientôt leur imagination sort du sommeil de l'enfance; ils sentent leur glorieuse destination, ils ont besoin de la gloire et leur cœur, que rien n'a rétréci, les y entraîne sur les ailes du génie.

Mais tout passe, la fraîcheur de la jeunesse, celle de la beauté; semblables à la rose, elles brillent et se flétrissent; les générations rapides des foibles mortels ressemblent aux feuilles qui tombent dans les forêts à la fin de l'automne, c'est pour cette saison de la vie qu'il faut se préparer des consolations, qu'il faut instruire la jeunesse; forte de son éclat, elle regarde souvent avec mépris ceux qui leur (*sic*) ont donné le jour; ils ne prévoient pas qu'ils sont dans cette classe qui peut parvenir à cet âge respectable, quand l'honneur vous y a conduit; ils ne songent pas qu'ils auront besoin de leurs semblables s'ils arrivent jamais à cette époque où l'homme, en décroissant, accumule ses besoins.

Instituteurs, je n'ai plus qu'un mot à vous dire: vous arrivez à la vieillesse avant les élèves que vous formez, apprenez-leur à la respecter; que les cheveux, blanchis dans le respect des Loix soient l'objet de leur vénération; que dans les Fêtes publiques ils aient une place distinguée; que dans un siège ils soient entourés des bras de nos jeunes Spartiates; ces glorieux, ces généreux défenseurs de la Liberté donneront encore des exemples de courage, les Nestors de la régénération moderne offriront à nos guerriers les cicatrices honorables dont ils seront couverts; ils leur inspireront l'amour de la Patrie, la haine de la servitude, des tyrans, et après avoir rempli leur carrière avec honneur ils attendront sans murmure et sans effroi l'heure qui doit les séparer de leurs neveux, dont ils auront obtenu l'estime et les regrets.

PÉTITION ADRESSÉE A LA CONVENTION, PAR LA CITOYENNE THÉRÉSIA CABARRUS-FONTENAY, ET LUE DANS LA SÉANCE DU 5 FLORÉAL AN II (24 AVRIL 1794)

Citoyens représentants, lorsque la morale est plus que jamais à l'ordre du jour de vos grandes délibérations; lorsque chacune des factions que vous terrassez vous ramène avec une force nouvelle à cette vérité si féconde, que la vertu est la vie des républiques, et que les bonnes mœurs doivent maintenir ce que les institutions populaires ont créé, n'a-t-on pas raison de croire que votre attention va se porter avec un pressant intérêt vers la portion du genre humain qui exerce une si grande influence?

Malheur, sans doute, aux femmes qui, méconnaissant la belle destination à laquelle elles sont appelées, affecteraient, pour s'affranchir de leurs devoirs, l'absurde ambition de s'approprier ceux des hommes et perdraient ainsi les vertus de leur sexe sans acquérir celles du vôtre!

Mais ne serait-ce pas aussi un malheur si, privées, au nom de la natu-

re, de l'exercice de ces droits politiques d'où naissent et les résolutions fortes et les combinaisons sociales, elles se croyaient fondées à se regarder comme étrangères à ce qui doit en assurer le maintien, et même à ce qui peut en préparer l'existence?

Ah! dans une république, tout, sans doute, doit être républicain, et nul être doué de raison ne peut sans honte s'exiler par son vœu de l'honorable emploi de servir la patrie. Les compagnes de l'homme ne doivent pas, il est vrai, en être les rivales, car elles en sont les consolatrices et souvent les appuis; mais il est d'intéressantes fonctions que la nature semble leur avoir départies, et dont, j'en suis certaine, vous ne vous offenserez pas, si elles se plaisent à vous en entretenir.

Pardonnez toutefois, législateurs, si elles vous parlent par ma voix de leurs destinées et de leurs devoirs; nulle d'entre elles n'a le ridicule orgueil de prétendre vous les faire connaître. Mais peut-être leur sied-il bien vous dire qu'elles les sentent vivement; qu'elles sont pressées d'impatience de les voir convertis par vous en décrets bienfaiteurs pour l'humanité; qu'enfin elles sont prêtes pour l'instant précis où, au nom de la patrie, vous les appellerez dans vos belles institutions.

Vous leur permettrez sûrement d'espérer qu'elles occuperont une place dans l'instruction publique; car pourraient-elles se résoudre à croire qu'elles ne seraient comptées pour rien dans les soins particuliers que vous réservez à l'enfance? Pourraient-elles penser que vous ne leur confiez pas surtout l'éducation de leurs jeunes compagnes que le malheur aura privées de l'instruction maternelle?

Ce n'est pas à vous qu'on aura à reprocher un jour d'avoir méconnu la pudeur et sa vertueuse influence: et qui peut enseigner la pudeur, si ce n'est la voix d'une femme? Qui peut la persuader, si ce n'est son exemple?

Mais ce que je viens aujourd'hui particulièrement réclamer en leur nom avec la plus forte confiance, c'est l'honorable avantage d'être appelées toutes dans les asiles sacrés du malheur et des souffrances, pour y prodiguer leurs soins et leurs plus douces consolations.

Craindrais-je de m'abuser, citoyens représentants, lorsque je pense que là doit être le véritable apprentissage de la vie d'une femme; que c'est dans cette école que les filles, avant de devenir épouses, doivent aller développer, éclairer leurs premiers sentiments, et s'instruire, par la pratique de la bienfaisance, à tous les détails des devoirs qu'elles auront bientôt à remplir envers leurs enfants, leurs époux, leurs parents; que là leur sensibilité, sans rien perdre de ce qui peut en faire le charme, prendra un caractère, et plus auguste et plus pur; que la compassion, ce germe inné de toutes les vertus, ne sera plus en elles une émotion passagère et stérile, mais un sentiment profond et courageusement actif; qu'elles y apprendront surtout à vaincre ou plutôt à ignorer à jamais les dégoûts impies pour les infirmités de la vieillesse; et qu'ainsi leur délicatesse, loin d'être, comme par le passé, un obstacle à leur vertu, ne sera qu'un nouveau moyen de la rendre, et plus utile et plus aimable?

Et qui ignore combien leur présence est douce aux malheureux? Qu'il soit permis à une femme de le dire: les hommes sont destinés à des actions fortes, à d'énergiques vertus; mais, auprès des malades, leurs soins les plus tendres sont brusques et précipités; leur voix radoucie est encore trop

rude; leurs attentions mêmes sont distraites, leur patience a l'air trop pénible. Ils semblent, en quelque sorte, fuir l'infortuné qu'ils soulagent.

Les femmes, au contraire, lorsqu'elles soignent un malade, semblent ne plus exister que pour lui; tout en elles porte allégeance et soulagement; elles trouvent bien qu'on se plaigne; elles sont là pour vous consoler; leur voix seule est consolatrice, leur regard est sensible, leurs mouvements sont doux, leurs mains semblent attentives aux plus légères douleurs, leurs promesses donnent de la confiance, leurs paroles font naître l'espoir; enfin lorsqu'elles s'éloignent du malheureux, tout lui persuade que c'est pour lui qu'elles s'en vont, que c'est pour lui qu'elles s'empresseront de reparaître.

Si ces réflexions, même reportées vers les institutions vicieuses de l'ancien régime, ont encore de la jeunesse, quelle force n'acquerront-elles pas lorsqu'à votre voix, une généreuse émulation s'emparant des femmes, elles brigueront toutes de s'élaner dans cette carrière purifiée par la liberté et le saint amour de la patrie? lorsqu'au nom de cette patrie, vous promettez les plus belles récompenses de l'opinion à celles qui auront montré un zèle plus héroïquement sensible, et que, dirigeant vous-mêmes ce mouvement général des âmes vers l'humanité, vous confierez plus spécialement à la jeunesse l'honneur de servir ce qu'il y a de plus sacré sur la terre après la vertu, l'infortune? Qui ne sait, en effet, que les soins attentifs d'une jeune fille ont quelque chose de plus attachant, de plus pur, de plus religieux, de plus respectueux pour le malheur?

Ordonnez donc, citoyens représentants, nos cœurs vous en conjurent, ordonnez que toutes les jeunes filles, avant de prendre un époux, iront passer quelque temps dans les asiles de la pauvreté et de la douleur pour y secourir les malheureux et s'y exercer, sous les lois d'un régime organisé par vous, à toutes les vertus que la société a le droit d'attendre d'elles.

Et combien, d'une telle institution, rejailliront d'avantages sur la société entière! qui peut calculer l'influence qui en résultera sur les habitudes, les caractères, les mœurs et, par elles, sur la félicité générale? Que sera-ce surtout si les hôpitaux, perdant jusqu'à leur nom odieux, pour que rien ne rappelle le souvenir de ces horribles tombeaux, deviennent désormais des temples consacrés à l'humanité, comme il en existera ailleurs qui seront consacrés à la justice et à la raison; si, autour de ces temples on voit s'élever sur un portique une inscription où sera enseignée la théorie des vertus dont l'intérieur offrira la pratique; si enfin on en bannit ces images affreuses, ces impressions horribles dont on a eu jusqu'à ce jour la barbarie d'entourer les derniers instants de la vie humaine, pour y faire naître, au milieu de symboles consolateurs, des idées douces, pénétrantes, mélancoliques, telles enfin que l'homme sensible et affligé puisse venir avec confiance y chercher des consolations, sans craindre d'y trouver la terreur?

Mais est-ce donc à moi d'oser vous développer, vous indiquer même, des idées que certes, dès longtemps vous avez conçues d'une manière bien plus vaste?

Je m'arrête, citoyens représentants, et me renferme avec une attente respectueuse dans le vœu que j'ai formé de toute l'ardeur de mon âme

pour que mon sexe concoure enfin, par les moyens que la nature lui a dispensés, *au plus grand bonheur de la République.*

L'usage, si souvent précurseur de vos décrets, a décerné aux femmes *le beau nom de citoyenne*; que ce ne soit plus désormais un vain nom dont elles se parent, et qu'elles aussi puissent présenter avec orgueil ou plutôt avec confiance les *titres véritables de leur civisme!*

Tous les hommes, les vieillards eux-mêmes, jouissent de l'avantage honorable d'être sentinelles vigilantes autour de la demeure du paisible citoyen; tous montent la garde dans nos murs pour écarter les dangers dont nos frères peuvent être menacés: elles vous demandent à faire la garde, toutes, autour des malheureux, pour en écarter, par leurs soins tendres et compatissants, les douleurs cruelles, les sombres inquiétudes et le sentiment anticipé de la mort, plus affreux que la mort même.

Citoyens représentants, celle qui vous adresse en ce moment l'hommage de ses pensées, de ses plus intimes sentiments est jeune, âgée de vingt ans (1794); elle est mère; elle n'est plus épouse: toute son ambition, tout son bonheur serait d'être une des premières à se livrer à ces douces, à ces ravissantes fonctions. Daignez accueillir avec intérêt son vœu le plus ardent et que par vous, ce vœu devienne celui de toute la France.

DE BIBLIOFILIA Y BIBLIOGRAFÍA

I. DON JUAN VALERA ENTRE BIBLIÓFILOS. — II. MANUSCRITOS ESPAÑOLES Y PORTUGUESES EN LENINGRADO

I

La *Correspondencia* de D. Juan Valera, sembrada de divertidos episodios y de finas observaciones sobre los temas más variados, tiene también, esparcidas acá y allá, curiosas referencias que de un modo directo interesan al bibliófilo. Tales son las que se encuentran en cartas dirigidas desde San Petersburgo a D. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, en el año 1857, fecha en que el autor de *Pepita Jiménez* desempeñaba en aquella capital el cargo de secretario de Legación, a las órdenes del fastuoso duque de Osuna (1).

Concurría con frecuencia D. Juan a la Biblioteca Imperial, y no es de sorprender que aquel dechado de inteligencia, ingenio y cortesanía conquistase pronto la voluntad de los funcionarios de ella. «El barón de Korff, director de la Biblioteca, y los bibliotecarios todos — escribe — me han tomado afición, y ponen a mis órdenes cuanto allí tienen.»

Para corresponder a este trato afable invita al marqués de Valmar a que se fomente el intercambio de libros españoles y rusos, y encarece la conveniencia de enviar obras castellanas, la colección de Rivadeneyra entre ellas, pues «los rusos tienen el don de lenguas, gustan de nuestra literatura, y las comprarán, si no desde luego, con el tiempo».

En la capital de Rusia conoció Valera a «un águila bibliópola», el judío austriaco Rodolfo Beer, autor de *Handschriftenschätze Spaniens* y de otras obras bien familiares a los estudiosos de nuestros viejos códices. Hizo también amistad con Nicolaiewitch Murawieff, historiador de la Iglesia rusa; con Botkine, autor de unas cartas sobre España, donde residió durante el año 1840, y al cual pensaba encomendar la traducción de las obras del duque de Rivas al idioma ruso; con Muralt, «sabio inocente,

(1) Las cartas utilizadas para el presente artículo, escritas del 22 de enero al 15 de mayo de 1857, se hallan en el tomo II, págs. 31 a 286 de *Correspondencia*. (Volúmenes sin numerar de las *Obras completas* de D. Juan Valera. Madrid, 1913.)

como hay muchos en Alemania y algunos por aquí», y con Obrescoff, famoso estadista. Acerca de éste, decía con su peculiar gracejo: «pocas veces he visto sabio más *mentecaptus* que este señor Obrescoff». Y refiriéndose a la ciencia objeto de su especialidad: «La estadística es una de aquellas ciencias que Dios ha permitido que inventen los hombres para que ni a los tontos les falten ciencias que estudiar, y puedan ser útiles estudiando las ciencias.»

Es curiosa la referencia al orientalista Kassowitch «el cual sabe más sanscrito que Kalidassa. Tiene éste (Kassowitch, se entiende) un puesto en la Biblioteca Imperial, y cuida en ella del salón dedicado a etnografía».

Pero por tratarse de persona que viajó por España, que escribió acerca de las bibliotecas y del comercio de libros viejos entre nosotros, y que se relacionó con las autoridades más insignes de la bibliografía española a mediados del siglo pasado, tienen singular interés las noticias que se refieren a «D. Sergio Sobolefski (1), poeta faceto, gran bibliófilo», y el hombre de más talento que D. Juan afirma haber conocido en Rusia.

Las impresiones de Sobolefski sobre España nos son conocidas por dos curiosísimas cartas dirigidas a un colega francés en febrero de 1850, las cuales vieron la luz en el *Journal de l'Amateur de livres*, y fueron reproducidas modernamente en la *Revue Hispanique* (2). No había sido el objeto de su viaje —expone con deliciosa ironía— el comprobar por sí mismo los admirables informes de los viajeros franceses acerca de nuestro país, ni adoctrinar a los pobres españoles en la senda de la felicidad, tarea que habían ya hecho innecesaria para siempre jamás M. de Coustines y otros señores de París. Él venía sencillamente a calentarse a los rayos del sol de España, a escuchar las canciones y admirar los bailes típicos, a tropezar con algún formidable bandido, más pintoresco que feroz, y..., de paso, a descubrir algún desconocido y polvoriento despacho de viejos libros, algún ejemplar no descrito en las bibliografías, alguna nota suplementaria para el Brunet, Hain, Méndez, Nicolás Antonio, etcétera, etc.

Según Sobolefski, ningún país habría sido en otro tiempo más rico que España en colecciones de libros, gracias a los que logró reunir la aristocracia despojando al extranjero por las armas o por el oro en épocas de poderío, y gracias también a los abundantes depósitos de antiguos conventos. La biblioteca como institución pública no era conocida en España antes de 1808; la dulzura del sol reemplazaba aquí el placer de la lectura, y, en todo caso, la falta de aquélla suplíanla suficientemente la librería del señor o de la congregación religiosa, asequibles con facilidad a los espíritus instruidos deseosos de consagrarse al estudio. El primer golpe contra

(1) «Sobolefski» escribe siempre D. Juan Valera. En la *Revue Hispanique*, citada más abajo: «Sobelonski».

(2) *Lettres d'un bibliophile russe à un bibliophile français*. (En *Revue Hispanique*, XXX, 1914, págs. 586 a 613.)

la integridad y ordenación de tan ricos depósitos fué la supresión de la Compañía de Jesús y la confiscación de sus bienes. Después, la guerra de Independencia, las luchas civiles y, sobre todo, el advenimiento, muchas veces repetido, de los liberales al poder completaron el desorden y la destrucción. Interesantísimas son las referencias concretas a las bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia de la Historia, en Madrid y a las de Burgos, El Escorial y Toledo; y mucho más de notar son las que muestran las relaciones de Sobolefski con Estébanez Calderón, Gallardo, Parga, Pidal, Durán, Salvá y Gayangos.

Se revela en las cartas del bibliófilo ruso un espíritu profundamente conservador, pero de pensamiento originalísimo. Por muy dolorosos que resulten para nuestro sentimiento nacional, no podemos menos de aceptar como reales la mayor parte de los hechos expuestos por él acerca de la desastrosa administración de los bienes procedentes de conventos, de la desidia en la conservación del tesoro bibliográfico y de la absurda anarquía en el comercio de libros. Los tiempos, por fortuna, han cambiado mucho desde 1850, pero no hasta el punto de hacer absolutamente inactuales las cartas de referencia. Quien las lea con espíritu sereno y conozca a fondo la organización de las bibliotecas españolas de hoy, tendrá que confesar que nuestras relaciones con el libro podrían ser todavía más cordiales, y que en el panorama de nuestra biblioteconomía aún queda mucho susceptible de mejora.

Don Juan Valera, que conoció a Sobolefski por mediación de Merimée, escribía de él: «... es un D. Serafín Estébanez Calderón de por aquí. Habla el español, ha estado en España, y conoce a Serafinito y a Gayangos, y con Gallardo tuvo un coloquio bibliófilo de tres días con sus noches en las soledades de la Alberquilla. Tiene multitud de libros españoles de los más raros, sobre todo de cosas de América y Asia. Como no pocos bibliófilos, conoce más títulos de libros que lo que en ellos se contiene. Es hombre de ingenio, aunque pesado en el hablar, y algo extravagante. A mí me divierte, sin embargo, y además me servirá de mucho para ver bien los manuscritos españoles de la Biblioteca Imperial y copiar o hacer copiar lo interesante.»

En otra ocasión, refiriéndose, sin duda, a las cartas de Sobolefski anteriormente citadas, dice: «Sobre los bibliófilos de España ha escrito en francés una serie de artículos. Tiene, según me ha dicho, una biblioteca española de lo más raro, sobre todo en punto a las cosas de Asia y América, a romanceros y cancioneros. Aquí alcanza una fama grandísima de poeta faceto, y sus coplas, que rara vez se imprimen, corren de boca en boca con universal regocijo.»

Del carácter sumamente pintoresco del hispanófilo ruso dan idea las siguientes líneas:

«Es grande aficionado de los españoles y singularmente de las costumbres andaluzas, bailes, tonadas, toros y demás majezas y bizarrías. La segunda vez que estuve a verle, se me plantó delante con el calañés de

medio lado y una chupa con más caireles y cabetes de plata que estrellas hay en el cielo. Pronuncia muy bien la jota y canta la aragonesa y las playeras; ha conocido a todas las mozas crudas de Sevilla y de Triana; ha comido pescado en casa de Lacambra; y no ha quedado biblioteca, ni monumento, ni figón, que no haya visitado en nuestra tierra. Piensa volver por ahí y copiar en Simancas cuanto atañe a las relaciones entre España y Rusia, que comenzaron a fines del siglo XVII, según él dice, por un embajador ruso que fué a Madrid en tiempo de Carlos II.»

Hablando de Murawieff, escribía: «Confieso que Sobolefski es un hombre, aunque profano, mucho más divertido y discreto, y que su conversación vale diez veces más». Y con referencia a las obras del duque de Rivas: «Sobolefski las lee y se admira de sus bellezas, aunque las halla, y francamente tiene razón, algo palabreras, defecto común de toda o de casi toda nuestra literatura y quizás de toda la lengua».

La Biblioteca Imperial, frecuentada por el novelista español, contaba entonces cerca de 700.000 volúmenes, recibiendo cada día nuevos aumentos. Para verla bien «es menester un mes». Llamaba la atención de nuestro D. Juan aquella gran sala «donde están solamente cuantos libros se han escrito sobre Rusia en todas las épocas y en todos los pueblos». En el salón de etnografía, del que era conservador Kanowitch, había «infinidad de gramáticas y diccionarios de todas las lenguas; cuantas traducciones y ediciones se han hecho hasta ahora de libros sanscritos, persas, chinos y árabes, y una colección de Biblias, Nuevos Testamentos y Psalterios, curiosa y completísima. Los hay hasta en lengua cheremisa, morduana, lapona, chamástica, finica, esthónica, tártara y baskira, traducidos y publicados aquí». Entre las Biblias políglotas lucía la famosa Complutense. «De traducciones bíblicas en castellano, poquísimas, salvo algunas parciales, hechas por judíos, y que son curiosas de veras». Esta falta en la Biblioteca de Biblias castellanas, impresas en España, hacía dudar al barón de Korff de que nosotros hubiésemos nunca impreso la Biblia romanceada. Valera le informó de las diversas traducciones, recomendándole como mejor y más leída la del padre Scio de San Miguel, y prometiéndole un ejemplar de la mejor edición de ella.

Una gran colección de duplicados, en treinta seis lenguas diversas, fué ofrecida por la Biblioteca Imperial al duque de Osuna, al precio de 177 rublos de plata. No hay que decir que el prócer español hizo la adquisición inmediatamente. El ofrecimiento se había hecho por mediación de D. Juan Valera, el cual, refiriéndose al precio de venta marcado en el catálogo, escribía: «Esta baratura me dió tentación de guardarme yo los libros y no decir nada al duque; pero luego consideré que, en conciencia, no podía hacer ésto, pues a él y no a mí se proponía la compra». No obstante, procedentes al parecer del mismo lote, y por tratarse acaso de ediciones que no interesaban a la librería de Osuna, adquirió once Nuevos Testamentos, en once lenguas diversas, los cuales puso a disposición del marqués de Pidal, por conducto del de Valmar.

Como era de esperar, la presencia de manuscritos españoles en la gran sala donde, en número de 20.000, se reunían ejemplares latinos, griegos, árabes, persas, rusos, polacos, alemanes y franceses, despertó, desde su primera visita a la Biblioteca, la curiosidad de nuestro autor: «De los nuestros vi, de pasada, un libro lleno de cartas autógrafas de Felipe II y la traducción española del Evangelio apócrifo de San Bernabé apóstol, que un tal Juan Maxin tradujo también en italiano». Y en otra carta: «Otros manuscritos curiosos hay en esta Biblioteca Imperial.... Muchos, no sólo españoles, sino franceses y de otras varias tierras, se deben a un cierto Doubrovski, persona muy lista, aficionada y activa, que se hallaba en París cuando la primera gran revolución, y aprovechándose del trastorno y portentoso desorden que por allí había en aquella época compró, por poco menos que nada, mil curiosidades y preciosidades, que luego ofreció al emperador Alejandro I. Pero en lo que verdaderamente es riquísima esta Biblioteca Imperial y otras de Rusia es en manuscritos orientales y en xilografías chinescas, mongolas y tibetanas; los cuales han venido a las orillas del Neva, o ya traídos por viajeros doctos y solícitos, o ya por generales conquistadores, que los han hallado en Persia o en Turquía y los han transportado a Petersburgo, como glorioso trofeo de sus victorias. Algunos de estos manuscritos vinieron aquí después de la toma de Varsovia, en 1795, y pertenecieron al conde polaco Juan Zaluski; otros los trajo el conde Suchtelew, cuando se apoderó de la ciudad de Ardebil, en Persia, en 1828; otros vinieron de la mezquita de Ahmed en Akhaltsikh, que en 1829 conquistó Paskewitch sobre los turcos; otros, por último, fueron tomados de la catedral de Bayazid, de la ciudad de Erzeroum y del Daghestan. El príncipe Cosroes Mirza, venido aquí, como ahora el duque de Osuna, en misión extraordinaria, trajo además, de presente, no pocos manuscritos de los más elegantes por el primor de la escritura y por la belleza de los dibujos y adornos, y de los más preciosos por la doctrina que encierran. Todos estos manuscritos y xilografías están descritos en un muy bien estudiado catálogo publicado en 1852, y del cual llevaré a ustedes, si gustan, alguno que otro ejemplar.»

En cuanto a manuscritos españoles, Sobolefski decía que había allí «una famosa comedia de Calderón, desconocida en España y que Hartzenbusch no mienta en su catálogo». Acaso fuera también manuscrita la comedia de Lope de Vega sobre el falso Demetrio, que uno de los bibliotecarios buscaba desde hacía tiempo sin poder dar con ella. De historia, de poesía, y de teología cristiana y judaica había no poco: copias de cartas de Carlos V a Felipe II; dos del cardenal de Borja y del duque de Osuna, «en que ambos se acusan mutuamente al rey, y Osuna se muestra tan cargado de que Borja venga a reemplazarle en el virreinato de Nápoles, como el Osuna de ahora de que le suplante Istúriz en la plenipotencia». Documentos diplomáticos, manifiestos, relaciones de embajadores, obras de poesía y teología, informes, cartas, noticias....., bastante cosa, en fin, aunque no tanta como a D. Juan, probablemente, le parecía.

Es natural que los amigos de España se engolosinaran con estas informaciones y que pidiesen continuamente noticias detalladas y copias de alguno de los manuscritos, y se comprende también que el diplomático, a pesar de su buen deseo, no hallase nunca ocasión propicia para tan penosos menesteres: «Aquí es imposible copiar un manuscrito español, como yo mismo no lo copie, y ya, ni hay tiempo ni paciencia; pero en Viena podré copiar lo que el señor marqués de Pidal desee.....» «Todo ésto lo llevaré conmigo a Madrid.....» «He visto la carta en que usted pide al duque copia de la comedia inédita de Calderón, y, de nuevo, las cartas de Felipe II. Bien quisiera yo copiarlas o hacer que alguien las copiase; pero ambos son negocios de grande dificultad. Si el Sr. Sobolefski, única persona que para esto pudiera serme útil, no fuese tan flojo, ya estaría yo más adelantado.» «Hasta ahora no he podido dar con la comedia de Calderón. Acaso sea un sueño de Sobolefski.» «.....yo copiaría si tuviese vagar y humor para ello; veré al menos el catálogo y le guardaré en la memoria o le trasladaré al papel y llevaré conmigo.» «Pensé ir a la Biblioteca a ver los manuscritos españoles; pero no estaba yo para darme a manuscritos, sino a perros.» (Esto, en ocasión de haber roto sus coloquios, «si coloquios pueden llamarse tales ejercicios andróginos», con aquella hermosa y extraña Margarita Brohan.)

A pesar de todo, y como el duque de Osuna deseaba también copias para su biblioteca, hizo sacar la del catálogo de manuscritos españoles y transcribió las cartas de Felipe II y alguna cosilla más. Al remitir aquéllas, advertía prudentemente: «Las palabras que no he podido bien descifrar y que he sacado por brújula están subrayadas. En cuanto a los nombres propios, acaso algunos de los menos conocidos y famosos vayan errados, mas personas más eruditas que yo de las cosas de aquellos tiempos, como por ejemplo el marqués, podrán enmendar ahí mismo tales errores. Basta a mi ver, que las cartas formen sentido, y aseguro a usted que estoy muy hueco de haberlas copiado tan bien y seguiré copiándolas hasta la última.» Este ejercicio de copia le era grato porque, según decía, llevaba seis meses sin hablar ni escribir más que griego; el habla y la escritura se le «iban engringando más de lo justo», y aquellas cartas del rey Felipe le dejaban «no sé qué gusto castizo y rancio en los labios y en la pluma».

De otras bibliotecas rusas, como las del conde Ubaroff, Museo Romanzov y Academia de Ciencias, hay algunas noticias en las cartas de Valera. Lamentabase éste—a propósito de la rica serie de libros chinos de la Academia de Ciencias—de que no se formasen también en España colecciones análogas y de que se dejara a los extranjeros toda la gloria de interpretar tales textos. Y añadía: «No parece sino que San Francisco Xavier no fué español, ni el padre Navarrete el primero que dió circunstanciada noticia de la secta de los letrados. Pero buena tontería es aconsejar que se estudie el chino cuando apenas se estudian el árabe y el hebreo, y dejamos a Dozy que nos enmiende la plana y a los alemanes que traduzcan y comenten a los poetas y filósofos rabinos españoles». También admiró

Valera en el *Hermitage* un manuscrito del *Breviari d'amor*, «de muy linda escritura y ornado con viñetas y letras iniciales primorosas». Este ejemplar estaba anteriormente en la Biblioteca Imperial, figurando todavía en el catálogo de manuscritos españoles que se publica a continuación.

Tales son las andanzas bibliofílicas del ilustre novelista en la capital de Rusia, de donde marchó a Alemania con cartas de recomendación dadas por Sobolefski para Rodolfo Beer y Fernando Wolff.

II

Entre los papeles que pertenecieron a la biblioteca Osuna hay un cuaderno de 37 hojas, en 4.º, cuidadosamente escrito, que lleva el siguiente encabezamiento:

Catalogue des Manuscrits espagnoles et portugais de la Bibliothèque Impériale Publique.

Este cuaderno va escrito a dos columnas: en la de la izquierda está el Catálogo propiamente dicho; en la derecha hay notas en francés y latín acerca de algunos ejemplares. Estas notas llevan como firma la inicial Z, y no parece aventurada la hipótesis de que con ella se quiera designar a Zaluski, habiendo sido tomadas dichas notas de algún catálogo impreso de su famosa biblioteca. El prelado e insigne bibliófilo polaco Andrés Zaluski (1702-1744) había, en efecto, reunido una de las más ricas librerías de Europa durante el siglo XVIII. El año 1795 fué trasladada a San Petersburgo, y sus libros constituyeron el primer fondo de la Biblioteca Imperial (1). A Zaluski, por tanto, habrían pertenecido, con toda probabilidad, la mayor parte de los manuscritos a que tantas veces se refiere D. Juan Valera (2).

Como aportación a la bibliografía de manuscritos españoles dispersos en bibliotecas extranjeras, doy a conocer el siguiente Catálogo. La transcripción de él ha sido hecha con fidelidad, aunque omitiendo aquello que en el texto y notas no hay parecido imprescindible para la identificación del manuscrito. Las notas de Z (que marco entre paréntesis) se refieren muchas veces al ejemplar mismo, pero otras, de gran extensión, son informes sobre obras y autores sacados de Nicolás Antonio, Mariana y otros escritores sobradamente familiares al bibliófilo español. Por mi parte, y sin propósito de agotar la información, he puesto también breves notas a alguna de las descripciones.

(1) Cf. *Nouveau Larousse illustré*, tomo VII.

(2) En el Catálogo transcrito casi todos los manuscritos llevan a continuación del número de orden, y, al parecer, como indicación de procedencia, una Z. El número 8 lleva una S (Sobolefski?), y el 59 una D. El 11, según se anota, perteneció o lo llevó a Rusia el secretario Talva. Falta indicación de procedencia a los manuscritos 13, 19, 28 a 30, 32, 35, 40, 41, 47, 48, 51, 53, 55, 56 y 61. Creo, no obstante, que algunos de éstos pertenecerían también a Zaluski, pues llevan en el Catálogo anotaciones firmadas con la inicial de su apellido.

MANUSCRITOS ESPAÑOLES

TEOLOGÍA (*In quarto*)

1. *Evangelio de San Bernabé Apóstol* (1). 24 + 164 fols.

2. *Norma de los sagrados ritos y ceremonias que se obseruan en el oficio diuino y occurrencias de casos extravagantes; todo el discurso del año conforme a las festividades, dominicas o ferias de cada dia en esta Sancta Iglesia Metropolitana de Seuilla.* Por el Licenciado Sebastian Vicente de VILLEGAS, Maestro de ceremonias de la mesma Sancta Iglesia. Año MCXXXII, 162 fols. (2).

(Opus ut apparet praelo paratum imo forte et autographum. Codex hic est caractere elegantissimo conscriptus.)

3. *Respuesta a un philosopho hebreo que pide fundamentos de razon para persuadirse al crédito del sacro texto.* 64 fols. Incompleto.

(Cf. Samuelis Rabbi opusc. in... impr.)

4. *Tratado y respuesta a los christianos sobre el capítulo 53 de Isaias, compuesto por quien lo hizo en la uilla de Madrid, año de 1613 en el mes de Henero, estando de noche velando y calentandosse al brasero (y no del sol) y esta prima parte hizo por honrra y gloria de el unico y solo Dios de Israel, Hacedor de cielos y tierra.* 148 fols.

5. FRANCISCO SILVEIRA: *Diversos tratados de Teologia.* 131 fols.

6. *Sermones.* 490 fols.

(Volumen variarum Concionum variorum Ecclesiastarum. Nomina TAMAYO, CABRERA et MENDOZA, in frontibus aliquot Concionum apparent. Loci communes Conciniatoris. Incipit: «Amor Dei; no ay cosa mas colosa que el Amor de Dios» etc. a. 1561).

(1) No sé si se tratará del apócrifo mencionado en el Catálogo gelasiano, desconocido según Batiffol. (Cf. VIGOUROUX, *Dict. de la Bible*, II, 2.117. Valera dice que el bibliotecario Muralt publicó en francés una descripción de este evangelio; pero que en ella no se esclarece si la traducción española, y otra italiana, debida a un Juan Maxin, son versiones de una misma obra; ni «si existe en árabe o en alguna lengua sabia el original del uno o de los dos evangelios, dado que haya dos; y si el traductor español le inventó o le tradujo con intenciones meramente literarias o con el fin de seducir a las gentes y de inclinarlas al islamismo, porque el falso evangelista llama a Cristo profeta, y no Hijo de Dios, y predice la venida de Mahoma, y defiende la circuncisión y la abstinencia de ciertos manjares y bebidas». El traductor se refiere en su prólogo a los supuestos hallazgos en las cuevas del Sacro Monte.

(2) No se halla en la *Tipografía Hispalense*, de Escudero y Peroso.

7. Francisci de XIMENES, *Tractatus theologici cum orationibus*. 154 fols. (1).

(Ms. original du xv siècle sur papier entremêlé de feuilles de parchemin).

JURISPRUDENCIA (*In octavo*)

8. *Libro de las tres Pascuas Pesah, Sebuoth y Sucot, con las Parasioth y Aphthoroth, Agadah de Pesah y Arrodeamientos de Sucoth y dia octavo de Pascua de detenimiento y dia de Alegria de la Ley*. En Amsterdam en el año de 5420. Lo escriuió SCHUDAH MACHABEU y lo acabo en XX de Tanuz del dicho año a loor del Dio. 178 fols.

(Ms. moderne... supérieurement écrit et orné de vignettes, fleurons et de lettres initiales très proprement dessinées. Il provient de la bibliothèque de Meermann, dont voyez le Catalogue, t. IV, pag. 158, num. 928, où il est indiqué comme étant écrit sur velin).

JURISPRUDENCIA (*In quarto*)

9. 1.—*Norte de Principes, Virreyes, Consejeros, etc.* (2). 2.—*Abiso de Parnaso*. 3.—*Castigo esemplare de Calumniatori. Abiso di Parnaso di Valerio Fulvio Saboyano, al sereniss. et invictiss. Carlo Emanuel, Duca de Savoia etc. in Antopoli nella Stamperia Regia* (3). 4.—*Al Duque de Sessa y Somo, del Consejo de S. M. y su embajador en Roma*. 350 fols.

10. D. Mateo RENCÍ: *El privado perfecto*. 1622, 56 fols. (4).

FILOSOFÍA (*In folio*)

11. *Zelo enamorado del Bien, amor zeloso de la Verdad, pensamiento con alas para el ayre, sin pies para la tierra. Ciencia adquirida en la*

(1) Es el ejemplar del tratado *Scala Dei*, descrito por Massó y Torrents, *Les obres de Fra Francesch Eximeniç* (*Amaní* del Institut d'Estudis Catalans, 1909-1910, pág. 647). Reproduce este autor la primera página del códice, con inicial historiada, en que están la reina María, rodeada de tres ángeles, y Fr. Francisco. El manuscrito procede de la célebre colección de Zaluski, de Varsovia. Massó y Torrents se pregunta, en vista de la miniatura, si el ejemplar habría sido de la reina de Aragón, a la cual va dedicado el libro.

(2) De Antonio Pérez.

(3) *Aviso di Parnaso nel quale se racconta la poverta e miseria dove e giunta la Republica di Venetia et il Duca de Savoia scritto da un curioso novellista spagnuolo. Con alcune annotazioni... sopra le cose che in esso si contengono*, per VALERIO FULVIO SAVOIANO [Giacomo Castellani]. Antopoli, 1618-1619.

(4) Hay copia en el manuscrito 2.394 de la Biblioteca Nacional.

escuela del Amor, del Error. Pensolo Fr. ANGELO TACITO PEREGRINO.
91 fols.

(Sur le feuille de garde on trouve ce que suit...) (1).

HISTORIA (*In folio*)

12. Fernando PÉREZ, *Coronica de los Reyes Espagnoles.* 673 fols. (2).
(Depuis Ferdinand I de Castille jusqu'à Henri IV, ms. du xv siècle).

13. *Coronica de España.* 258 fols.
(Depuis Adam jusqu'à D. Enrique III. Ms. du xv siècle).

14. *Coronica de España por el Obispo* LUCAS DE TUY. 173 fols.
(Extat hoc chronicum latine exaratum, insertum Andr. Schotii Hispaniae Illustratae at ad annum 1236 tantum-id est 1274 aerae Hispanicae-Hic vero meus codex procedit usque ad annum 1312 aerae communis nempe usque ad obitum Ferdinandi IV).

15. ARCOS DE LA MOTA: *El libro de la jornada que el Emperador Don Carlos V... hizo a Túnez.* 199 fols.

(Ms. du xvi siècle.—Descriptio... dicata Ludovico de Avilla de Çuñiga Commendatori Alcantarae...—Dedicatio incipit: «Entre todas las naciones de la tierra...»—Prologus incipit: «Movido por la natural inclinación...» Ipsum opus 67 capitibus... constans ita incipit: «Del nombre de Barbarroja y de donde fué natural. Coradino Bassa, llamado Barbaroçe...»—Opus praelo paratum et ut apparet autographum caractere elegantissime scriptum est...—Initio voluminis praefigitur carmen Benedicti Ariae Montani in laudem Caroli V Imperatoris tam et codicis hujus authoris quod ita sonat: «La fama que ha tenido gran cuidado» etc.).

16. *Historia de los Reyes Antiguos de España.* 373 fols., siglo XIII.
(Anonymi Chronicum Regum Hispaniae ab anno 1018 usque ad 1248, cum indiculo capitum initio posito. Deest pagina 1. Caput II incipit: «Don Garcia luego que començo a reinar se fue para roma...»). Falto del final.

17. *Coronica del rey Alfonso VI.* 194 fols.
Ms. du XIII^e siècle. Un grand nombre de feuilles est endommagé par l'humidité.

(1) Sigue una larga nota en alemán, haciendo constar que el manuscrito lo llevó de España el secretario de Legación, Talva, y lo entregó para copiarlo al autor de la nota. Se advierte también en ésta que algunas palabras del manuscrito hay que leerlas empezando por la derecha, y que el autor del mismo es un duque de Medinaceli. Hay copia de este tratado en el manuscrito 7.175 de la Biblioteca Nacional, procedente de la de Usoz.

(2) Entre ellas, sin duda, la de D. Juan II, atribuida a Pérez de Guzmán.

(Deest initium ad cap. 26 inclusive, codexque ita imperfectus est in medio, a taeniis atque blattis corrosus. Capitulum XXVII incipit: «Este rey Don Fernando el Magno pues quel confesor le dixo el dia de su nacimiento...»).

18. *Historia del Rey D. Pedro... por GRACIA DEI... con la Casa y descendencia de las Castillas y un epitome de incierto autor de la vida del mismo Rey. Y un memorial de algunas cosas singulares de casas y señores de España. La historia está glosada, aunque no se sabe por quien.* 72 fols.

19. D. Juan de PINA: *Epítome de la historia del Sr. Rey D. Juan II.* 143 fols. Año 1635.

Incipit: «A no dexar sepultadas en silencio las heroicas...» (1).

(Opus autographum. De hoc scriptore agit Nicolaus Antonius in Bib. Hisp. Nova...). Va precedida del informe favorable para la impresión, dado por Gil González Dávila en Madrid, a 17 de noviembre de 1636, que se copia en el *Catalogue*.

20. *Cronica del reyno de Enríquez IV de Castilla y de León.* 232 fols.

(Anonymi II Pars Chronicae ejus 98 capitibus. Incipit: «Comiençan los capitulos de la Segunda parte de la Coronica del rey don Henrique quarto... Capitulo I. de la variable turbacion en que fueron puestos los tres estados destes Reynos después de la muerte del Rey...»).—Codex XV saeculi initio scriptus... caractere parum ligibile).

21. *Coronica del rey Don Enrique quarto.* 217 fols.

22. *Coronica de Don Enrique quarto.* 195 fols.

Incipit: «Naçio este Rey Don Enríque en la villa de Valladolid...»

(Historiae haec... est caractere elegantissimo scripta et pluribus locis obelo dignis correcta. Author videtur nimium fuisse addictus partibus hujus Regis, opus ejus anachronismis scatet, eo quod inimici homines opus autographum. ipsi surripuissent auno 1467. Hoc praesens est autographum. Eandem historiam pertractavit quoque Alphonsus de Palencia, sed longe dispari effectu, scripsit enim opus suum favore principis Alphonsi, quem et regem ubique nominare minime dubitat. Opus hoc nun quam lucem publicam adspexit).

23. *Coronica de Enrique IV.* 228 fols.

(Dubito an haec historia unquam fuerit impressa).

24. 1.—PULGAR: *Cronica de los Reyes Católicos.* 2.—*Copia del papel que dió a S. M. el Duque de Medina Sidonia en 21 de Septiembre de 1640*

(1) No debió de llegar a imprimirse. No se cita en las *Fuentes*, de Sánchez Alonso.

(cum responso regio) (1). 3.—(*Relatio de infaustis sucessibus Reipublicae Philipinarum sub regimine Sebastiani Hurtado*. 1630). 4.—Don Luis de BENAVIDES CARRILLO Y TOLEDO, *Marqués de Fromesta y de Carazena...*, *pitán general del Reino de Milán, representa a V. M. la antigua nobleza de sus ascendientes*, etc. 5.—*Progenitores de la Casa y Marquesado de Cañete*. 133 fols.

(Priora folia volumini sunt attrita et deteriorata...).

25. *Historia del mundo de César CAMPANA, traducida y reformada por el Maestre de campo Don Carlos Colonna, governador y capitán general de Perpiñan*. 506 fols.

Incipit Liber I: «Con tanto reposo y tranquilidad vivía la felice Italia el año de mil y quinientos y ochenta...»

(... Hispanica praesens versio nondum lucem adspexit).

26. Bernardo ALDERETE: *Comentario de la guerra de Túnez*. 1659. 250 fols.—(Autógrafo e inédito).

27. *Libro de la guerra que... Felipe II tuuo en el reyno de Granada contra los reueldes nueuamente conuertidos*. 141 fols.

(Incipit: «Mi proposito es escribir la guerra que el rey catholico de España don Phelipe hijo del nunca vencido emperador don Carlos tuuo en el reyno de Granada»...).

28. Don Alonso CARRILLO: *Origen de la dignidad de Grande en Castilla*. 52 fols. (2).

29. 1.—*Parecer del Duque del INFANTADO sobre los Cardenales de Roma que vivían en tiempo de su Embaxada en aquella Corte*. 2.—*Una breue narracion del estado moderno del Imperio Romano*. 3.—*Preeminencias del oficio de Secretario y qué mercedes han acostumbrado hazer los príncipes soberanos a los que los dejan o son promovidos a otros cargos*. 4.—*Discurso médico-político sobre la flaqueza de la Monarquía. Carta a un amigo*. 5.—*Memorias sobre algunas contingencias en tiempo del Conde Duque, las quales ocasionaron el descaecimiento total de las fuerças maritimas desta Monarquía y los accidentes los quales dieron motiuo a la muerte de Carlos Eduardo, Rey de la Gran Bretaña*. 6.—*Discursos y advertencias morales y politicas sobre el estado y guerra presentes de Europa, en forma de diálogo entre un español y un veneciano*. 7.—*Voto del Conde-Duque, mi señor, sobre el casamiento de Retel y la pretensión del de Saboya al Monferrato en la ocasión de la muerte del de Mantua*. 8.—*Parecer afirmativo... del casamiento de la... Infanta Doña María de Austria con el Príncipe de Gales Don Carlos*. 100 fols. Incompleto.

(1) Hay copia en el manuscrito de Gayangos, 17.512 (8).

(2) Publicada en la segunda edición del *Origen de las dignidades seglares*, de Salazar y Mendoza. Madrid, 1657.

30. 1.— *Voto que en 12 de Agosto de 1666 dió el Padre Everardo NITHARD... sobre que no conviene hacer paz con Portugal...* 2.— *Copia de un papel que el Excmo. Sr. N. mando hazer al abad D. Carlos Ridolphy sobre... el casamiento del Rey... y las princesas que se pueden proponer a S. M.* 3.— *Otra carta sobre el mismo sujeto.* 4.— *Apuntamientos sobre el mismo casamiento.* 5.— *Aviso del Regente de Italia Don Orazio.* 1666. 6.— *Memoria sobre algunas cosas de la casa de Braganza en Portugal.* 7.— *Noticias sobre... los Srs. Condestable de Castilla y Duque de Medinaceli... Duque de Medina de las Torres y otros señores y ministros.* 8.— *Duas cartas tocando los ministros y otros señores de la corte.* 9.— *Apuntamientos de las justas causas... que pueden mover al Rey... a elegir otro confesor...* 10.— *Aviso del Duque de MEDINACELI sobre el casamiento del rey.* 1677. 11.— *Sobre la materia de ajustamiento con Portugal mediante la negociación de Inglaterra.* 12.— *Algunas cartas sobre el estado de España después de la muerte de Felipe II.* 191 fols.

31. *Despachos e instrucciones de FERNANDO I, rey de España, a su embajador en Roma, Moyse Ferrer.* 1506-1507. 70 hojas. Incompleto.

Incipit: «Una carta real del serenissimo rey don Hernando el Catholico...»

(Copié sur l'original qui se trouve à l'Archive de l'Evêque de Toledo).

32. *Relación de la embajada del Almirante de Aragón a Polonia.* 1592-1600. 31 fols.

Incipit: «Primeramente halló el Almirante en el Rey mucha afición y voluntad a las cosas de la Magestad Catholica...»

(Annus non apparet; tamen ex mentione Georgii Cardinalis Radzivillii Episcopi Cracoviensis conjicio hanc relationem esse scriptam inter annum 1592 et 1600, quibus Ecclesiae Cracoviensi praefuit Cardinalis ille).

33. *Varios intereses tocantes a Inglaterra, al Palatino y a Brandemburg.* 1661. 44 fols.

34. 1.— *Apuntamientos sobre algunos intereses y conveniencias del Imperio, Reyes de Francia, Polonia, Dinamarca, Suecia, Holanda, Brandemburg, Moscovia, España y otras ciudades y repúblicas del Norte.* 2.— *Noticias sobre intereses de la república de Venecia.* 3.— *La forma y modo que se gobiernan los holandeses en la India y otras partes de Philipinas, China y Japón.* 4.— *Advertencias que se dieron en 21 de noviembre de 1654 para las negociaciones con Polonia y Dinamarca.* 27 fols.

35. Simón CANTARINI, *Relación que hizo a la república de Venecia sobre el estado de la monarquía española.* Año 1605. 20 fols.

36. P. Antonio VIEYRA, *Papel sobre el estado del reino de Portugal.* Año 1649. 24 fols. (1).

(1) Acaso traducción o extracto del *Arte de furta, espelho de enganos, teatro de verdades, mostrador de horas menguadas, garva geral dos Reynos de Portugal.* Composta no anno de 1645, pelo Padre Antonyo Vieyra. Amsterdam, 1754.

37. 1.—*Copia de una carta de D. Carlos Colonna a D. Juan de IDIÁQUEZ sobre la conquista de Argel.* 2.—*Papel del mismo sobre el estado y conquista de Flandes.* 22 fols.

38. 1.—*Testamento de Felipe II.* 2.—*Demonstrase la obligación... en asistir a la familia española a la Magestad Cesárea de la Emperatriz Reinante.* 30 fols.

39. *Papel que se presentó a S. M. por un Ministro de Hazienda reprobando los medios que proponía la ciudad de Cartagena para restablecer su comercio, demostrando los desordenes que se seguirían abriendole entre España y Francia.* 44 fols.

40. 1.—*Parecer de D. Iñigo de GUEVARA, Conde de Oñate... sobre algunos intereses de la Monarquía.* 1630. 2.—*Minutas de cartas que el Conde de OÑATE escribió a S. M. desde que salió de Madrid a la Embaxada de Roma.* 1625-1627. 32 fols. (1).

41. 1.—*Memorial del Duque de TERRANOVA a Inocencio X para que impidiese el paso de los franceses al reino de Nápoles.* 2.—*Memorial del Duque de MONTALTO a S. M. sobre que no hay razón para excluir a los italianos del gobierno de las provincias de Italia.* 1660. 3.—*Carta de CARLOS V a su hijo Felipe,* 1533. 4.—*Dos cartas del Cardenal BORJA y Duque de OSUNA a S. M. sobre las contingencias de Nápoles,* 1620. 5.—*Carta del Conde de GONDOMAR sobre competencia con el embajador de Francia,* 1613. 37 fols.

42. *Papeles sobre los intereses de Inglaterra, hablando de algunos tocantes a España:* 1.—*Une lettre au Roi da Grande Bretagne.* 2.—*Memorial del clero irlandés al rey de Inglaterra sobre el juramento de fidelidad que ofrece prestarle.* 3.—*Memorial al Duque de San Lucar de Medina de las Torres sobre intereses del clero de Irlanda.* 4.—*Representación del embajador de España al rey de Inglaterra en 13 de Mayo de 1661.* 5.—*Habla que el canciller hizo al Parlamento sobre el matrimonio del rey con la hija del Duque de Braganza.* 47 fols.

43. 1.—*Puntos reservados de la paz de los Pirineos,* 1659 (2). 2.—*Instrucción dada al Marqués de Villanueva del Fresno.* 3.—*Ponderaciones sobre el Breve de S. S. Clemente pretendiendo subordinar los regulares a los obispos.* 4.—*Advertencias sobre los tratamientos de los presidentes y gobernadores del Consejo de Castilla.* 5.—*Papel curioso persuadiendo a los electores y príncipes de Alemania a ayudar al Emperador contra las armas otomanas.* 6.—*Avisos del gobierno español al rey de Francia.* 7.—*Antídoto contra el veneno de un papel que dicen se presentó al Rey por un ministro francés,* 1666. 7.—*Instrucción para un ministro que baja al Congreso de las Paces,* 1598. 78 fols.

(1) Hay copia en el manuscrito 18.435 (2), de Gayangos.

(2) Hay copia en el manuscrito 18.203 (10), de Gayangos.

44. 1.—*Historia y linaxes del Condestable de Castilla, 1570.* 2.—*Historia de España et del rey D. Pelayo hasta el rey D. Juan II.* 140 fols.

45. *Coleccion de 18 papeles diplomáticos tocantes a España desde Carlos V a Felipe II.* 227 fols.

(«Scripta Miscellanea varia ab anno 1538 ad 56. Habentur hic: Didaci L. epistolae ad... Carolum V. Ejusdem responsio ad eundem.—Ejus ad eundem mortuo regi Ferdinando. Gesta Toleti in... 1538. Relatio de comitiis Ratisbonensis 1575... circa electionem... Rudolphi II. Epistola Caroli V ad Gubernatores Regni Castellae. Epistola ejus ad Didacum Colon... Epistola ejus ad Vice Regem Indiarum. Cosmi Medicaci Ducis Etruriae scriptum circa feudum Civitatis Senarum. Tractatus pacis inter Imperatorem et Regem Tunis. Epistolae ejusdem Imperatoris ad Audientiam Peruvianam de cesione regno... Principo Philippo. Instructio data... legatis Romanam. Relatio legationis... Petri Venegas. Julii Clari Regentis Mediolanensis instructio missa legato romano).

46. *Coleccion de 13 cartas escritas por varios señores de la corte de Felipe II.* 137 fols.

(Miscellanea historica varia inter alia del Regno de Chile. Sunt hic et autographae alignot epistolae Joh. Bapt. ORTIZ DE ESPINOSA et varia anecdota. 1657).

47. 4.—*Lettre du Marquis de los BALBAS, ambassadeur d'Espagne a la Paix de Nimegue, ecrite a D. Manuel de Lira, ministre de la même couronne a la Haye, sur l'etat de leurs negociations...* 2 de Juin 1678. 2.—*Memorial de D. Vicente GONZAGA al Duque de Medina de las Torres sobre la casa de Mantua y de Guastalla.* 3.—*Copia de carta de D. Blasco de LOYOLA a D. Juan de Austria, 1668 (1).*—*Apuntamientos de lo que se podra representar a la Reina con ocasion de tener por suya la ciudad de Toledo y su tierra y llegar el número de su hacienda a 500.000 ducados de renta.* 5.—*Relacion del reino de la Gran Bretaña.* 6.—*Relacion de las islas de Barlovento.* 7.—*Relacion de las Islas Filipinas.* 8.—*Respuesta a una carta de D. Rui Gomez Sequeiro a 4 de julio 1678.* 9.—*Carta a la reina sobre la isla de Jamaica.* 10.—*Apuntamientos y discursos sobre el Principe Alejandro Farnesio.* 11.—*Algunos papeles incompletos.*

48. *Plan de las salinas de Cardona.*

HISTORIA (In quarto)

49. 1.—*Vida de D. Pedro el Cruel.* 2.—*Geronimo GASCON DE TORQUEMADA: Nacimiento, vida, prisión y muerte de D. Rodrigo Calderon (2).* 3.—*Quevedo: La Perinola.* 64 fols.

(1) Hay copia en el manuscrito 18.443 (4), de Gayangos.

(2) Hay copia en el manuscrito 17.465, de Gayangos.

50. Tomás de los ARCOS: *Relacion de las cosas del reino de Tunes, con la vida de Barbarroja*, 127 fols.

51. SALAZAR DE MENZOZA: *Vida del Arzobispo Fr. Bartolome de Carranza*. 160 fols.

52. *Historia del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza*. 88 fols.
Inc: «De su linaje y nacimiento. El solar de la casa de Mendoza...» (1).

53. 1.—*Discurso sobre si el Sr. D. Juan la acertó o la erró en no haberse entrado en Madrid desde Torrejón*. 2.—*Carta de la Reina a D. Juan, con la respuesta*.

MATEMATICA (*In octavo*)

54. *Moderna Architectura Militar de... D. Sebastian FERNANDEZ DE MEDRANO, Director de la Achademia Real y Militar de Bruselas*. 55 fols. (2).

ARTES LIBERALES (*In octavo*)

55. *Summa de las grandezas de la Espada. Sacadas del libro... de D. Luis PACHECO DE NARVAEZ, cuio primer autor fué el Comendador don Luis Jeronimo de CARRANZA*. 60 fols. (3).

(Litteris rubro nigris, cum figuris artis gladiatoriae).

POESIA (*In folio*)

56. *Le breviari d'amor*, In velin, 252 fols. (4).

(Ms. original du xiv siècle... supérieurement écrit et orné de vignetes et de lettres initiales très proprement dessinées... A la fin: «Johannes de Aviniona nationis Anglicorum scripsit hunc librum in civitate Ilerdense»).

POESIA (*In cuarto*)

57. *Poesias de Abraham Franco SILVEIRA DE CADIX*. 131 fols. (5).

(1) Autor, Francisco de Medina y Mendoza. Publicada en el *Memorial Histórico Español*, tomo VI pág. 147.

(2) Es autor de *El arquitecto perfecto en el arte militar*. Amberes, 1708; *Método de fortificar* (Biblioteca Nacional, manuscrito 20.417⁸²) y otras obras de igual materia.

(3) Gallardo, 453; Salvá, 1.654, etc.

(4) Había pasado ya al Museo del Hermitage cuando lo vió Valera.

(5) No se halla este autor en Nicolás Antonio, Gallardo, Salvá, ni García Péres.

58. *Contra el Amor*. Trajicomedia. 117 fols. (1).
(Repraesentatum Madriti die natalitiorum Regis Caroli II).

59. *Auto historial sacramental sobre la expugnacion de la ciudad de Buda, conseguida por las armas imperiales en 2 de Setiembre de 1686 por D. Juan de Montenegro y Neyra*. 106 fols. (2).

POESIA (*In octavo*)

60. *Cautela contra cautela*. Trajicomedia real. 59 fols.
Incipit: «Ya el çielo como el pavon—las ruedas ostenta bellas» (3).

61. *Romance de un pastor*. 4 fols. (4).
Incipit: «Va que no sabe saludo - quien escribe este papel».

MANUSCRITOS PORTUGUESES

THEOLOGIA (*In octavo*)

1.—*Carta... sobre la circuncisiao*. 12 fols. Incomplet.
Inc: «Señores. Por maõ do mossen Gabay Henriquez nos foi dado...»

HISTORIA (*In folio*)

2.—*Livro sexto da historia do descubrimento e conquista da India por los portugueses por Fernão Lopez de Castanheda*, 105 fols.

POLYGRAPHIA (*In octavo*)

3.—*Suppiconiana ou bons littos e pensamentos moraes, politicos e judiciosos, recolhidos por Pedro Jozeph SUPPICO DE MORAES*, Londres, 1725. 34 fols.

I. DOMÍNGUEZ BORDONA

(1) Paz y Meliá, *Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, registra el título *Contra el amor, desengaño*, de una fiesta de zarzuela en dos jornadas, por Calderón de la Barca. ¿Sería ésta la supuesta comedia inédita de Calderón de que hablaron a Valera?

(2) Preceden: dedicatoria a S. M., loa y entremés, y acaba con una mogiganga. Emp.: «A coronarse entre luces». Aac.: «Si parece bien, *laus Deo*.» En las cartas de Valera se lee *Breda* por errata. Hay una comedia impresa, de Bances Candamo, titulada *La toma de Buda*, y otra, con igual título, de Vidal Salvador, inédita (ms. 17.127).

(3) Tirso de Molina. Cf. *Segunda parte de las comedias*. Madrid, 1635; pág. 138.

(4) Envió Valera al marqués de Valmar copia de este romance, *Correspondencia*, I, 290. Al fin: «Serán acaso del *Duende* estos versos, y copiaré cosa conocida, a más de mala y sin chiste—No sé si el *Duende* escribió ya en tiempos de Carlos II».

VARIEDADES

Sobre «El año santo en Madrid»

En esta misma REVISTA escribíamos sobre *Los autos del año santo*, de Calderón (1). Notábamos la alusión a circunstancias históricas del titulado *El año santo en Madrid*. Un documento, recientemente ojeado por mí, confirma las hipótesis indicadas sobre la objetividad del contenido de la pieza (2), esclareciendo muchos de los versos de Calderón, copiados en dicho artículo. El texto a que me refiero es el siguiente:

«*Anales o Historia de Madrid desde el nacimiento de Cristo Señor nuestro hasta el año 1658*, escrita por D. Antonio de León Pinelo, oydor de la Casa de la Contratación de Sevilla y cronista de Su Magestad en el Consejo de Indias» (3); dice así la parte alusiva a dicho auto de Calderón: «1651 Jubileo del año santo en Madrid. El domingo 18 de febrero se publicó en Madrid el jubileo del año santo de Roma concedido para el arzobispo de Toledo, a instancia del eminentísimo cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoual, su prelado. Señalaron estaciones distintas, quatro para los hombres: las Descalzas reales, San Martín, San Ginés y San Phelipe; quatro para mujeres: San Seuastián, la Trinidad, la Merced y el collegio Imperial de la Compañía. El tiempo fué dos meses, en que se hauían de visitar las quatro estaciones, quince días, o continuos o interpolados, pero yendo en comunidad bastaua andarlas tres días; con que no quedó en la Corte comunidad que no saliese a las quatro estaciones sus tres días. Todas las de religiosos aunque sin cruces; las congregaciones, hermandades y cofradías con sus estandartes; las hórdenes militares, la de Santiago, con los religiosos Agustinos de San Phelipe; las de Calatraua y Alcántara, con los Benitos de San Martín, y algunas congregaciones siguieron el mismo estilo, saliendo la del Auemaría con los religiosos de la Trinidad, la del Santo Cristo de la Salud con los Hermanos de San Juan de Dios, la del Rosario con los de Santo Domingo del collegio de Santo Thomás. Para los Padres Mendigos se señaló la igrlesia de San Saluador, con diferentes días para hombres y para mugeres, y con limosna que cada uno mandó dar el eminentísimo cardenal, poniendo allí confessores para todos. El rey nuestro Señor, sin usar el priuilegio particular, salió el saúdo por la

(1) Año V. Enero, 1928, número XVII, págs. 60-73. *Los autos del año santo*, de Calderón. Me refiero a este artículo con la abreviatura: Art. (sigue el número de la página).

(2) Ídem, págs. 66 y 72.

(3) Biblioteca Nacional, ms. 1.764.

tarde, a dos de marzo, y andubo a pie las quatro iglesias señaladas para hombres, empezando en San Martín y rematando en San Phelipe el domingo de Lázaro, que fué a 13. Por rogativa salió en prozesión la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena. Salieron más de cien comunidades, y la deuoción y fervor del pueblo fué el maior que se ha visto, lo qual duró los dos meses señalados.»

Varios aspectos de la obra calderoniana quedan fijos definitivamente gracias a este relato.

I. *Historicidad*.—El prelado del artículo 67 (línea 18) es D. Baltasar de Moscoso y Sandoval. Las cuatro estaciones para los hombres se nombran, en el auto de Calderón: San Martín, las Descalzas, San Ginés y *Agustinos* de San Felipe. De esta manera la alusión:

«y Agustín desde su templo
me convence con decirme
que tiene a Felipe dentro» (1)

tiene el doble sentido de ser la iglesia de «los religiosos *agustinos* de San Felipe», y de que el rey (Felipe IV) remató en ella la visita de estaciones, como se indica en el mismo párrafo arriba copiado. Igualmente, las estaciones para «el sexo femenino», según dice Calderón: San Sebastián, la Trinidad, la Merced y el Imperial Colegio de la Compañía. El tratarse de «estaciones para las mujeres» explica los versos:

«...San Sebastián
joven de flechas cubierto
es hoy para las mujeres
el Cupido de los cielos» (2);

por otra parte de delicada finura renacentista—San Sebastián, Cupido—como la simbología de los autos mitológicos.

Igualmente se describe en Calderón la procesión que salió del templo de la Almudena, llevando la imagen de la Virgen (art., págs. 69, 70, 71), o los mendigos que cumplieron con el rito del jubileo en la iglesia de San Salvador y recibieron limosna del cardenal (art., pág. 71, líneas 31-36 y 37-39), y tuvieron en dicho templo confesores para todos (art., pág. 72, líneas 2-7). Varias veces se alude a las órdenes militares (art., págs. 67 y 71, línea 39, y 72, líneas 9-11) (3), y se indica que el rey visitó las iglesias a pie (art., pág. 67, líneas 10-16).

II. *Fecha*.—Pinelo hace rectificar la fecha de este auto. En vez de

(1) Art., pág. 68. Las palabras que aluden a templos están en letra cursiva.

(2) Art., págs. 68 y 69, hasta la línea 5.

(3) Con sus estandartes.

1650 se compuso el año siguiente, o sea en el Corpus de 1651. Leemos en Cotarelo:

«El año de 1650 corrió la representación de los autos a cargo de Antonio de Prado y Diego Osorio, autores o directores de las dos compañías de Madrid. Los escribió Calderón antes de ordenarse; y como en el Ayuntamiento, según costumbre, le suscitasen inconvenientes para el pago, acudió al Consejo de Castilla, que expidió la orden necesaria el 21 de julio. Se titulaban: uno, *La piel de Gedeón*, y otro, *El año santo*; pero no sabemos si el de Roma o el de Madrid, pues ambos existen, como también el primero.

De los representados en el siguiente año, fué uno *El cubo de la Almudena*; el otro no sabemos cuál.» (1)

A continuación se indican algunas sugerencias sobre qué auto pudo ser. Con lo indicado antes podemos afirmar: primero, que el auto de *El año santo* de 1650 fué *El año santo de Roma*. Segundo, que el auto no conocido antes de 1651 fué *El año santo en Madrid*, pues en él todas las referencias son de inmediata actualidad, y aluden a la publicación y conmemoración del año del jubileo en la Corte, los dos meses siguientes al 18 de febrero; todo anterior, por lo tanto, a la fiesta del Corpus Christi, en que se representaron los autos. El mismo detalle de la procesión de la Virgen de la Almudena sugirió a Calderón el asunto del otro auto, referente a la leyenda de la aparición milagrosa de dicha imagen en la Edad Media, dramatizada en *El cubo de la Almudena* (2).

ANGEL VALBUENA PRAT.



Semblanza de Don José del Castillo y Soriano, ⁽³⁾ según sus libros

Don José era madrileño. Nació en la Carrera de San Jerónimo el 26 de noviembre de 1849. Estudió la carrera de abogado. Se hizo asimismo archivero, bibliotecario y anticuario. Contaba con una hoja de servicios de más de media centuria de incesantes trabajos públicos. Estuvo como sustituto en la Promotoría fiscal del Juzgado de la Universidad. Fué oficial primero y secretario de la Delegación del Banco de España en

(1) E. Cotarelo, *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca*. Madrid, 1924, pág. 298.

(2) Editado en el tomo IV de la edición de Pando. Véase nuestro estudio *Los autos sacramentales de Calderón (clasificación y análisis)*. New York-París, 1924, pág. 245.

(3) Después de la mentalidad prócer del señor conde de López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, destacó la del Sr. Castillo y Soriano, quien con todo celo coadyuvó a la realización del proyecto del Palacio de las Artes y las Letras y de la Ciudad Jardín, patrocinado por S. M. el rey D. Alfonso XIII y su actual Gobierno.

Burgos. Perteneció al Ministerio de Fomento. Estuvo en bibliotecas populares, en la Nacional, en la de Fomento, en la de la Universidad Central y en la del Consejo de Minería. Fué inspector del Cuerpo de Archiveros. Desempeñó importantes cargos en su carrera política. Ha sido elogiado en las Cortes como gobernador civil de Ciudad Real y Albacete.

Fué escritor de robusto nervio. Con estrofas henchidas de cariño filial trazó en *Versos de antaño* un retrato de cuerpo entero del autor de sus días; con prosa diáfana, como representante del Ministerio de Fomento en el Congreso literario y artístico internacional de Venecia en 1888, describió en la Memoria presentada al ministro lo que más parece sueño de imaginación vehemente que prodigio increíble de la realidad; con arte y sentimiento compuso cuentos como *Las hormigas*, *Palabra de honor*, *La carta de Aurora*, *Jardín aéreo...*; con ignorados pormenores ilustró la biografía de Núñez de Arce, tan encomiada por la Real Academia Española y por la crítica de aquende y allende los mares; con primores de estilo narró cuanto se refería a la Exposición literario-artística de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid en 1884-1885, que inició y organizó. Con gran solicitud y perseverancia intervino en otros Congresos y en apoteosis, festejos y solemnidades, dejando su pluma castiza recuerdos imborrables de admiración y gratitud. Pasan de sesenta o más las Memorias, Biografías y otros trabajos que no mencionamos. Varios de sus romances fueron incluídos por Durán en el *Romancero español*, publicado en París en 1873. Para los escritores ha sido una adquisición el *Manual legislativo de la propiedad literaria y artística*, dado a la estampa en 1901, con ilustraciones históricas, la legislación vigente, resoluciones de imprenta, convenios internacionales y curiosa relación de obras y autores que dicho tema estudian.

Aquel amabilísimo escritor de semblante canónico, carnes macizas, mirada penetrante, facciones correctas y pronunciadas, voz persuasiva y ademanes distinguidos, había dado a luz en 1923 su último libro, *De mi paso por la vida.—Notas varias*. En este libro le vemos que revela desde muy joven felices disposiciones para la poesía, el periodismo y la literatura. Siempre en rebullir continuo, en ajetreo constante, publica cálidas estrofas, una colección de cantares y lleva triunfalmente a la escena obras teatrales de distintos géneros, con y sin colaboradores. Llena cuartillas y cuartillas como redactor de bastantes diarios, semanarios y revistas (1), siendo fundador y copropietario de algunos. Cánovas del Castillo le felicita por haber intercalado en un discurso suyo conceptos no emitidos, pero que debió decir. *Dos horas de Exposición*, la de Pinturas de 1876, y, colaborando con D. Javier Ugarte, *Viaje alrededor de la Exposición vinícola*, nos presentan en toda su madurez como crítico a D. José del Castillo y Soriano.

Estas manifestaciones culturales quedan relegadas a secundario tér-

(1) He aquí la lista: *El Correo de la Moda*, *El Arco Iris*, *El Eco de Burgos*, *El Cascabel*, *Madrid*, *La España*, *El Magisterio Español*, *El Público*, *La Gaceta Popular*, *La Correspondencia de España*, *La Gaceta Universal*, *El Tiempo*, *La Revista de España*, *La Ilustración Española y Americana*, *Revista Contemporánea*, *El Correo de Ultramar*, *El Diario Español*, *El Correo Militar*, el nonnato *La Paz*, *La Ensalada* y *La Última Moda*.

mino ante el archivero que logró con férrea voluntad, «en el transcurso de no pocos años, gran acopio de sucesos, nombres, fechas, efemérides, consideraciones y curiosidades de utilidad». Pero al hojear las primeras páginas nos percatamos de que el periodista-historiador ha reemplazado al erudito con la sugestión de la letra de molde..., y surge *La España de hoy, el país de los viceversas*, en 1849, con un artículo de *La Época* ofreciendo al margen la postura parlamentaria de Narváez. Volvemos más hojas y aparecen, con encanto singular, entre recuerdos familiares, el Ministerio relámpago, un incidente de la guerra carlista, una aventura cortesana, la inauguración del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, la muerte del general Castaños, anécdotas de su vida, Donoso Cortés, Leandro Fernández Moratín, Nicasio Gallego y el atentado a la reina doña Isabel II.

Tras de nuevas páginas vibra la ternura a Espartero, el discurso de Núñez de Arce ante la estatua del duque de la Victoria, horas de angustia de la revolución de 1856, la conmovedora estrategia salvadora de un tonto y de una loca, la muerta lira del poeta Quintana, el arrullo cortesano en la cuna de D. Alfonso, príncipe de Asturias; cómo se inaugura el canal de Isabel II, se suprime la lotería primitiva, se afianza O'Donnell en el poder con sus laureles africanos y se entierra con gran solemnidad a Martínez de la Rosa.

Otras páginas narran la vida estudiantil, con su cohorte de maestros y compañeros, de catedráticos y condiscípulos, sin omitir su aflicción por la pérdida de quien le diera el sér, y su repugnancia por la accidentadísima vida universitaria, en parte promovida por alguno de aquellos asesores de que fué triste epílogo la noche de San Daniel, a su vez preludio del movimiento militar de junio de 1866. Apórtanse después elementos de juicio para la historia de un reinado; evócanse recuerdos políticos y efemérides históricas tan palpitantes como las excursiones del Sr. Castillo y Soriano a la poesía, el arte dramático, la prensa, la crítica y el libro.

Seguimos pasando páginas, y en ellas se estereotipan, como estadísticas elocuentes, ochenta y tres Ministerios desde 1849 a 1922, con la relación alfabética de más de un millar de ministros, y con la exposición circunstanciada de datos curiosos y amargas impresiones. Como homenaje de gratitud ofrécense sintéticamente las biografías de Alvarez Bugallal, Toreno, Núñez de Arce, Ugarte y López Muñoz, quien, al morir la santa compañera de nuestro biografiado, reclamó la ayuda de éste para la realización inmediata de ideales que estimularon sus energías y vivificaron su doliente y dolorido espíritu.

Hemos llegado a la segunda serie, la que concierne a los que somos del oficio, contenida en la *Memoria en celebración de las bodas de oro de la Asociación de Escritores y Artistas*, de la cual fué secretario perpetuo D. José del Castillo y Soriano, que también perteneció a otras varias corporaciones literarias españolas, francesas, italianas y portuguesas.

Para aquella Memoria se valió de su *Reseña histórica*, dada a la estampa en 1903. Extractemos de una y otra. En 1867 se acometieron infructuosas tentativas para formar la Sociedad; hubo una Junta preparatoria en *El Imparcial* y varias reuniones en el Ateneo para discutir el proyecto de estatutos, con el eficaz y decidido concurso de D. Luis María Pastor y D. Laureano Figuerola. Cuna fué de la Asociación *La Correspondencia*

de España; José María del Campo y Navas, su redactor, el adalid impulsor; socio benemérito, D. Manuel María de Santa Ana, y su heraldo entusiasta, Castillo y Soriano. En 1 de diciembre de 1872 se llevó a la práctica el acariciado proyecto, relatado que fué por la pluma del primer secretario, Julio Nombela. Extendióse la escritura pública en 31 de diciembre del año 1875. La primera Memoria fué redactada por el secretario interino, D. Manuel Ossorio y Bernard.

Ocho han sido los presidentes. Llano y Persi (1872) contribuyó a convertir en hecho el propósito generoso; Rossell (1873-76) arbitró recursos; Castelar (1877-79) acrecentó la popularidad social; Romero Ortiz (1879-81) la destacó con las inolvidables fiestas del centenario de Calderón de la Barca; Núñez de Arce (1882-903) logró ponerla al servicio de la obra nacional en punto a cultura y patriotismo; Echegaray (1903-908) y Canalejas (1909-912) mantuvieron con gallardía tan nobles aspiraciones, y López Muñoz (1913 hasta que murió) ha logrado el envidiable triunfo de reallizarlas.

Omitimos por falta de espacio los nombres de socios protectores, a cuya cabeza se ostenta el de S. M. el rey D. Alfonso XIII, de socios beneméritos, de socios honorarios y de colaboradores de la obra social. El número de socios ascendía por entonces a 1.126. De los primeros son 42; de los segundos, ocho; de los terceros, 217; de los numerarios, 348; de los representantes, 216; de los cooperadores, 262; de los profesores, 10; de los directores de colegios, que ofrecen plazas gratuitas a la Asociación, 12; de los médicos y farmacéuticos, ocho; de los notarios, uno; de los abogados, uno, y de los procuradores, uno.

Seremos muy parcos en la exposición de los actos de gran resonancia nacional llevados a cabo por la entidad de que hablamos. Sólo citaremos que, entre otros pasados por alto, en 10 de enero de 1879 se publicó la ley vigente de Propiedad literaria y artística, en cuyo buen éxito tanto hubo de influir nuestra Asociación; en 1880 se celebró el Congreso Literario Internacional de Lisboa; en 1884 la Exposición de Letras, Artes e Industrias Auxiliares de Madrid; en 1887 el Congreso Literario Artístico Internacional de Madrid, de acuerdo con la Asociación Literaria Artística de París; en 1889 el convenio con la Asociación de la Prensa argentina; en 1892 el Congreso Literario Hispanoamericano; en 1902 la erección del panteón de hombres ilustres, a quienes en su mayoría y en su honor se han dado veladas y enaltecido con homenajes; en 1905 el establecimiento de una librería para beneficiar a los autores, que más tarde se hubo de traspasar; en 1906 se proyectó un Montepío de Escritores y Artistas, que empezó a funcionar el 1 de octubre, y, por desgracia para la colectividad, no pudo implantarse como se deseaba, y en 1916 se creó el Instituto Cervantes, inaugurándose el 20 de abril. Los centenarios de la muerte de Camoens (1880), de Calderón (1883), de Murillo (1882), de Velázquez (1889), de Petrarca (1904) y del *Quijote* (1905 y 1915), así como la coronación de Zorrilla en Granada (1889), revistiéronse de gran pompa y esplendor.

Con letras de oro y en mármoles y bronce debe ensalzarse cuanto realizó la Asociación de Escritores y Artistas, que, con «la constante colaboración de la Providencia», llegó a poseer una lámina de 200.000 pesetas nominales. Con piedra blanca debiera señalarse y enaltecerse la soberana

inteligencia del señor conde de López Muñoz, que ha arbitrado sumas mayores de las que jamás hubo «atesoradas e improductivas en la Caja social». Con galardón asimismo duradero e inmarcesible merecen premiarse los desvelos de cincuenta y dos años por parte de D. José del Castillo y Soriano, que se dolía en vida de la «apatía que caracteriza a una parte de nuestros compañeros».

Han finalizado las *Notas*, y cerramos con satisfacción el libro, que podrá considerarse, por el paciente acarreo de múltiples, interesantes y humanos documentos, más que de un benedictino, el del periodista historiador, ganoso, no de laureles, que rechazaba su modestia, sino de una colaboración cordial...

Se consideraba en demasía recompensado. Era comendador de la Orden de Alfonso XII. Tenía la gran cruz de Isabel la Católica y la gran placa de honor y mérito de la Cruz Roja. Supo convertir en cátedra el periodismo, y fué su última producción, en «sabia experiencia aleccionadora», según frase de *A B C* a raíz de imprimirse *De mi paso por la vida*; pero, ponderando los moldes nuevos de la publicidad y haciéndose lenguas de la vitalidad informativa de la Prensa, nos parece que su altruismo, y el de otros muchos que le seguimos, lo riegan a veces lágrimas de desengaños y lo florecen reflejos de noble inteligencia.

Esta semblanza, recogida en sus libros como estrofa necrológica, sírvale de epitafio a aquel compañero que murió el 6 de mayo de 1928 en la ciudad que nació.

AURELIO BAIG BAÑOS.



El Mesón del Toro

El tomo V de esta REVISTA publicó en sus primeras páginas un interesante artículo del culto investigador D. M. Herrero García sobre el Madrid de Calderón, con el subtítulo *Los mesones de Madrid*, y en él recogió amenos y curiosos detalles sobre la mayoría de los citados en los textos que glosaba. Cuando le llegó el turno a *Mesón del Toro* sólo pudo decir que no constaba en la *Memoria de los mesones y posadas que había en la Corte en 1733*, y que Góngora le citaba en unos versos.

Todos sabemos que la casualidad, como en esta ocasión me ha ocurrido, proporciona curiosos hallazgos a los que se recrean en la lectura de manuscritos antiguos; mis lecturas me han permitido recoger las notas que siguen, que ofrezco a la consideración de los lectores de la REVISTA.

El *Mesón del Toro*, de Madrid, ocupó aproximadamente los terrenos en los que se yergue hoy el Círculo de Bellas Artes. He encontrado los datos en dos procedencias distintas: en el legajo 183 de la sección de Conventos (Madrid), y en el 41.273 de la de Consejos, ambas del Archivo Histórico Nacional.

A fines del siglo xvi, o principios del xvii, las casas (no sé si ya mesón) eran de la pertenencia de un maese Andrés, de quien las heredó un Miguel González. En vida de Miguel ya el mesón ocupaba la casa que iba desde la calle de Alcalá a la de la Greda. La fachada en la calle de Alcalá era de 50 pies; de fondo tenía 313 por cada lado, y aunque no he visto referencia del ancho de la fachada por la calle de la Greda, consta que tenía puerta a las dos calles. Entrando por esta última tenía un aposento de 15 pies y medio por 22, con aposentos a derecha e izquierda, una sala con balcón y el corral.

Felipe IV había concedido a esta casa exención perpetua de la regalía de huésped de aposento por privilegio fechado en Ademuz en 21 de febrero de 1624, mediante un servicio de 300 ducados a S. M. y la fundación de un censo de 10.000 maravedís de renta anual, también a favor de S. M.

Miguel González donó o legó tales casas a su mujer, Antonia Martínez (que en algunos documentos dice es propietaria de las casas que llaman *Las Tabernillas de Parla*, «que hacen esquina a la calle de Alcalá y a la que sube al Caballero de Gracia»). Casó ella, muerto Miguel, con José González de Prado, que más tarde había de llegar a ser alguacil de la casa y corte de S. M.; y como el González hiciera reparos y edificaciones en la casa de la «calle de Alcalá de esta villa, que llaman *Mesón del Toro*», como fueron: hacer una cocina grande, que está entrando por la calle de Alcalá a la izquierda, y otro aposento junto a ella, y una caballeriza muy larga, que coge todo el patio, y otra caballeriza nueva, que está cubierta; empedrar el portal, el patio y la caballeriza; aderezar los aleros de los tejados, que se estaban hundiendo; hacer un pedazo de cueva y otras obras, que en junto habían costado más de 1.000 ducados, no nos puede extrañar que Antonia, sintiéndose morir —falleció a las cinco de la tarde del 24 de julio de 1634—, y al tiempo de otorgar su testamento, hiciese a favor de su esposo, José González de Prado, en 20 de julio del dicho año, «carta de gracia y donación, pura, mera, perfecta, irrevocable, que el derecho llama entre vivos remuneratoria», de sus bienes, y entre ellos del *Mesón del Toro*, del que los maliciosos no podrían decir ya, como Góngora (después de las reformas hechas en él), que a cualquiera se le podría dar

«... aposento
mucho mejor que en el Mesón del Toro.»

En el constante tejer y destejer de las cosas humanas se encuentra la ruina del *Mesón*, casi en vida del propio alguacil de corte, que tanto se había interesado por su reforma. Lindaba el local a saliente con una casa señorial, que por el año de 1648 era propiedad de D. Diego Antonio Felicio de Croy, marqués de Falces, conde de Santisteban, capitán de los arqueros de la Guarda del Cuerpo de S. M., gran mariscal y mayordomo mayor de S. M. en el reino de Navarra, gentilhombre de cámara, comendador de Mohernando de la Orden y caballería de Santiago, etc., etc.; y este señor, después de vicisitudes enfadosas de referir, pudo vender, en 11 de septiembre de 1648, esta mansión a la caritativa dama portuguesa, de largo tiempo residente en Madrid, la baronesa doña Beatriz de Silveyra.

La baronesa adquirió aquella casa para instalar en ella el convento de monjas Carmelitas que fundó en la corte, y como años después el convento no pudiese alojarse cómodamente, ni pudiese hacer la capilla más que ensanchándose por la parte donde estaba el mesón, quiso comprarle; la negativa del ministro de la Justicia a venderle obligó a la priora del convento a hacer, en 29 de julio de 1654, pedimento ante el alcalde de corte, D. José del Pueyo, para exigir la venta del *Mesón del Toro*, a tasación en su justo precio. Las razones que alegaba la priora eran que tenía necesidad de aquel sitio para la fábrica del convento; la parte de casa de la baronesa tenía que utilizarse para dormitorios, y no podía ensancharse a la parte de saliente porque allí estaban las casas de D. Rodrigo de Herrera, que era muy grande y principal, y sobre ser de mucho precio, estaba ocupada por persona de las partes y calidades del excelentísimo señor don Francisco López de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, duque de Peñaranda, comendador de Socuéllamos y trece de la Orden de Santiago.

José González quiso resistir, aun a sabiendas de que la cuerda se rompe por el lado más flojo, y el alcalde puso la causa a prueba, concierto y término para que las partes probasen sus excepciones, como lo hicieron. Poco hubiera podido el derecho del alguacil contra adversario tan poderoso como el convento; pero la propia villa de Madrid salió al pleito, coadyuvando los derechos de la priora, porque la fábrica de la iglesia que se proyectaba sería de mucho adorno y lustre de la villa, y el alcalde se dejó convencer; dictó auto en 9 de mayo de 1656 ordenando a José que otorgase la escritura de venta del mesón, y al convento que pagase la cantidad en que el mesón fuese tasado por dos alarifes de la villa, más 500 ducados en concepto de indemnización. Las dos partes apelaron de la sentencia ante los señores del Consejo Real; pero éste dictó auto, en 29 de enero de 1657, confirmando el del Alcalde Pueyo. El mesón se tasó en 171.338 reales vellón, y ya muerto José González, sus herederos otorgaron, en 29 de octubre de 1658, la correspondiente escritura de venta. Tras estas vicisitudes, en el solar que ocupó el *Mesón del Toro* se levantó años después la capilla del convento de la baronesa.

AMALIO HUARTE.

RESEÑAS

LOPE DE VEGA.—*Obras de...* Publicadas por la Real Academia Española (nueva edición). *Obras dramáticas*, tomo XI. Madrid, Galo Sáez, 1929. Un vol., XXXIX + 2 + 745 + 2 págs., 4.º

Empresa es ésta de la publicación de las obras completas de Lope de Vega, capaz por su extensión y dificultad de dar en tierra con cualquier editor—aun tan poderoso como la Real Academia Española misma—si no fuera dirigida por persona de la competencia y el prestigio de D. Emilio Cotarelo, secretario perpetuo de la docta Corporación y magistral conocedor de nuestra literatura dramática, que ya por sí propio, en los volúmenes publicados a continuación de los del inolvidable sabio D. Marcelino Menéndez y Pelayo—iniciador de esta edición del *Fénix de los Ingenios*—, ya por medio de eruditos de reconocido valer, como en el caso de este tomo, logra ir sacando del olvido, mediante penosas búsquedas en bibliotecas españolas y extranjeras, tanto públicas como particulares, las comedias todas del más grande de nuestros poetas dramáticos, para que pueda llevarse a cabo el estudio de su numerosísimo teatro.

No hace mucho tiempo (1) señalábamos, entre las dificultades que impiden el perfecto conocimiento de la obra de Lope de Vega, la no pequeña de que todavía permanezca inédita en parte, y he aquí el volumen de la colección completa, donde terminan precisamente de imprimirse las comedias que perduraban inaccesibles (2), ya en manuscritos, ya en ejemplares únicos—varios fuera de España—, que viene a ser lo mismo.

Edita este tomo XI de las obras dramáticas del *Fénix* el docto lopista D. Justo García Soriano, bibliotecario de la Real Academia de la Historia, y autor, entre otros excelentes trabajos, de aquel estupendo libro sobre el humanista Cascales, que mereció con justicia ser galardonado por la Real Academia Española no hace mucho tiempo.

(1) En un artículo titulado «Lope de Vega, autor desconocido», inserto en la revista *Filosofía y Letras* (2.ª época, núm. VIII).

(2) En puridad, cuando escribimos estas líneas aún faltan varios tomos del teatro de Lope de Vega por salir a luz—los comprendidos entre el VI y este que nos ocupa—, en los cuales hay comedias desconocidas, y la mayoría son raras; pero como tenemos noticias fidedignas de que están en prensa dichos volúmenes, puede ya contarse por fortuna con todo el teatro del *monstruo de la naturaleza*, impreso en edición uniforme, asequible a todas las bibliotecas.

Pero no teniendo necesidad de insistir más sobre la persona del nuevo editor de Lope, por ser harto conocida a pesar de la modestia de que gusta rodearse, pasemos a revisar su trabajo, indicando sus aspectos de mayor interés, ya que la falta de espacio nos impide detenernos todo lo que quisiéramos en tan grata tarea.

Veinte comedias del *Fénix* contiene este volumen. Cinco de ellas se publican ahora por primera vez —no lo era el estarlo algunas en ejemplares únicos o en reimpressiones agotadísimas—, y las quince restantes, si las insertó Hartzzenbusch en su colección de la *Biblioteca de Autores Españoles*, lo hizo con las alteraciones que solían él y otros editores de clásicos del siglo pasado (1), achacables a su buen deseo de completar los textos y no a falta de erudición y de admiración por los autores de la edad de oro, que ellos resucitaron en gran parte. Así, pues, son en realidad nuevas en este aspecto, aun para aquellos que las conocieron ya de antes.

Todos los textos impresos por el Sr. García Soriano en este tomo se han depurado lo más posible cuando ha sido necesario; en *Los Guzmanes de Toral* y en *El negro del mejor amo* se han tomado como base las magníficas ediciones críticas de estas comedias hechas por el ilustre hispanista D. Antonio Restori, cuya reciente muerte fué golpe terrible para las letras españolas; en *Las hazañas del Cid* aparece corregida la edición de Hämel con numerosas notas; *La prueba de los amigos*, editada antes por Sancho Rayón y Fuensanta del Valle con abundantes erratas, y *Sin secreto no hay amor* se han reproducido de sus manuscritos autógrafos, el segundo a través de la cuidadosa edición de Rennert.

En cuanto a las ya impresas en la colección de *Autores Españoles*, guardan también novedades interesantísimas en el texto, y algunas se han reconstruido en parte no pequeña mediante los autógrafos de Lope, conservados, pero no utilizados anteriormente, como, por ejemplo, *La dama boba*, cuyo manuscrito original ha descubierto el Sr. García Soriano junto con la copia hecha por Luis Ramírez de Arellano, texto éste muy diferente del verdadero y hasta ahora el único conocido, que sirvió para la edición primera (1617) y todas las siguientes.

Parece ser que este Ramírez de Arellano, llamado *el de la gran memoria*, en unión de un su deudo de nombre Juan y por apodo *Memorilla*, dedicábanse a aprender de oído las comedias que veían representar, trasladando luego al papel lo que su extraordinaria retentiva conservaba y lucrándose con el producto de las copias, que vendían a las compañías de cómicos.

Pues bien: como tuviera Lope de Vega que imprimir *La dama boba* —cuyo manuscrito original no conservaba en su poder— en la parte IX de sus comedias, valióse de una de aquellas copias hechas por los Ramírez de Arellano —que a pesar de la poderosa memoria de éstos distaba mucho

(1) En cuanto a Hartzzenbusch, al preparar recientemente una edición de *El villano en su rincón*, del *Fénix* (Madrid, 1929), hemos podido comprobar la libertad aterradora con que *corregía* los textos de Lope —muy a menudo con acierto, pero sin fundamento alguno siempre—, intercalando preposiciones cuando había alguna *h* aspirada, por ejemplo, en el verso *corregido*, variando la puntuación, sustituyendo ciertas palabras arcaicas por otras modernas, suprimiendo interesantes acotaciones de tramoya, adelantando o retrasando las salidas y entradas de los personajes, etc.

del verdadero texto ahora impreso—, y esa versión ha sido, como hemos dicho, la única conocida hasta el presente.

No obstante lo cual el *Fénix* mismo se quejó de los atentados cometidos contra la propiedad intelectual por los Ramírez de Arellano en la dedicatoria de su comedia *La Arcadia*—también tomada de tan extraña forma por aquellos memoristas—, rogando al célebre alcalde Madera que evitara semejantes desmanes contra su bolsillo.

Al publicar ahora D. Justo García Soriano el verdadero texto de *La dama boba*, una de las más bellas comedias del *monstruo de la naturaleza*, tomando como base el manuscrito original, anota además todas las variantes de la copia tomada de oído por los Ramírez de Arellano, con lo cual la impresión de esta comedia es una verdadera edición crítica de las que tan necesitado está el teatro de Lope de Vega.

También está confrontada con el manuscrito autógrafo de Lope la comedia *De cuando acá nos vino*, y es lástima que el Sr. García Soriano no haya podido hacer lo mismo con *Las bizarrías de Belisa*, por hallarse su manuscrito original en el British Museum, como tantas reliquias de nuestra época de gloria arrancadas de España por *admiradores* extranjeros, de aquellos a quienes acusaba Zorrilla de haberla convertido en una almoneda. Y añadamos que de precios irrisorios, cuando no se *adquieren* las obras de arte como intentó hacerlo recientemente en El Escorial cierto *gentleman* yanqui.

Pero no agitemos esta cenagosa charca, y volvamos a la valiosa edición de Lope hecha por D. Justo García Soriano, nuestro buen amigo.

Precede a las comedias de Lope un erudito prólogo, escrito con la amenidad y fluidez a que nos tiene acostumbrados su autor, donde se estudian por separado brevemente, pero de modo exacto y sólido, cada una de las obras dramáticas que forman el volumen.

La mayoría de estos estudios contienen aportaciones interesantes y nuevas: apunta el Sr. García Soriano certeramente las bases primordiales para el estudio de la atribución a Lope de *Las hazañas del Cid*, que nos parece bastante dudosa después de haberla leído con detenimiento; confronta la realidad histórica con los argumentos del poeta en las comedias legendarias; hace una acertada crítica de *El alcalde mayor*, cuya protagonista supone inspirada en un modelo vivo, y juzga con no menor acierto otras varias, como *El cuerdo en su casa* y *Amar sin saber a quién*, y aclara detalladamente en cada una de estas breves monografías la cuestión de textos, ediciones, copias, etc., etc.

En *La prueba de los amigos* hace observar el Sr. García Soriano que se alude al célebre *Vinorres*. Creemos que era éste natural de Madrid, donde vivía —por las citas que hay de él se ve que era muy conocido de todos los madrileños, y relacionado con Madrid aparece siempre—, y no de Toledo, como supone el docto comentarista. Llamábase por verdadero nombre, según parece, D. Pascual de la Corte—nótese lo favorable de esta denominación a nuestra hipótesis, ya formulada también por el señor Fernández Guerra (1)—. Borracho continuamente—de aquí su apodo-

(1) *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XLVIII, pág. 463.

y el origen de sus *ascos* a que se refiere Lope en la comedia (1) - alcanzó una triste popularidad por sus extravagancias durante los primeros años del siglo xvii. Góngora le nombra en aquellos dos crueles sonetos que dedicó al *Fénix* («Por tu vida, Lopillo, que me borres» y «Aquí del conde Claros, dijo, y luego»), y Quevedo le cita en *La perinola*, entre otros muchos que aluden a él.

Confrontándola con *El amigo hasta la muerte*, estudia el Sr. García Soriano una comedia del mismo título que esta de Lope y servil refundición de ella, aunque Américo Castro, con su habitual ligereza y su patente desconocimiento del teatro del gran poeta, afirme expresamente que «nada tiene que ver» con las del *Fénix*.

Otros muchos errores deshace el nuevo editor de Lope, como, por ejemplo, el de la supuesta colaboración de éste con fray Alonso Remón en *De cuando acá nos vino*, y muchas más curiosas noticias inserta en el prólogo, que la extensión que tiene ya esta nota nos impide reseñar como sería nuestro gusto; pero no queremos pasar en silencio la crítica que hace el Sr. García Soriano de *Las bizarrías de Belisa*, comprensiva y conmovedora, que revela la exquisita sensibilidad de su autor al juzgar esta comedia, la última escrita por Lope de Vega.

Reciba, pues, D. Justo García Soriano nuestra más sincera enhorabuena por el éxito alcanzado en su valioso trabajo, que continúa dignamente la gran empresa de la Real Academia Española y su ilustre secretario, D. Emilio Cotarelo y Mori.

JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA.



JARNÉS, BENJAMÍN.—*Sor Patrocinio*. Primera edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1929; 291 págs. + 1 lám., 8.º, mlla.

En el frontis de la portada campea, como la titulación de la serie, *Vidas españolas del siglo XIX*. Subsigue: *Sor Patrocinio*. El autor: Benjamín Jarnés. La casa editorial Espasa-Calpe ha iniciado la publicación

(1) He aquí la alusión de Lope, que indica cómo el nombre de *vinorres* vino a ser sinónimo de borracho:

«Mal año para mí si tú la vieres,
que tantos ascos de *Vinorre* hicieres.»

Y más claro aun en estos versos de la comedia de Tirso de Molina *Desde Toledo a Madrid* (acto III):

CARRETERO 1.º Ballenato
IDEM 2.º Berengena
IDEM 3.º Zupia
IDEM 4.º Mienten los *vinorres*
IDEM 1.º Echa ese estiercol, *borracho*.
IDEM 2.º ¡Ah mula! Dalas, muchacho.
(*Muchas voces*.)
¡Que te corres, que te corres!»

de estas biografías un poco acompasadamente. Pero sin duda alguna se irá desacompañando. Así lo hace suponer la indicación de quienes irán firmando las sucesivas.

El compás fué el marqués de Villaurrutia. La biografía del general Serrano fué la medida. Erudición + amenidad + estilo + atisbos personales.

Sor Patrocinio, de Benjamín Jarnés, reduce la fórmula: estilo + amenidad + estilo. Si la casa editorial Espasa-Calpe se propone no señalar para su serie una periferia determinada, la acrecentará con biografías, con novelas, con remedos y con alelukyas. Y demos tiempo al tiempo. El escritor que renuncia o no llega a la objetividad, no llegará o renunciará a dos grandes equivalentes: lo histórico y lo sistemático. Si a este escritor se le encomienda —o se encomienda él— biografiar a Isabel II, escribirá unos admirables esperpentos. Pero, como Robespierre, habrá guillotinado de un solo golpe dos pausas magníficas: la congruencia y la consecuencia.

Benjamín Jarnés es un gran escritor. Lo afirman graves intelectos: Gómez de Baquero, Ayala, Canedo y Ortega y Gasset. Lo afirman leves intelectos: nosotros, otros... y más. Y nadie lo niega. Ni lo dubita. Con merecimientos propios, con las simpatías del nuevo Gran Oriente, ha ingresado en la gran masonería de la más fina intelectualidad española. Ya es uno más para la loa. Como Ortega y Gasset, como Canedo, como Ayala, como Gómez de Baquero, Jarnés, gran escritor, sin complicaciones con la biografía, ni con la crítica, ni con el arte, ni con la novela, ni con la filosofía. Gran escritor. Gran estilista. Un poco de soslayo con la Academia..., como los otros. Está bien. Está bien así lo que es un bien que así sea. ¿Jarnés fotógrafo de figuras históricas? Él no se lo cree. Al menos él sospecha que no se lo cree. ¿La biografía es realmente una con la verdad o reflejo de la imaginación? Él habla. Oigámosle: «Una biografía popular es algo inconcebible, porque el pueblo se nutre de irradiaciones; es decir, de fábulas, de hechos sin perfil.» ¿Hemos entendido? Quien quiera entender, entienda... Él no es un fotógrafo. Él puede ser un gran dibujante de vagas formas asemejadas. Pero no cree que el fotógrafo sirva tampoco para menesteres de identificación. «También (¿es algo inconcebible?) la voz del erudito —del mero erudito—, porque éste evocaría a un Lázaro tan lleno de vendas, fajas y ataduras como el bíblico, sin que a la voz divina fueran ellas rompiéndose y cayendo, dejando al resucitado tan ágil y expresivo como en los días realmente vividos.» Benjamín Jarnés, premisas por delante, forja su tipo de biógrafo actual; el que «no piensa en reconstruir una personalidad según la opinión momificada y repetida por un grupo». Y le dota de su eterna máscara: la subjetividad. El biografiado vendrá y se avendrá al biógrafo. Y le libra de un lastre entre épico y heroico: la imparcialidad. «Sería absurdo pensar en un biógrafo absolutamente imparcial. No lo es tanto pensar en un biógrafo generoso...» Y para cuando los recursos del prestidigitador —un gran escritor: aquí metáforas, ahí paradojas, acullá rebozos verosímiles, y a toma y daca estilización— se hayan agotado, el biombo japonés de las desapariciones personales. «... estamos en el reino de la dorada nebulosidad, de la perenne bruma. Hemos entrado en la región de los mitos. Podremos no tropezar;

pero, desde luego, será difícil caminar con paso firme, bien claros los cristales de la mente».

En el mismo umbral de esta biografía de *Sor Patrocinio* nos reconome una impresión plenaria: Vamos a un testimonio de imagerías, ayuno de datos contrastados, pero prismado de galanuras literarias, de generosidades de artista y con ribetes y dintornos un tanto desvaídos y deslustrados.

Una biografía, ¿no puede ser como un retrato antiguo al que la pátina le birla su *expresión* primaria? Y, sin embargo, ante el retrato alguien dice: «Sí... No guarda el gran parecido... Pero guarda la *impresión* de haberse parecido.»

Se sobreentiende que hay figuras que no se prestan a la consecución del pincel o de la pluma, que se escapan al más leve asidero de la memoración. Así Dolores Quiroga, la monja de las llagas. Si bien el falso pergeño —físico y espiritual— de ésta débese más a lo mucho legendario que la circunstanció que a la falta de jalones estrictamente ciertos.

En puridad, Jarnés ha pensado —con acierto, en estima nuestra— que le bastaban su arte y cuatro momentos históricos para reconstruir una vida española del siglo XIX. Siglo de tantas vidas *caracterizadas* en tan firme, y en lo absoluto desafinadas y como preteridas o mates. Así escribe dos largos capítulos de sugerentes enunciados —I. «La prole del Caballero de Gracia», II. «Lolita y Lucifer»— para estas únicas noticias: Lolita —según ella cuenta— nació en pleno campo y en plena huída —¿de los preconstitucionales de San Fernando?, ¿de los afrancesados moratinescos?, ¿de los franceses de *Pepe Botella*?—; en plena huída, decimos... —dice ella; repetimos nosotros— de su madre doña Dolores Cacopardo..., que la abandona... desentrañadamente. Segunda noticia: Lolita ingresa en la Orden de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en el convento de Jesús, María y José del Caballero de Gracia, en Madrid.

Y entremezcladas con las noticias fidedignas —sin juramento se lo podemos creer— adivinaciones como esta: «... Lolita devora poesías patrióticas y manuales de piedad...»; suposiciones admirables como esta: «Lolita Quiroga, hija de un administrador de Cuentas del Reino, hereda de su progenitor una invencible propensión a seguir administrándolas...»; detalles tan encantadores como este: «Las monjas la quieren; les complace verla llegar al locutorio cogida de la mano de la abuela...» Finos, conmovedores materiales de relleno, que ningún erudito —de los que, a creencia del Sr. Jarnés, no podrían liberar a Lázaro de sus vendas, fajas y ataduras— sabrá rebatir victoriosamente.

Benjamín Jarnés se invoca biógrafo generoso, en cuya generosidad no harán mella ni el decir del populacho —que pretendió una Sor Patrocinio embaucadora, cortesana—, ni las referencias de las fanáticas amigas y panegiristas vocingleros, que afirmaron una Sor Patrocinio estigmatizada divinamente, providente; mártir no, pero sí martirizada. Y ello no es exacto. Jarnés propende mejor al grueso calibre del fastigio popular. Cuando menos, ya le asombra —en una pausa henchida de regalo volteriano, melopea— que la Divinidad pueda entablar coloquio con un alma de dos años... (melodía).

Si estos apuntes pudieran vanagloriarse de ser algo más que una

notícula, allegarían, aunándolos, perfiles de los más literarios y de los menos eruditos que se perfilan en la *Sor Patrocinio* de Benjamín Jarnés... ¿Documentos para el empaque de la monografía? Sí; el proceso formulado contra la monja para averiguar el origen y la procedencia de sus llagas... ¿Qué otra fuente más pura y de menos responsabilidad? (1).

Pero silenciaríamos una verdad no indicando que el Sr. Jarnés no se ahonda demasiado en la novela de Sor Patricio; dícela pretendida en su pubertad por Olózaga, y no recalca demasiado lo que pudiera ser más tarde venganza del lechuguino desairado: la insistencia de D. Salustiano en que se cumpliera la condena contra la Quiroga de sus pretensiones.

El estilo de Benjamín Jarnés es una cuestión aparte. Estilo de la mejor tersura, tal vez sin igual en la literatura contemporánea española.

Pugnábamos por decir esto. Dicho está. Para que el dicho dé veracidad a nuestro aserto: que preferimos confesar que Benjamín Jarnés ha compuesto una novelería biográfica que no una biografía novelesca.

S. DE R.



PUYOL, JULIO. — *Don Diego Clemencín, ministro de Fernando VII. Recuerdos del Ministerio de 7 de julio de 1822.* Madrid, 1929.
Un tomo, 218 págs.

Fernando VII, el más aciago rey de la Historia de España, se ha puesto de moda, y es seguro que no sólo por curiosidades de erudición, sino por circunstancias de actualidad, por hechos de política ambiente europea, que dan más interés a estas exhumaciones de tipos y sucesos, al parecer muertos y enterrados, pero que a nuestra vista resucitan.

En España son varios los libros recientes dedicados a narrar las tortuosas proezas del *rey chispero*. Los más, escritos por periodistas no profesionales de la Historia. Son trabajos de divulgación, útiles para renovar recuerdos que importa mucho no se olviden del todo; pero en su título y factura revelan ser obras más para la masa de lectores que para los algo cultivados en históricos menesteres.

Lo contrario ocurre con la notable monografía del Sr. Puyol, que motiva estos renglones. Es libro enteramente histórico, rigurosamente documentado, compuesto con arreglo a las normas de la investigación y la

(1) Acaso también: Capmany y Mompaláu, *Historia del Monasterio del Caballero de Gracia* (1863).

crítica, sereno en el juicio; en suma, una obra de ciencia, que añade nuevas luces a la historiografía patria.

Pero no es necesario que un libro, para ser docto y documentado, sea saporífero, como demuestran creer con sus obras plúmbeas ciertos profesionales. La monografía del Sr. Puyol, además de adoctrinar en sumo grado, entretiene y atrae, no sólo porque su tema tragicómico (según le califica el autor acertadamente) es de un interés vivísimo, sino porque está tratado con verdadero arte, en un lenguaje suelto, llano, con gracejo a veces, con desenvoltura siempre, sin tópicos, sin fórmulas huecas, sin academicismos fríos.

Y para extraer de una época histórica triste y de un personaje deplorable las enseñanzas convenientes, tiene más valor que los apóstrofes duros y las vibrantes catilinarias la exhumación de documentos, que hablan con elocuencia superior a los comentarios *a posteriori*; sobre todo, si los documentos se engarzan en un relato hábil, que explica y glosa aquellos papeles, desentrañando su contenido, intención y substancia.

Tal rumbo ha seguido D. Julio Puyol, personalidad ya prestigiosa en el campo de la historiografía, con este nuevo libro, que continúa la serie abierta por el sabrosísimo del marqués de Villa Urrutia *Fernando VII, rey constitucional*. De las 218 páginas que el tomo comprende, sólo 93 son de texto. Lo restante (es decir, más de la mitad del volumen) lo forman apéndices de documentación inédita e índices, quedando fuera de este cómputo más de 30 ilustraciones (cartas, manuscritos varios, retratos y estampas de la época).

Los retratos son óleos de los mejores pintores del primer tercio del siglo XIX (Goya, Madrazo, López, etc.). Las estampas proceden de la Biblioteca Nacional y de la colección Boix, existente en el Museo Municipal de Madrid.

Los documentos, base de la obra, fueron adquiridos en venta por el actual secretario de la Academia de la Historia, D. Vicente Castañeda, y con su autorización los utiliza ahora el Sr. Puyol para su valioso estudio. Comprenden el contenido de una carpeta rotulada *Papeles de Clemencín*, y con ellos, ayudado de su pericia y su conocimiento de los tiempos fernandinos, ha pergeñado el Sr. Puyol una silueta biográfica, y a la vez un cuadro de época. El Clemencín literato, panegirista de la Reina Católica y comentador del Quijote es relativamente conocido. Pero el Clemencín que aquí sale a escena es el casi ignorado hombre político, el que lo fué de segunda fila, llegando, por su adhesión a Martínez de la Rosa, a escalar fugazmente la poltrona ministerial en días aciagos y turbulentos, en que las intrigas realistas y los desmanes demagógicos clavaban en cruz a cualquier consejero de la corona (...de espinas para él), amenazando con trocar su bordada casaca en hopa de ajusticiado.

Guarda esa carpeta de Clemencín (reproducida en su parte más substancial, impresa o en facsímil) numerosas cartas dirigidas a él por sus compañeros de Gabinete, esquelas autógrafas del propio Fernando VII, minutas, borradores y copias de comunicaciones oficiales y de instrucciones reservadas, juntamente con un esbozo de diario, donde consignó Clemencín los más salientes actos de gobierno, propios o ajenos, ocurridos durante su accidentada vida ministerial.

Nos hace asistir el libro a una de las más agitadas etapas del bienio constitucional de 1820 a 1822, aquel en que Fernando VII dió el poder a un Gabinete moderado, equidistante de los extremistas rojos y negros. Tales eran en aquellos días los diputados de extrema izquierda movidos por las logias de masones y comuneros, que caminaban hacia una *Convencción*; y los realistas netos, partidarios del rey *absolutamente absoluto*, que, alentados y espoleados en la sombra por el propio monarca, conspiraban descaradamente contra la legalidad constitucional, urdiendo diarios *complots* y promoviendo algaradas.

Presidía aquel desdichado Gabinete el literato Martínez de la Rosa, *Rosita la Pastelera*, como le llamaban sus enemigos por su carácter suave, ecléctico y conciliador. En él se improvisó ministro de Ultramar D. Diego Clemencín, murciano, erudito, crítico literario, pedagogo, humanista y académico de la Historia; hombre recto, laborioso, inteligente y bien intencionado; pero que no era un águila en materias coloniales, ni timonel avezado a navegar entre las sirtes de la política, tan peligrosas entonces.

Tuvo que luchar aquel infortunado Gobierno con unas Cortes hostiles, exaltadas y violentas; con los alzamientos de partidas absolutistas; con la camarilla del rey; con los manejos de éste, que minaba el terreno y hacía la vida imposible a sus ministros; con América sublevada, y, últimamente, con las intrusiones amenazadoras de las grandes potencias, que entonces, bajo el peso de la reacción absolutista promovida por la Santa Alianza, manejadas por Metternich y soliviantadas por los clandestinos avisos lastimeros de Fernando, que afectaba ser un prisionero de sus vasallos, no cesaban de coaccionar al Gabinete español con insolentes notas diplomáticas. No tenían seguro los malaventurados consejeros ni el suelo donde ponían el pie. Los vejaban por tibios las Cortes y las sociedades patrióticas, y el rey, por defender los preceptos de la Constitución.

Las cartas recibidas por Clemencín de sus compañeros de cadena ministerial nos ilustran sobre muchos pormenores, así como sobre los planes de gobierno de aquellos hombres honrados, optimistas, que parecían fraguados a prueba de escarmientos.

En la gestión ministerial *nomata* de Clemencín hay un rasgo clarividente: su proposición de reconocer la independencia de las colonias americanas, con algunas compensaciones, antes de que todo se perdiera. No se atrevió Martínez de la Rosa a llevar a las Cortes tal propuesta, temiendo una tremolina.

Digna y enérgica fué también la actitud de Clemencín, cuando, ministro de jornada en Aranjuez — donde la guardia real había hecho una tentativa de abortado alzamiento absolutista, coincidente con otra análoga de los artilleros en Valencia —, aquel ministro, postrado en el lecho con tercianas, se atrevió a dirigir al rey una exhortación para que evitase el equívoco en que la opinión le tenía y desautorizara a sus servidores. Al través de los papeles de Clemencín, seguimos el curso de la intentona absolutista y de los acuerdos del Gobierno para contenerla.

Se precipitaban los acontecimientos, y llegó la noche del 6 de julio. Los ministros, ante la insistencia de Fernando en jugar con dos barajas, habían presentado cuatro veces la dimisión, sin que les fuera aceptada. Los batallones de guardias realistas, sublevados en El Pardo, avanzaban

hacia Madrid; todos los ministros habían sido convocados en Palacio, y cuando, ya avanzada la noche, se dispusieron a salir de él, hallaron cerradas las puertas, sin que ni el rey ni los servidores consintieran en franqueárselas. Era una encerrona en toda regla para cazar a los cuitados consejeros en cuanto los guardias triunfasen; y, esperando el triunfo, pasaron la noche el rey, su familia y sus cortesanos, entregados al regocijo, en la parte alta de Palacio, mientras los míseros ministros, temiendo hasta por su vida, hallábanse aislados en otra habitación, sin que nadie los atendiera ni quisiera darles un vaso de agua.

La inesperada fuga de los guardias reales, perseguidos por la milicia nacional y por la tropa fiel a la Constitución, en la memorable jornada del 7 de julio, cambió la faz de las cosas. Los ministros salieron indemnes, sin ver la hora de dejar de serlo. Aún llevaron su respeto al rey al punto de presentar una quinta dimisión humilde, que entonces les fué aceptada, aunque escalonadamente.

Hasta agosto no se pudo ver libre Clemencín de la esclavitud de su Ministerio. Pero entonces cayó sobre él el celo de los radicales triunfadores, que habían creado el Gabinete del general San Miguel, hechura de las logias, y que procesaron a los consejeros caídos por negligentes con la pasada sedición realista. Clemencín hubo de darse a la fuga, como sus colegas, para evitar la cárcel, y trabajó luego no poco en preparar la defensa legal de los encartados.

Poco después, el inseguro armazón constitucional era deshecho por las bayonetas de los *cien mil hijos* de San Luis, y Clemencín, perseguido, cual todos los liberales, sufría destierro y abandonaba de hecho la política, satisfecho de no perder la cabeza, como otros, en la etapa de terrorismo absolutista que empezaba.

Y en el destierro consoló su amargura con el solaz de componer sus comentarios al *Quijote*, tan apesadumbrado de malandanzas de Gobierno, como Sancho cuando dejó el de la Insula Barataria, según oportuno símil del Sr. Puyol.

El Clemencín que el libro nos presenta era un español digno, culto y discreto. No era poco, entre tantos y tan solapados vividores.

J. DELEITO Y PIÑUELA.



LOPE DE VEGA.—*El cordobés valeroso Pedro Carbonero*, publicada por José F. Montesinos. *Teatro antiguo español*, VII. Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, 254 págs., 4.º

De nuevo se fijan en estudios y ediciones, como en el caso presente, facetas que revelan modalidades poco conocidas del genio de Lope. Montesinos, uno de los primeros y más entusiastas *lopistas*, ha traído al plano

de la claridad científica cuatro comedias de Lope. Los análisis al final de las ediciones —las cuatro en *Teatro antiguo español*— constituyen, junto a las adiciones de Américo Castro a *The Life of Lope de Vega*, de Rennert, los guías más seguros, en documentación y finura a la vez, del estudioso que quiera orientarse con criterio de actualidad en la selva indefinida del gran dramaturgo madrileño. *El cuerdo loco*, con el tema de la demencia fingida, que nos llevaría a pensar en *Hamlet*; *La corona merecida*, con un tipo de mujer indomable —que no deja de tener parecido con otros de Lope, por ejemplo, con el de *La niña de plata*, vista en la escena actual en la acertada adaptación de los hermanos Machado—, y *El marqués de las Navas*, con la sustitución de un tema de intriga amorosa por una seria jornada de misterio y milagro, fueron estudiadas muy a conciencia por Montesinos, reuniendo los temas semejantes de diferentes comedias, facilitando el estudio de los motivos de Lope, al mismo tiempo que se nos ofrecían textos con las mejores garantías de seguridad. Tal vez de todos los estudios sea el mejor —por lo menos para nuestra sensibilidad— el referente al empleo del elemento sobrenatural en Lope a propósito de la última de las tres comedias. Recientemente este *Pedro Carbonero* continúa la acertada labor del profesor de la Universidad de Hamburgo.

Pedro Carbonero pertenece a la vez al género de comedia de bandoleros y de ambiente morisco. Las hazañas de un salteador, seguramente de origen histórico, de la época de los Reyes Católicos se unen al episodio de la muerte de los abencerrajes en el reino de Granada, en la hora de sus postrimerías. Seguramente la primera parte del asunto es la que ofrece mayor interés, como advirtió bien Menéndez Pelayo al frente de su edición de la comedia (*Obras de Lope*, Real Academia, XI). Pérez de Ayala hizo un estudio detenido, en el segundo tomo de *Las máscaras*, de otra comedia de Lope de asunto de bandidos en Cataluña, *Antonio Roca*, verdadero melodrama; pero *El cordobés valeroso* permanecía casi olvidado del todo.

Como nota Montesinos, es probable que muchas hazañas de este bandolero generoso se hayan aplicado, como ocurre en tantos otros casos del folklore, a personajes posteriores; aquí, a los bandidos de la época romántica. Su mismo escenario en Sierra Morena refuerza la posibilidad. Un cantar popular —cuyo origen se revela en su incorrecta sintaxis— es reconocido por Menéndez Pelayo y por Montesinos como la fuente anónima de la dramatización de Lope:

«Virgen sin mancilla,
hoy mueren y muero,
Pedro Carbonero
con su cuadrilla.»

Que, como en el caso de *Peribáñez* y *El caballero de Olmedo*, bastó al dramaturgo con su poética evocación. Pedro saltea a los moros, libra a los cristianos cautivos en Granada y ayuda a los pobres. Con su no sometida individualidad es uno de tantos casos de pre-romanticismo de Lope. Capitán de una cuadrilla de bandoleros, doce, a los que llama con los nombres de los apóstoles, es una de las primeras mezclas de bandidaje y devo-

ción —y filantropía—, que han de repetirse en el teatro del siglo xvii. La obra data de 1603. «El corazón que me esfuerza —dice Pedro— tiene el fundamento firme.» Valor indomable de raza, que va de Indíbil, Mandonio y Viriato a los bandoleros del siglo xix. Tipo que hubiera servido a la crítica del 98. Con la mujer enamorada del valor personal del bandido, Rose-la, cuya sensibilidad ardiente está tan bien bosquejada por Lope (1).

Montesinos se ocupa extensamente de la parte árabe. Indica la actitud de incompreensión religiosa de los españoles de la época al escribir sobre temas de moros; analiza el tipo de Zerbín, el abencerraje amigo de Pedro, el moro bueno y caballeresco a la manera cristiana. Sería interesante seguir la evolución del tipo al cristalizar con el ambiente morisco en comedias de Calderón de tema de la guerra de la Alpujarra, en *Amar después de la muerte*, y en el medio africano de *El príncipe constante*. Montesinos se refiere, también por extenso, al gracioso Hamete, que se expresa en la jerga morisca, convencional en nuestro teatro del siglo xvii —que también llega a Calderón—, y dedica un capítulo bien sistemático a la lengua morisca. Sobre el tema caricaturesco del moro gracioso que al beber vino y comer tocino teme que se entere Mahoma, ofrece una gran cantidad de citas.

Edita Montesinos el texto del manuscrito autógrafo de Lope, y señala la gran cantidad de variantes que ofrece con la parte XIV de teatro de Lope (1620) y su reimpresión (1621). Todo el estudio y las notas merecen el mayor elogio.

Como en las otras publicaciones del *Teatro antiguo español*, no se olvida, al lado del mérito literario, el problema de la transmisión de los textos. *Pedro Carbonero*, en la edición que reseñamos, es un ejemplo del descuido de Lope en las ediciones dirigidas por él mismo. Multitud de falsas lecciones o de variantes, no fundamentadas, en relación con el manuscrito autógrafo lo comprueban suficientemente. Montesinos va a la fuente fidedigna en su cuidada edición. Recordamos la extrañeza de Morel-Fatio —ya en 1877— al ver que no se hacía caso de los manuscritos para las ediciones de teatro en la *Biblioteca de Autores Españoles* (en su edición de *El mágico prodigioso*, de Calderón). La edición de Lope por Menéndez Pelayo, sin que esto quite mérito a sus magistrales prólogos, fué descuidada también en lo referente a los textos. Por lo tanto, los siete volúmenes editados por el Centro de Estudios Históricos, los cuatro aludidos de Lope, dos de Vélez de Guevara (por Menéndez Pidal y María Goyri y G. Ocerín) y uno de Rojas (de Américo Castro) (2), empiezan a llenar una laguna.

ANGEL VALBUENA PRAT.

(1) Alguna semejanza puede tener con Celia en *El condenado por desconfiado*, de Tirso, aunque su atracción por Enrico entra en la zona menos noble de lo chulesco, ya que «quería a Enrico, que la saqueaba y maltrataba, por valiente, como se rinde a su chulo la barbiana de rompe y rasga» (Unamuno, *Ensayos*, I. Madrid, 1916, pág. 125). Pero coinciden ambas en el culto al valor personal masculino.

(2) El estudio de A. Castro sobre la interesante y excepcional comedia *Cada cual lo que le toca* —en que la mujer asume la venganza de honor preludiada por Amescua en *No hay burlas con las mujeres*—, es la visión más moderna y documentada del teatro de Rojas.

LLANOS Y TORRIGLIA, FÉLIX DE.—*Isabel Clara Eugenia*. I: «La novia de Europa» (Homenaje a la memoria de Felipe II). Volumen III. Serie D. Madrid, Editorial Voluntad, 1928; 250 págs. + 1 hoja [índice] + 4 láms., 8.º

Isabel Clara Eugenia fué la novia de Europa. Pero el novio de Isabel Clara Eugenia que supo mejor ennoviar con ella fué, sin duda alguna, Sánchez Coello, el artista de Benifairó. Al menos, la Isabel Clara Eugenia que pervive y advera nuestra simpatía por ella es ese retrato prodigioso —número 1.137 del Museo del Prado—, obra y gracia del enamoramiento más expresivo y circunspecto al unísono.

Clara sonrisa de los ojos más que de la boca; el pañizuelo almagraño en la mano izquierda; reposada la derecha en el respaldo de la silla; empaquetada en la cofia, la gola y la saya de arriba abajo abotonada; impúbermente enseñoreada o engreidilla pubescente, y los ojos entre zarcos y garzos, a decir de D. Cristóbal de Moura, iluminados por luminosos e ilusionados por no se sabe qué indefinible premonición... D. Félix de Llanos y Torriglia, para conmemorar el centenario del nacimiento de nuestro señor el rey don Felipe II, ha buscado un tema adicional por entero a la historia del *Demonio de Occidente* y del *Brazo de la fe*: el nacimiento, la niñez, la adolescencia, la juventud y el casamiento de la hija más amada del hijo del César. Diestramente adobados en ella lo histórico y lo novelesco, *Isabel Clara Eugenia*. I: «La novia de Europa», adviene como una monografía interesante y oportuna. En ella se jalonan rápidos, abocetados, los momentos más culminantes de la futura reina de los Países Bajos. El nacimiento en el palacete del bosque de Segovia, incrustado en la selva de pinos de Balsain; la imposición de sus nombres: Isabel, por aquella Isabel la grande, su antepasada; Clara, porque el calendario lo indicaba; Eugenia, porque logró rescatar para España los restos del mártir San Eugenio, primer arzobispo de Toledo, enterrado en Saint Denis...; su orfandad de infanta bonita *comme le beau jour*—según proclamación del cortesano Fourquevauix—al lado de su hermana Germana Catalina Micaela, futura consorte de Carlos Manuel de Saboya; su adolescencia, henchida de «filipismo», esto es: rigidez, austeridad, devoción, que no logró matar su sonrisa ni enturbiar su optimismo; su juventud..., en la que fué «novia de Europa»—¿reina de Portugal o de Polonia, virreina de Túnez, emperatriz de Alemania, reina de Inglaterra, soberana de Francia, duquesa de Bretaña...? ¿Ernesto de Austria? ¿Enrique de Navarra? ¿Rodolfo de Alemania? ¿El duque de Anjou y de Alençon?—Su juventud, en la que fué «novia de Europa» fatalmente a falta de novios y de tronos; su amor filial, que la hizo consejera, secretaria, confidente y enfermera de su augusto padre, y al fin, el rayo de luz, su amor y su matrimonio con el primo conocido «de siempre»: el cardenal-archiduque Alberto, el sobrino predilecto

de Felipe II, y... el trono un poco ficticio y otro poco tambaleante de Flandes, cuando empezaba a ponerse el sol... Ya advierte D. Félix de Llanos y Torriglia que su monografía es de vulgarización y no lleva pretensiones de síntesis histórica; que es «refundición, ampliación, rectificación a veces, de retazos monográficos publicados anteriormente» por él. Intenta consagrar la atención merecida, por ningún otro historiador tenida antes, a la protagonista. Isabel Clara Eugenia, por su doble razón de alteza, por sus rasgos, de una característica personalidad netamente destacados ya desde el alborear de su existencia, merece el tránsito de los trasapelados documentos a la crónica del gran soberano.

Sin pecar de benévolos, debemos hacer resaltar la consecución del intento en la monografía del Sr. Llanos y Torriglia. Isabel Clara Eugenia aparece en su rectitud y en su nitidez bien y verdaderamente vitales... Sí..., pero a nosotros se nos figura un poco ilógica. La Isabel Clara Eugenia de nuestro conmemorar, algo incógnita y por ende de mayor encanto, es esa eternizada por su lógico novio con los pinceles de los tonos más suaves sobre ese lienzo número 1.137 de la pinacoteca del Prado...

S. DE R.



LÓPEZ NÚÑEZ, JUAN.—*Románticos y bohemios*. Madrid, 1929. Un tomo, 299 págs.

Frente a la oleada de *snoobs*, incomprensivos y pedantes, dedicados —por culto al último figurín— a lanzar mofas y denuestos contra el *estúpido siglo XIX*, que dijo el cavernario León Daudet, han surgido entusiastas panegiristas, dedicados a la tarea, que juzgo en alto grado justa y simpática, de reivindicar a esa noble centuria, de la cual inmediatamente procede nuestra generación, y que es la más esforzada, la más generosa, la más idealista, la más *desfacedora de entuertos tradicionales* en el orden político, el religioso y el social; la más comprensiva y renovadora en el orden estético; la dignificadora de las masas populares y de la conciencia individual; la más progresiva transformadora de la ciencia, el arte y la vida, con intensidad no igualada por muchos siglos atrás juntos; la que en la intelectualidad española casi igualó muchas veces y superó otras a nuestro *siglo de oro*.

Uno de los más entusiastas y persistentes reivindicadores del glorioso y calumniado siglo XIX español, es el culto escritor D. Juan López Núñez. Sus libros y sus trabajos periodísticos, singularmente sus amenas crónicas de *La Voz*, constituyen una labor de apostolado para recordar a nuestra generación frívola y displicente, educada en el amor a la *bagatela*, en la práctica de la cuquería y en el desprecio al sentimiento y al ideal, los grandes ejemplos de sus antepasados, sus luchas por ideales —quiméricos o no, pero altos y luminosos—, sus inquietudes altruistas, sus fervo-

res quijotescos, sus sacrificios, sus abnegaciones, acaso sus yerrós y sus arrebatos pasionales, preferibles siempre al egoísmo calculador del que acompaña y mide vicios y virtudes, para no comprometerse ni desentonar en un cuadro gris.

Eso es el libro que motiva estas líneas: miscelánea de bocetos, apuntes, evocaciones, remembranzas, siluetas de tipos, sucesos y escenas características del siglo pasado en su fase más genuina, la romántica, que llenó casi por entero. Muchos de estos croquis fueron publicados ya en la prensa diaria, y todos tienen la rapidez, la nerviosidad, la concisión, la ligereza, el forzoso carácter sintético propio de trabajos periodísticos.

Desfilan por la obra poetas como García Gutiérrez, Espronceda, el Duque de Rivas, Miguel de los Santos Alvarez, Bécquer, Zorrilla, la Avellaneda, Augusto Ferrán, García Tassara, Martínez de la Rosa, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Marcos Zapata y Federico Balart; críticos como *Fligaro* y Revilla; oradores como Alcalá Galiano, Joaquín María López, Olózaga y Cánovas; pintores como Fortuny, Madrazo y Valeriano Bécquer; gente de teatro como D. Francisco Salas (fundador de la zarzuela española), Gutiérrez de Alba (olvidado creador de la revista, hoy tan popular) y la actriz Rita Luna; periodistas como Andrés Borrego, Eugenio Ochoa, Angel Campo Díaz; el abnegado matrimonio Fernández Sardino y Carmer Silva, fundador del *Robespierre español* en la primera época liberal doceañista, y perseguido por el terror fernandino; el no menos abnegado Carlos Rubio, austero redactor de *La Iberia*, el que más hizo en letras de molde por la revolución de 1868 y ningún fruto recogió ni aceptó de ella. Y juntamente con las personalidades antedichas, bohemios típicos e incorregibles, como Pedro Escamilla, Pelayo del Castillo, *Floro Moro Godo*, y los jóvenes y mal alimentados humoristas (entre ellos Manuel del Palacio), que en 1852 tuvieron la ocurrencia de invitar a comer, y en verso, al opulento marqués de Salamanca. En rigor, bohemios y poetas no se distinguían en la época romántica: todos tenían algo de ambas cosas, aunque se recuerden de uno u otro modo, según que pasaran de la bohemia al triunfo o murieran en la miseria sin conocerle. Románticos eran desde el prócer o el jefe del gobierno hasta el bandido; el clásico *bandido generoso*, del que nos muestra el autor un rasgo notable en Luis Candelas. Y en la lista del martirologio del romanticismo político y literario, hace destacar a las compañeras de aquellos luchadores, las que inspiraron sus estrofas y sufrieron sus veleidades, sus destierros, sus angustias y privaciones. Entre ellas pretende reivindicar a la mujer de Bécquer, la que, según los íntimos del triste vate, le amargó con su incomprensión hasta la hora postrera.

De todos los citados y otros más no da el autor biografías ni estudios críticos, sino rasgos, recuerdos, anécdotas, momentos expresivos de su interesante y, por lo general, atormentada existencia. Y no olvida en su exhumación los lugares que aquéllos immortalizaron: así el *Parnasillo*, forjador de nuestra revolución romántica, y el monasterio de Veruela, lugar de reposo e inspiración para los hermanos Bécquer.

De figuras exóticas sólo nos presenta el libro a dos, que pudieran llamarse *españoles honorarios* por su amor a las cosas de nuestro país: Washington Irving, el enamorado de la Alhambra, y el conde de Schack,

el enamorado del teatro español y documentado historiador del mismo (aunque no el *primero*, como dice el Sr. López Núñez, olvidando la obra de D. Casiano Pellicer, a quien tan de cerca sigue Schack en muchas cosas).

Anteriores al siglo xix sólo hay un esbozo de Alonso Cano y otro de Mozart, algo descentrados en el cuadro de conjunto.

El libro del Sr. López Núñez se lee con fruición, y aun se relee en la parte conocida ya; pues en los viejos renueva añoranzas de cosas bellas que fueron dramáticas o ingeniosas, y a los jóvenes puede servir de enseñanza para corregir juicios precipitados, para moderar ciertos furores iconoclastas.

J. DELEITO Y PIÑUELA.



BULLÓN, ELOY.—*Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento*.
Madrid, 1929. Un vol., 203 págs., 8.º

La segunda mitad del siglo xv y la primera del xvi marcan un jalón fundamental en la historia de la Geografía. Pocos estudios podrán ofrecer en el proceso de su evolución páginas más brillantes y definitivas. Desde la atalaya de Sagres, la silueta del infante D. Enrique es la figura precursora de actividad tan intensa. Los descubrimientos de los portugueses, sentando los pilares de su imperio colonial, y la gesta americana, dando a conocer un continente juntamente con el viaje de circunnavegación, abren una era en el conocimiento de la superficie del planeta. El horizonte geográfico se amplía con perspectivas extraordinarias. Continentes y océanos descubiertos patentizan la limitación del mundo hasta entonces conocido. Las concepciones geográficas antiguas se transforman por completo ante las realidades creadas, y alimentados por las nuevas ideas los estudios geográficos sufren un renacimiento profundo.

El siglo xvi, espléndido en multiplicidad de manifestaciones, se singulariza por el cultivo de la ciencia de la tierra. Dos notas caracterizan la Geografía en este período. Una de ellas es la referente a la empresas exploradoras, que acusan un progreso trascendental. La otra se patentiza por el *renacimiento de una literatura geográfica abundante*. Los textos de los grandes geógrafos de la antigüedad son objeto de un análisis solícito, que exégesis eruditas aquilatan y avaloran. La cartografía es tratada con predilección y esmero. El movimiento, pródigo en publicaciones, reviste el carácter de internacional. Las obras de Estrabón, Pomponio Mela, Plinio y Tolomeo son traducidas y comentadas con positivo empeño, y este despertar de la Geografía clásica, merced a la actividad renacentista, crea una atmósfera densa, eminentemente favorable para que broten la iniciativa, primero, y la organización, después, de numerosas expediciones exploradoras.

Entre los geógrafos clásicos comentados por los autores del Renacimiento la primacía corresponde a Tolomeo. El maestro alejandrino gozaba de universal prestigio en el siglo xvi, admirándosele hasta los límites de la veneración. Príncipe de los geógrafos le llamó el humanista Nebrija. Entre los sabios de esa época estaba reputado como el geógrafo por excelencia, y gran parte de las ideas científicas coetáneas fueron fundidas al calor de las inspiraciones tolemaicas. Sus dos obras fundamentales, tituladas *Síntesis astronómica*, incorporada a la cultura musulmana durante el califato de Bagdad con el nombre de *Almagesto*, y la *Geografía*, en ocho libros, con sus mapas a guisa de complemento, son capitales en la historia de la Geografía y determinaron una estela extraordinaria de influencias. Al conocimiento de celebridad clásica tan acusada dedicó sus solicitudes Miguel Servet, dando a entender su valoración representada en la historia de la cultura.

Muy contadas son las obras españolas que estudian este despertar de la ciencia geográfica en el Renacimiento. Constituye una etapa postergada por los investigadores, no obstante su fecunda actividad. Un geógrafo español, D. Eloy Bullón, ha concentrado su atención en este período, contribuyendo a subsanar tal olvido. En su *Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento* que comentamos aborda cuidadosamente problemas tan sugerentes, haciéndolo a través de la personalidad central de Miguel Servet, elaborando una bien construida monografía.

Entre las figuras notables que ofrece el siglo xvi pocas serán las que susciten una inquietud más honda que la que rodea a Servet. Su espíritu clarividente, indómito, se singulariza con un perfil moral inconfundible. Como humanista, médico, teólogo y filósofo notable ha merecido la atención de los estudiosos. Su faceta geográfica había sido silenciada. En esta circunstancia precisa radica el mérito del Sr. Bullón, que ha tenido la inspiración feliz de escoger un tema de lozanía neta impregnado en el aroma de un limpio ineditismo.

D. Eloy Bullón nos presenta la personalidad geográfica del heresiarca aragonés enmarcado en el cuadro de conjunto del florecimiento geográfico del Renacimiento. El objeto propuesto por el autor queda cumplidamente satisfecho. La figura central del fogoso agitador de ideas se destaca con contornos nítidos, constituyendo la clave del trabajo. Al estudio de su modalidad geográfica se consagran los capítulos más sustanciosos, especialmente desde el VII al X. Los curiosos aspectos de Servet cartógrafo, metodólogo, exégeta, traductor y comentar de Tolomeo, van sucesivamente desenvolviéndose en páginas densas, copiosas, nutridas con datos interesantes que descansan en documentación sólida y bien cimentada. Los capítulos VII y IX, en que se analizan las características de la obra servetiana, son muy valiosos. En ellos brilla una erudición tupida y recia. Constituyen la fibra por excelencia de la investigación. La producción geográfica de Servet aparece clara y definida. Sus dos versiones de las ediciones tolemaicas — la de 1535, publicada en Lyon, y la de 1541 en Vienne (Delfinado), superior a la primera — arguyen un progreso positivo. El procedimiento seguido fué practicar una depurada compulsación de los diversos códices, expurgándolos de errores, a fin de restaurar en su fidelidad íntegra el texto primitivo alejandrino. Las apreciaciones servetianas, enrique-

ciendo la obra de Tolomeo, quedaron incorporadas al acervo geográfico del Renacimiento, repercutiendo directamente, como lo patentiza el señor Bullón, en los más esclarecidos maestros coetáneos, Sebastián Munster y Abraham Ortelius. La modalidad de Servet cartógrafo es cuidada con esmero por el autor, razonando la eficacia práctica de los mapas como instrumento de enseñanza.

Los primeros capítulos están dedicados a poner de relieve la importancia desusada que los escritores de los siglos xv y xvi concedieron a Tolomeo, y a significar el predicamento e influjo que tan afamado maestro clásico ejerció en el transcurso de los tiempos medievales. Completan la obra un juicio sintético, imparcial y ecuaníme sobre la personalidad científica de Servet, y unas consideraciones finales acerca de la valoración de la Geografía como disciplina de consistencia política. Una sección de notas eruditas, rectificando en algunos aspectos a maestros preclaros, y cuatro apéndices en latín, van adjuntos a la monografía. Rezuman interés el primero, donde se inserta el prólogo de la edición alejandrina de 1535, y el tercero singularmente, en que se expone el capítulo de Servet, edición de 1541, titulado «España y su comparación con Francia». Simplemente el enunciado es ya un pronóstico que no defrauda acerca de las sugerencias que encierra, particularmente para los españoles, tal parte de la producción servetiana. El insigne aragonés juzgando a sus compatriotas a través del ambiente azaroso de su época.

La bibliografía de la historia de la Geografía, en España desgraciadamente escasa, ha quedado robustecida con una contribución valiosa, bien orientada y exquisitamente original. Su lectura invita a la reflexión, por las observaciones sutiles y perspicaces que intercala el autor. Sus consideraciones de política geográfica son de este tipo:

«De la situación de un país en la superficie terrestre, de la extensión y calidad del territorio que ocupe, de los recursos y medios de todo género que éste le ofrezca, dependerá la dirección que deba dársele en su desenvolvimiento interior y en sus relaciones con los demás pueblos» (página 135). En tan breve fórmula están certeramente condensadas las ideas directrices que caracterizan los problemas fundamentales de la Geografía política al estudiar las unidades nacionales en relación con las orientaciones que debe imprimírseles en estricta condicionalidad con el factor geográfico. El postulado de que los pueblos más poderosos serán los que mejor conozcan la tierra, tiene su exacta expresión en las siguientes palabras: «Podría decirse sin exageración que las naciones son a la manera de plantas colosales arraigadas en el territorio. Para progresar necesitan, como los árboles, profundizar cada vez más en el suelo que los nutre y sostiene, mientras que desinteresadas y desligadas de él, languidecen y mueren irremisiblemente» (pág. 137). Los valores de posición y situación se aquilatan con justeza, infiriéndose que la actividad humana debe ir en consorcio íntimo con la tierra, axioma sobre el que se levanta el edificio de la ciencia geográfica moderna. Bien se ve que los principios de la escuela ratzeliana tienen en el distinguido profesor uno de sus representantes más conspicuos y autorizados.

Las apreciaciones sobre la pertinencia de la denominación de *histórica* a la Geografía, sus conceptos acerca de la influencia de las formas del re-

lieve en el desenvolvimiento de las civilizaciones y la estimación de la eficacia de la disciplina geográfica son muy atinadas y brindan ideas a desarrollar en aspectos monográficos. El autor ha dado una prueba fehaciente de su fervor por estos estudios al exhumar del olvido una página tan interesante de la historia de la Geografía española.

De desear es que el camino tan laudablemente iniciado por D. Eloy Bullón en España con su bella monografía, similar al realizado en Francia por Gallois en *Los geógrafos del Renacimiento*, tenga continuadores solícitos que con sus investigaciones futuras nos lleven a una ilustración acabada de esa espléndida floración geográfica que, como brote preciado, caracteriza la actividad científica fecunda de los siglos renacentistas.

ANGEL BOZAL.



SOUSA, ANTONIO SERGIO DE. — *Historia de Portugal*, traducida del original portugués por Juan Moneva Puyol. Barcelona, Editorial Labor (S. A.) [1929]; 190 págs., con 60 figs. + 16 láms. + 3 mapas, cartonné.

Antonio Sergio de Sousa, espíritu nuevo —no moderno—, profuso y dinámico, no podía escribir una *Historia de Portugal* a la manera de los Herculano —novela histórica—, de los Oliveira Martins —abocada la erudición—, de los Gama Barros —erudición ya concrecionada y concretada— y de los Sampaio —erudición descompuesta...

Antonio Sergio de Sousa, atávicamente ligado a una ascendencia de grandes marinos, de grandes buscadores de sensaciones espirituales, de grandes heterodoxos del pensamiento; nacido él en la rinconada de la India portuguesa; marino, y filósofo en las agallas de su inquietud marinera; de ocasión periodista; político por necesidad lusa —¡qué gran juego de palabras coloreadas: lusa e ilusa!—; ministrable en varios supuestos y ministro —1923— en aquella marea de selectos cuyo reflujo máximo fué Alvaro de Castro; pronunciado contra la dictadura militar, revolucionario desterrado y confuso —confundido, nunca...—, Antonio Sergio de Sousa tenía que escribir una *Historia de Portugal* como la que ha escrito: la historia de las grandes pausas, de los jalones culminantes; la historia sin biografías, sin leyendas, sin supuestos ni suposiciones, sin tendencias religiosas, sin ditirambos para una época o para un héroe, sin plomo cronológico, sin moralejas ni síntesis moralizantes. Sousa, en su obra de historiólogo, se muestra esencialmente humanista y economista, fisiócrata de experiencia y de ciencia. Para él la historia es el estudio del dinamismo de las sociedades humanas, que estáticamente se forman con dos elementos primordiales: la capacidad institucional de la raza y la propiedad del lugar escogido para su establecimiento; pues, aun siendo conscientes,

aquéllas no pueden evitar ciertos instintos animales, imperiosos y exigentes, principalmente los de propagación y apropiación. Sousa, a lo largo de su *Historia de Portugal*, adivina y concreta los problemas venideros a realizar por su patria: la formación de la nacionalidad —cree, como Herkulano, en la no continuidad histórica entre lusos y portugueses—, la colonización interior, la exploración ultramarina, el régimen de las colonias exteriores y el aprovechamiento de las corrientes europeas de libertad cultural, religiosa y económica. En las tres grandes épocas en que divide su monografía da el tema y su clave. En la primera, la organización de la metrópoli —conurrencia de elementos étnicos y psicológicos—; en la segunda, la desintegración ciudadana: expansión marítima y colonial, y en la tercera, la vuelta al motivo central: la reforma metropolitana, aquilatación ideológico, sopeso social, miras cosmopolitas y aprehensión de occidentalismo. Y por colofón, como muy certeramente indica el traductor y prologuista de la *Historia de Portugal*, D. Juan Moneva Puyol, todo un programa de historiador nuevo —no moderno—: «... me pareció más interesante un esquema de la evolución de Portugal y de sus grandes problemas nacionales... que la enumeración de nombres de importancia secundaria... Muy amante de mi país, y dedicado a servirlo bien, no quise escribir su historia con halagos de patriota y menos aún de nacionalista, porque creo que la historia debe ser un instrumento de educación humanista, según el objeto que le asignaba Goethe... Acostumbrados los portugueses al sino de trasponer límites, tuvieron un carácter universalista por su acción en el mundo físico, y está en la índole de su historia tenerlo también en el mundo moral.»

S. DE R.

BIBLIOGRAFÍA MADRILEÑA

Generalidades

1.825. *Bibliografía madrileña*, en REV. DE LA BIBL., ARCH. Y MUSEO, Ayuntamiento de Madrid, VI, 1929, págs. 500-505. V. núm. 1.741.

Hechos históricos

1.826. San José, Diego.—*El rey intruso en Madrid*, en *Nuevo Mundo*. Madrid, 20 septiembre, 1929.

1.827. Tormo, Elías.—*La capitalidad. Cómo Madrid es corte*, en REVISTA DE LA BIBL., ARCH. Y MUSEO, Ayuntamiento de Madrid, VI, 1929, páginas 420-469.

Escritores madrileños

1.828. Altschul, A.—*Vorbilder für einige Szenen und Motive in Calderons Alcalde de Zalamea*, en *Zeitschrift für Romanische Philologie*, XLIX, 1929, págs. 309-318.

1.829. Araujo Costa, Luis.—*Don Manuel Tamayo y Baus*, en *La Epoca*. Madrid, 16 septiembre, 1929.

1.830. Astrana Marín, Luis.—*El raptor de la hija de Lope de Vega*, en *El Imparcial*. Madrid, 3 y 10 noviembre, 1929.

1.831. Astrana Marín, Luis.—*Saquemos del olvido a Lope*, en *La Libertad*. Madrid, 19 octubre, 1929.

1.832. Benavente, Jacinto.—*El demonio fué antes ángel. ¡No quiero, no quiero!* Madrid, Edit. Hernando, 1928, 280 págs., 8.º Tomo XXXIV.

1.833. Benavente, Jacinto.—*Pepa Doncel. Para el cielo y los altares*. Madrid, Edit. Hernando, 1929, 234 págs. 8.º Tomo XXXV.

1.834. Boussagol, G.—*Quelques mots sur Tirso de Molina*, en *Bulletin Hispanique*, XXXI, 1929, págs. 147-150.

1.835. C.—*Un pasaje de Lope de Vega sobre la formación de algunos femeninos castellanos*, en *Boletín de la Real Academia Española*, XV, 1928, págs. 567-568.

1.836. Calderón de la Barca, Pedro.—*El gran mercado del Mundo*, auto sacramental. Madrid, Edit. Voluntad, (s. a.), [1929?], 85 págs., 8.º

1.837. Calderón de la Barca, Pedro.—*Autos sacramentales. El gran teatro del Mundo. La vida es sueño*. Madrid, Blass, 1929, 190 págs., 8.º

1.838. Castro, Cristóbal de.—«*Andrenio*» o la medida, en *Blanco y Negro*. Madrid, 17 noviembre, 1929.

1.839. Castrovido, Roberto.—*Madrileños. El busto del Prado*, en *La Voz*. Madrid, 25 septiembre, 1929. [Sobre Mariano José de Larra].

1.840. Castrovido, Roberto.—*Una legítima gloria madrileña*. [*Tirso de Molina*], en *La Voz*. Madrid, 25 octubre, 1929.

1.841. Cervantes, Miguel de.—*El cautivo*. Testo spagnolo corredato di note e introduzione a cura di A. Giannini. Firenze, Sanzoni, 1928, XII + 90 págs.

1.842. Cruz, Ramón de la.—*Más sainetes inéditos de Don ...* Publicalos C. E. Kany en *Revue Hispanique*, LXXVI, 1929, págs. 350-572. [Son los sainetes: *Las majas forasteras*, *Los segadores festivos*, *El sainete interrumpido*, *El coliseo por de fuera*, *El baile sin mescolanza*, *La tertulia discreta*, *Las aguas de Trillo*, *Las provincias españolas unidas por el placer* y *La fonda de El Escorial*].

1.843. Derjavin, C.—*La crítica cervantina en Rusia*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCIV, 1929, págs. 215-238.

1.844. Fey, Eduard.—*Das literarische Bild der Preciosa des Cervantes*, en *Revue Hispanique*, LXXV, 1929, págs. 459-549.

1.845. Francos Rodríguez, J.—*El centenario de Tamayo*, en *Blanco y Negro*. Madrid, 8 septiembre, 1929.

1.846. Gasparetti, A.—*Noterelle cervantine. Un episodio di una comedia di Lope de Vega. I.—Rinconete. II.—Un episodio de «Laseñora Cornelia», del Cervantes, e il «Caballero de Illescas», di Lope de Vega*, en *Colombo*, IV, 1929, págs. 124-135.

1.847. Gippini, José Enrique.—*Mujeres del teatro de Benavente. Isabel, de «Rosas de otoño». Carmen, de «Más fuerte que el amor». Silvia, de «Los intereses creados»*, en *La Epoca*. Madrid, 7 y 21 septiembre y 20 octubre, 1929, V. núm. 1760.

1.848. González Ruiz, Nicolás.—*El centenario de Tamayo y Baus*, en *El Debate*. Madrid, 15 septiembre, 1929.

1.849. Hainsworth, G.—*Les Nouvelles exemplaires de Cervantes en Italie*, en *Bulletin Hispanique*, XXXI, 1929, págs. 143-147.

1.850. Hartzenbusch, Juan Eugenio.—*Los amantes de Teruel*. Madrid, Blass, 1928, 150 págs., 8.º

1.851. Llorca, Francisco de.—*En el aniversario del nacimiento de Cervantes. Un «Don Quijote» impreso en octavas reales*, en *Heraldo de Madrid*, 9 octubre, 1929.

1.852. Michels, Wilhelm.—*Barockstil bei Shakespeare und Calderón*, en *Revue Hispanique*, LXXV, 1929, págs. 370-458.

1.853. Ormaetxea, N.—*Euskaldun bipilak eta mancahtar biskorak izan zuten burukaldi largariaz en ondara*. (Traducción al vascuence del capítulo IX del *Quijote*), en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, XX, 1929, págs. 6-9.

1.854. Ras, Matilde.—*Lo que se ha pretendido encontrar en el «Quijote»*, en *Heraldo de Madrid*, 29 octubre, 1929.

1.855. Ríos de Lampérez, Blanca de los.—*El enigma biográfico de*

Tirso de Molina. Índice de los documentos descubiertos por la autora, o por primera vez incorporados por ella a la biografía de Tirso. Madrid, A. Fontana, 1928, 75 págs., 8.º

1.856. Romera-Navarro, M.—*Lope y su defensa de la pureza de la lengua y estilo poético*, en *Revue Hispanique*, LXXVII, 1929, págs. 287-320.

1.857. S. M.—*Tamayo y el teatro actual*, en *La Esfera*. Madrid, 28 septiembre, 1929.

1.858. San José, Diego.—*Cómo trabajaba Lope de Vega*, en *El Liberal*. Madrid, 15 noviembre, 1929.

1.859. Sandoval, Manuel de.—*Figuras del siglo XIX. Larra*, en *La Epoca*. Madrid, 7 y 21 septiembre, 1929.

1.860. Tamayo, Victorino.—*Adelardo López de Ayala y Manuel Tamayo y Baus*, en *La Libertad*. Madrid, 6 y 13 septiembre, 1929.

1.861. Tamayo, Victoriano.—*El teatro de Tamayo y Baus*, en *Blanco y Negro*. Madrid, 27 octubre, 1929.

1.862. Tarr, F. Courtney.—*Larra. Nuevos datos críticos y literarios (1829-1833)*, en *Revue Hispanique*, LXXVII, 1929, págs. 246-269.

1.863. Vega, Lope de.—*Peribáñez y el Comendador de Ocaña*. Tragicomedia. Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 203 págs., 16.º

1.864. Zozaya, Antonio.—«*Un drama nuevo*» y *un teatro nuevo*, en *Mundo Gráfico*. Madrid, 2 octubre, 1929. [Sobre Tamayo y Baus].

1.865. X.—*En el primer centenario de Don Miguel Tamayo y Baus*, en *A B C*. Madrid, 14 septiembre, 1929.

Archivos, Librerías, Bibliotecas e Imprentas

1.866. Caballero de Gracia, El.—*La biblioteca de la Casa del Pueblo [de Madrid]*, en *La Libertad*. Madrid, 17 octubre, 1929.

1.867. Millares Carlo, Agustín.—*Índice y extractos de los libros de cédulas y provisiones del Archivo municipal de Madrid. (Siglos XV-XVI)*, en *REV. DE LA BIBL., ARCH. Y MUSEO*, Ayuntamiento de Madrid, VI, 1929, págs. 381-419. V. núm. 1.778.

1.868. Sánchez Pérez, J. A.—*Las matemáticas en la biblioteca de El Escorial*. Madrid, E. Maestre, 1929, 365 págs. + 62 láms., 4.º

Bellas Artes, Artistas, Monumentos y Museos

1.869. Aguirre, R. de.—*Juguetes alemanes del siglo XVIII en Madrid*, en *REV. DE LA BIBL., ARCH. Y MUSEO*, Ayuntamiento de Madrid, VI, 1929, págs. 482-483.

1.870. Castrovido, Roberto.—*La estatua y el monumento*, en *La Voz*. Madrid, 27 noviembre, 1929. [Sobre la estatua de Cervantes].

1.871. Fortuny Carlos.—*La escena madrileña hace veinticinco años*, en *Heraldo de Madrid*, 3 septiembre, 1929.

1.872. Gutiérrez de Miguel, V.—*El desaparecido Museo de Artillería*.

Breve historia y descripción somera, en *La Voz*. Madrid, 13 de noviembre de 1929.

1.873. Subirá, J.—*El rossinismo en España*, en *Gaceta de Bellas Artes*. Madrid, 15 octubre, 1929. [Con noticias sobre representación de sus óperas en Madrid].

1.874. Subirá, J.—*Symphonic life in Madrid*, en *The Christian Science Monitor*. Boston, 26 enero, 1929.

1.875. Subirá, J.—*The Madrid Symphony Season*, en *The Christian Science Monitor*. Boston, 27 julio, 1929.

1.876. Subirá, J.—*The Spanish Zarzuela*, en *The Christian Science Monitor*. Boston, 20 abril, 1929. [Ojeada de conjunto sobre la zarzuela en Madrid].

1.877. Subirá, J.—*Women Musicians in Spain*, en *The Christian Science Monitor*. Boston, 29 junio, 1929. [Concentra su atención sobre el cultivo que Madrid han tenido el canto y la composición].

1.878. Subirá, J.—*La zarzuela española en la segunda mitad del siglo XVIII*. (Esclarecimientos históricos), en *Boletín musical*. Córdoba, agosto, 1929. [Da noticias sobre el cultivo de la zarzuela en Madrid].

1.879. Subirá, J.—*La zarzuela au XVII^e siècle*, en *L'Opéra Comique*. Paris, 1 octubre, 1929. [Da noticias sobre el cultivo de la zarzuela en Madrid].

1.880. Velasco Zazo, Antonio.—*Jardines españoles. El Escorial*, en *Blanco y Negro*. Madrid, 13 octubre, 1929.

Tradiciones, Costumbres, Folk-lore

1.881. Fernández Amador de los Ríos, José.—*Las ferias de Madrid*, en *La Libertad*. Madrid, 11 octubre, 1929.

1.882. Gómez Renovales, Juan.—*La Puerta del Sol. El por qué de su nombre*, en *Mundo Gráfico*. Madrid, 30 octubre, 1929.

1.883. Larrubiera, Alejandro.—*Evocaciones del antiguo Madrid. La plaza y cuesta de Santo Domingo*, en *La Libertad*. Madrid, 7 noviembre, 1929.

1.884. Prado, Fidel.—*Del Madrid de otros tiempos. La calle Mayor y su historia*, en *Heraldo de Madrid*, 26 noviembre, 1929.

1.885. San José, Diego.—*Usos y costumbres. La devoción de nuestros abuelos*, en *Mundo Gráfico*. Madrid, 25 septiembre, 1929.

1.886. Velasco Zazo, Antonio.—*Un Madrid que fué. El cuartel de San Gil*, en *El Noticiero [del Lunes]*. Madrid, 4 noviembre, 1929.

Instituciones nacionales en Madrid

1.887. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 10 octubre, 1929. [Trata del Hospital de Jesús Nazareno].

1.888. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 27 septiembre, 1929. [Trata del Instituto de Cervantes, Residencia de Escritores Artistas].

Administración municipal, Instituciones y Servicios municipales

1.889. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 25 septiembre, 1929. [Sobre el Almacén de Villa].

1.890. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 18 septiembre, 1929. [Sobre los Grupos Escolares].

Planos y guías. Obras y proyectos

1.891. Ayensa, Emilio.—*El aeropuerto internacional de Madrid*, en *Mundo Gráfico*. Madrid, 9 octubre, 1929.

1.892. Blanco Soria, Luis.—*Las calles, plazas y plazuelas de Madrid. El populoso distrito de Palacio*, en *La Voz*. Madrid, 7 septiembre, 1929.

1.893. Blanco Soria, Luis.—*Las calles, plazas y plazuelas de Madrid. En el corazón de los Chamberiles*, en *La Voz*. Madrid, 21 y 28 septiembre, 1929.

1.894. Blanco Soria, Luis.—*Las calles, plazas y plazuelas de Madrid. Por los castizos Chamberiles*, en *La Voz*. Madrid, 5 y 15 de octubre, 1929.

1.895. Castrovido, Roberto.—*Madrileñas. Del caño de la Flor al coro de Leganitos*, en *La Voz*. Madrid, 8 noviembre, 1929. [Sobre la Gran Vía].

1.896. Llorca, Francisco de.—*La rica agua que hay en Madrid. Las vicisitudes de sus servicios*, en *Heraldo de Madrid*, 15 noviembre, 1929.

1.897. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 9 octubre, 1929. [Trata de las calles de Alcalá y Carretas y de la Carrera de San Jerónimo].

1.898. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 5 octubre, 1929. [Trata de las calles del Carmen y Montera].

1.899. Massa, Pedro.—*Los barrios de Madrid. Paseos de un hombre estadístico y sentimental*, en *El Liberal*. Madrid, 5 septiembre, 1929. [Sobre la Puerta del Sol].

IMPRENTA MUNICIPAL